

# La Voz de Guipúzcoa

Sábado 21 de Junio de 1930

Diario Republicano

San Sebastián - Año XLVI Núm. 10.577

España adelante

## NUEVA ETAPA DE UNA CAMPAÑA

por Luis Bello

Hoy le será entregada a nuestro ilustre colaborador D. Luis Bello, la casa que por suscripción nacional se le ha construido en Madrid, en premio a la magnífica labor pro-escuelas que en "El Sol" y en nuestras columnas ha venido realizando estos últimos años. Nos complacemos en adherirnos fervorosamente desde aquí al justo homenaje.

Ya está hecha la casa construida por suscripción como estímulo y recompensa a la visita de escuelas. Ahora yo quedo en deuda y soy uno de los españoles que más favor tienen que agradecer a sus compatriotas. Pero si me metiera en esa casa, aceptando el descanso a que invita creería cometer una mala acción. ¡No hay cuidado de que eso ocurra! Conviene seguir y seguir viendo escuelas y escribiendo de ellas y de los pueblos, mientras vea que la campaña es de utilidad. Mientras interese, preocupe y despierte el deseo de construir escuelas. Algo podría detenerme el estado de salud pero he leído muchas veces la relación de los viajes de Fray Alonso Ponce por las provincias de Nueva España "siendo comisario general de aquellas partes", y he visto que aquel buen fraile era más viejo, más enfermo y sufria, impávido, muchas molestias que yo. Compararano no con los conquistadores sino con un pobre fraile parecería modestia; pero no es así. Fray Alonso salía antes del sol, a los pueblos de indios. Y así hacia su visita el padre comisario: Méjico, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica... Sus dolencias y achaques iban desde la gota, cática y pulso intercambiante, hasta la negra melancolia, que era cosa peor. Cualquiera de ellas, a más de trajín continuo, picaduras y malas comidas, acabaría con los ánimos de un viajero flojo. Es un buen modelo y no se sabe que a fray Alonso Ponce se le reconociera santidad.

Hoy nos salva el automóvil y donde éste no llegue, otros medios hay. Tan diferentes son los tiempos que podemos oír esta exclamación: —Y pensar que ayer estaba yo en el desierto de Sahara!— Alardo Prais, que hablaba así en la mesa de un café, había venido, efectivamente, en aeroplano. Podemos ir y volver en pocas horas a Santiago de la Espada. Y, en realidad, las distancias ya no nos importan.

Lo único que podría enfriarnos sería el temor de que el esfuerzo resultara inútil. Pero no lo creo. Veamos cuál es la situación a que hemos llegado después de cinco años de campaña en favor de la escuela.

Respecto del gobierno, resultó nulo o casi nulo. La dictadura aceptó la parte externa y decorativa de la creación, construcción e inauguración de escuelas, destacando la última, como medio de ganar simpatías. La escuela había llegado a ser un ideal popular. Más de una vez he escrito en este mismo periódico cómo y por qué han sonado tanto las inauguraciones, siendo mucho más el ruido que las nubes. Pondré ahora, como ejemplo, el caso de Puebla de la Mujer Muerta, en la sierra de Guadarrama, cerca de Pártiles, donde el pueblo y la prensa madrileña echaron las campas a vuelo en honor de un gobernante que se preocupaba por fin de la enseñanza. Y todo porque el gobernador de Madrid llevó personalmente una ventana para la única escuela. Así, la dictadura, que lo pudo todo, no hizo nada. Mantuvo seis años, sin inaugurar los grupos escolares, ya terminados, en Barcelona y en Madrid, porque eran obra del llamado antiguo régimen. En otras partes dió por suyas iniciativas de los políticos odiados y de los pueblos. Pudo todo género de obstáculos a los expedientes de creación y construcción de escuelas. Persiguió inspectores y maestros. Mantuvo en la misma inferioridad proporcional el presupuesto de Inspección Pública. Dió carácter tendencioso a la enseñanza primaria. Sometió la escuela a la jurisdicción de los delegados gubernativos. Desarrolló los cuadros de la Inspección y del Magisterio. Organizó unas oposiciones contra el presidente de las Normales. En suma, mientras las Obras públicas lograron trato de favor, la Inspección fué metódicamente rebajada y escasamente necesaria.

¿Cómo se explica, entonces, el aumento de escuelas?

Aquí entra el factor más importante: los pueblos. En ellos es donde ha prendido el entusiasmo por la escuela, no en el poder oficial, y por ellos es por quien debo seguir trabajando. Hay la obra que realizan desde hace algún tiempo, una parte emotiva, pasional, que a toda costa es preciso mantener por lo menos con igual tem-

peratura. No se ha querido destacar en toda su fuerza el alcance de la presión de los pueblos. No se ha presentado en forma que llegue a conocimiento de todos el cuadro de un país que por primera vez se levanta en masa a solucionar ayuda para la instrucción del pueblo y donde no consigue protección ni auxilio procura valverse a sí mismo sin la premisa protección oficial. Se ha querido poner de relieve precisamente la acción del otro factor que ha ido arrastrado por una fuerza espiritual y cordial superior a su resistencia.

Pero es inútil toda desviación, porque España, como Dios, está en todas partes, y yo creo que hasta en los ministerios. Cada pueblo sabe perfectamente lo que ha hecho, los pasos que ha dado, los sacrificios que está dispuesto a realizar. Millares de pueblos, algunos bien pobres, están pendientes hoy de una consulta, de una respuesta, un proyecto, un trámite, un reconocimiento técnico, una visita de inspección. —La avalancha que se nos ha vendido encima— es una frase nueva que no había resonado hasta ahora en Madrid para ninguna causa noble. Los que hemos andado, y andamos, tantos caminos remotos, sabemos hasta dónde ha penetrado esa idea tan sencilla. "Hay que hacer la escuela". "Tienen que enviarlos un maestro". Yo quisiera que para otras cosas no menos importantes conseguíramos el mismo estado de espíritu. "Hay que hacer". Y que luego se hiciera, como se hace aquí.

Para que esta lumbre no se apague es preciso seguir. Hay que dedicar a la obra de las escuelas todo el tiempo y toda la constancia indispensables. De otra manera no habriamos hecho nada. Entre nosotros, se olvida fácilmente todo y se borran pronto las huellas.

(Prohibida la reproducción).

### Un drama extraño

## Arroja al mar a tres polizones españoles y su esposa le obliga, revólver en mano, a salvarlos

Dos fueron extraídos con vida; el otro murió ahogado

BRUSELAS, 20.— La policía de Amberes realiza una minuciosa investigación para poner en claro cuanto se halle relacionado con un terrible drama que se afirma se ha producido frente a las costas de España. Según las noticias que se tienen de lo ocurrido es lo siguiente:

Tres jóvenes españoles se embarcaron clandestinamente en Huelva en el barco griego "Theodora Calakuit" y fueron descubiertos cuando el buque llevaba muchas horas de navegación. El capitán del barco se puso furioso, y dando pruebas de no tener el menor sentimiento de humanidad, ordenó que los tres españoles fuesen arrojados al mar. El primer oficial se negó a obedecer la orden, pero ante la amenaza del revólver que empuñaba el feo capitán no tuvo más remedio que cumplir lo mandado. La mujer del capitán se enteró de lo que había sucedido y suplicó encarecidamente a su esposo que salvase a los tres desgraciados, que luchaban con las olas. El capitán se negó a ello, y entonces su esposa se armó con un revólver y le amenazó de muerte si no daba inmediatamente la orden de recoger a los tres españoles. El capitán, al ver la decidida actitud de su esposa, hizo que fuese arriada una lancha para recoger a los tres españoles, pero cuando ésta llegó al lugar donde habían sido arrojados por la borda, no se encontraban nadando más que dos y el tercero había perecido ahogado.

Cuando el buque griego llegó al puerto de Gante, el capitán entregó una fuerte suma de dinero a los dos españoles y les hizo jurar lo mismo que a los tripulantes, que no dirían jamás una palabra del drama.

Hasta hace pocos días nadie se había presentado a las autoridades para denunciar lo ocurrido, y si se ha sabido ha sido porque uno de los marineros del barco griego relató ante varias personas la tragedia.

La policía consiguió desentrañar en Amberes a uno de los jóvenes españoles protagonistas del suceso, llamado Demetrio Alcalá Rodríguez, de diecisiete años, natural de Zaragoza, y éste confirmó lo dicho por el marinero del "Theodora Calakuit".

La policía de Amberes continúa sus diligencias, pero tropieza ahora con la dificultad de que el barco griego zarpo hace días de Gante con rumbo desconocido.

ROMA, 20.—El Gobierno ha dado a conocer el resultado de la investigación relativa a los recientes incidentes antifranceses y antiguoyeslavos en Bari, originados por los estudiantes fascistas que apedrearon los consulados de Francia y de Yugoslavia.

El Gobierno italiano presentará sus excusas por lo sucedido al Gobierno francés.

### Los bellos fusiles italianos están quedos

Afecciones de estómago, hígado, intestinos y de la nutrición.—Apertura el día 15 de junio.—Trato excelente.—Tlf.: Beruguenda, n.º 1. Pedid en farmacias, etc.

### LAS DEFINICIONES DE ALBA

## No quiere Constituyentes y busca en las izquierdas refuerzos para el régimen

Ya ha convencido a Chapaprieta. - Pronto publicará un manifiesto  
Y aquí no ha pasado nada

*La información de "A B C" que publicamos a continuación, aclara y concreta la postura del señor Alba. El último ministro de Estado del régimen constitucional, altamente felicitado y solicitado, se aviene a representar el papel de punto máximo*

*El clamor popular, que pide justicia, le parece barullo y algarada. Las Cortes Constituyentes, peligrosas. Resucitar el recuerdo de los seis años pasados, intento perturbador.*

**Este número ha sido visado por la censura**

*Todo esto es impunismo puro y simple. Del "borrón y cuenta nueva" de Bugallal a este "aquel no debe pasar nada" de Alba, no hay diferencia ni de matiz. Se trata de pasar la esponja sobre los seis mal llamados años*

**Este número ha sido visado por la censura**

*Esta magna obra épodría realizarla solo el señor Alba? No. Pero se cree que él puede buscar las asistencias más eficaces. El estado de conciencia colectiva existe y se manifestará incontrastablemente en cuanto por un medio o por otro se le dé vehículo adecuado para ello. Es ese estado de conciencia lo que conviene desarmar y destruir. Y como mientras el clamor popular tenga caudillos nadie será capaz de apagarlo, a estos caudillos hay que captar a toda costa.*

*Para esta labor está indicado el señor Alba. Las felicitaciones y los requerimientos han tenido la virtud de que el ex ministro que un día pasó la frontera perseguido por el odio sanguinario de los dictadores, se defina en manso y olvidado ministrable.*

**Este número ha sido visado por la censura**

*La maniobra—tan vieja, tan repetida, tan gastada—no puede tener ya eficacia. Encuentra el señor Alba, en este celestino, ambiciosos flexibles y acomodaticios, que nunca falta mercancía en venta en el mercado político. Pero los auténticos valores de la hora presente, los que encarnan el sentimiento colectivo, escarnecidamente durante siete años de ilegalidades y atropellos, no se dejarán captar y conducir fácilmente*

**Este número ha sido visado por la censura**

*Esos hombres de izquierda, de verdadera izquierda, con fe y responsabilidad de caudillos, no caerán en la trampa donde tantos otros ilustres demócratas cayeron. A la mesnada que quiere reclutar Alba, no se engañarán. El tono de la tropa lo da su primer clérigo, el señor Chapaprieta, arrepentido ya de su constitucionalismo. ¿Cómo van a incorporarse a ella los que verdaderamente han sentido la afrenta de los seis años indignos?*

*La partida que el ex ministro de Estado quiere levantar es la facción del impunismo y del "borrón y cuenta nueva". Y para "eso" ya hay bastante con la gente que tiene por oráculo al viejo cacique galaco don Gabino Bugallal.*

(POR TELEFONO)

Madrid, 20.

Ayer publicó "A B C" la siguiente información:

"En la Prensa extranjera, y luego en la española, con bastante frecuencia hemos leído noticias rápidas, breves comentarios y alusiones, más o menos veladas, a la actitud política de don Santiago Alba y a la entrevista que ha de sostener en París con S. M. el Rey, en camino para Londres dentro de noche.

De infento estuvimos ausentes de la información. Necesitábamos conocer, hasta donde nos fuera posible, la verdad de lo que se decía y se dice y concretar el pensamiento del señor Alba, fragmentariamente expuesto en artículos, prólogos y cartas.

El ex ministro liberal, por la mediación protocolaria que es de rigor, recibió una felicitación del soberano a raíz de la publicación de sus cuatro artículos "Para la Historia de España" en la Prensa de Buenos Aires y en la de Madrid. Poco después quedó convenida una eventual entrevista con Su Majestad en la Embajada de París. Digamos también que el señor Alba no está citado aún, con fecha, para la conferencia; pero parece lógico que reciba la invitación a la llegada del soberano y que se apresure a ofrecer a éste sus respetos. Es natural que no se trate de ocultar una entrevista en la que el monarca desea conocer el juicio político de un hombre que ha intervenido y intervenido en la vida pública del país; de modo que el momento de la conversación será conocido previamente y, una vez terminada aquella, el señor Alba concretará en una nota su significado y su alcance.

El señor Alba se ha mostrado reacio a teclear en la algarabía de opiniones sobre el actual momento político. Ha repudiado su barullo y su estruendo. Pero de sus escritos, de sus conversaciones con diferentes personalidades que le han visitado en París, de los informes verídicos que tenemos, podemos deducir con claridad la trayectoria de su pensamiento.

El señor Alba es opuesto a la convocatoria de unas Cortes Constituyentes. En ellas no ve la ventaja y en cambio intuye el peligro. No el peligro incierto, que algunos desearían, sino el peligro real, efectivo, clarísimo, de despertar problemas que hoy, por fortuna, están alejados de la conciencia colectiva.

Es conveniente, con urgencia, la convocatoria de unas Cortes ordinarias. Ahora bien, a juicio del señor Alba, las elecciones habrían de celebrarse con una pureza y una sinceridad tales, que la nación tuviera la impresión firme de que se había respetado de un modo absoluto su voluntad. No habría estrago en que los enemigos del régimen obtuvieran mayor número de actas que en los anteriores Parlamentos; lo habría, e irreparable, si el país se viera de nuevo en los tiempos del atropello y la burla electorales. Los monárquicos, unidos, obtendrían en unos comicios austeros una fuerte mayoría, templada en la lucha y consciente de su poder y de su mandato.

En este Parlamento, expresión verdadera de la conciencia nacional, habría de abordarse inmediatamente la reforma de la Constitución en su eje fundamental de la delimitación de Poderes. Sólo en esto, porque en la confusión de órbitas y en la intrusión de un Poder en los demás estribaba el conflicto.

No cree el señor Alba que la unión simple de los grupos liberales monárquicos constituiría en el porvenir un buen instrumento de gobierno. No sería, ni siquiera, instrumento, sino una mascarada política que recordaría lo pasado, pero disimulado. Hay que sumar a esos elementos otros de izquierda, de acentuado matiz de izquierda, con amplia visión democrática y con soluciones inteligentes y modernas para los grandes problemas de realidades vivas, que son hoy los que apremian cualquier gestión gobernante. El plan de ese Gobierno habría de ser radical, profundamente radical, en el estudio y resolución de las cuestiones que hoy esperan y que en un porvenir inmediato habrán de estructurar la vida social española.

Según nuestras noticias, el señor Alba no recatará sus juicios pasados estos días, y sabemos que se propone redactar inmediatamente un manifiesto dirigido a la opinión pública.

Anteayer regresó de París el ex ministro don Joaquín Chapaprieta, ligado por un gran afecto político y personal a don Santiago Alba.

Ayer le visitamos. El señor Chapaprieta nos confirmó sus entrevistas con el señor Alba, en las que hablaron de los asuntos que hoy figuran en el primer plano de la actualidad dentro de España. Bien a nuestro pesar, el señor Chapaprieta no quiso ser explícito. Le detenía la consideración de la conferencia prevista en París, y la certeza de que el señor Alba ha de dar, en un plazo muy breve, un manifiesto político, sin veladura alguna en la expresión de sus juicios.

Sólo puedo decirle que he encontrado al señor Alba muy animoso, que es refractario a unas Cortes Constituyentes, y que entiende indispensable la incorporación de fuerzas de izquierda, de fuerzas nuevas, a cualquier Gobierno liberal que se forme. Nada más.

Pero del pensamiento de usted podemos hablar, ¿no es cierto?

Evidente. Yo no tengo la responsabilidad del señor Alba, ni su figura política tampoco. No he de ocultar que en un principio compartí la idea de las Constituyentes. Hoy, después de una serena reflexión, estimo que nos conducirán a un verdadero caos. La fácil inclinación a la excesiva palabrería, y ese deseo de discutirlo todo y de resucitar cuestiones olvidadas, frustrarían cualquier intento serio y útil.

**El nuevo Gobierno egipcio**

EL CAIRO, 20.—Ismail Sidki Pachá ha conseguido formar el gobierno que le encargó el rey Fuad, y ha procurado que esté compuesto por técnicos en su mayor parte, para que no tenga carácter político determinado. (Argos.)

CIGARRILLOS  
ORIENTALES  
REFRESCANTES

**"MERZ"**

**AGUAS DE  
SOBRON  
Y SOPORTILLA**

Afecciones de estómago, hígado, intestinos y de la nutrición.—Apertura el día 15 de junio.—Trato excelente.—Tlf.: Beruguenda, n.º 1. Pedid en farmacias, etc.

Lo de los dos millones

## Hay detalles en el caso Serrán que permiten esperar sorpresas

**Apertura de una caja donde no se encuentra nada interesante. - Jiménez Asúa cesa en la defensa de Serrán**

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.

**EXTREMOS DE INTERES QUE NO HAY QUE OLVIDAR**

Sigue apasionando a la opinión el asunto Serrán, procesado y preso por una supuesta estafa de dos millones de pesetas.

Aunque el juez guarda una gran reserva, y a pesar de que el señor Serrán en las manifestaciones hechas a un periodista y a varios amigos nada de interés ha dicho, puede sentarse la afirmación de que existen algunos extremos muy interesantes perdidos en el fárrago de las informaciones.

Don José Serrán, como lo ha dicho reiteradamente, se cree dueño legítimo de los dos millones de pesetas. También ha dicho que cuando salió de España no tenía el menor conocimiento de la existencia de la Sociedad Española de Valores, a pesar de que en la denuncia presentada por el señor Lind consta que la gestión de la compra de acciones de la Arrendataria de Fósforos se encendió al señor Serrán por cuenta de dicha sociedad, la cual, según consta en los registros, no tuvo existencia legal hasta nueve días después de haberse hecho efectivo en el Banco de España el cheque de los dos millones de pesetas.

También se desprende de las manifestaciones hechas por el señor Serrán que ha sido desfigurado el telegrama que envió al señor Lind desde Bolonia al enterarse de que se había presentado contra él una denuncia por estafa. Y, por último, también se desprende de los informes recogidos en diversas fuentes que el señor Serrán no reconoce como suya la firma que aparece en el recibo de los dos millones.

**SE HABLA DE UNOS SOBRES MISTERIOSOS**

Aparte de ello, en los corrillos de gente de toga se habla de unos sobres que el señor Alhstrom entregó en la estación de Atocha al señor Serrán momentos antes de que ésta saliera para Barcelona, sobre los que el señor Serrán debía entregar, por encargo del señor Alhstrom, en diversos puntos de Italia, lo que de ser cierto probaría que el citado señor Alhstrom y, por lo tanto, el señor Lind conocían el viaje que el señor Serrán iba a realizar al extranjero.

**QUE INSTRUCCIONES ERAN?**

Se habla también, sin que, naturalmente, pueda fijarse de la exactitud de lo que se dice, de unas instrucciones escritas del señor Alhstrom al señor Serrán, a las que se atribuye gran importancia, y que se extraviaron después de registrado en Francia el equipaje del señor Serrán.

**EL PORQUE DEL VIAJE A ITALIA**

Finalmente se habla también de la compra de acciones de determinada sociedad italiana por valor de 90.000 duros, y que para realizar esta compra hizo el señor Serrán el viaje a Italia.

Todos estos comentarios y rumores hacen que el asunto Serrán adquiera cada día mayor interés.

**APERTURA DE UNA CAJA EN EL CREDIT LYONNAIS**

Ayer por la mañana, por orden del juez, los agentes de la brigada de Investigación estuvieron en la cárcel, entrevistándose con el señor Serrán, del que solicitaron las llaves de la caja fuerte que tiene alquilada en el Crédit Lyonnais de Madrid, caja que fué lacrada y precintada por el juez al presentarse la denuncia por el señor Lind.

El señor Serrán dijo a los agentes que no podía facilitarles las llaves, pues ignoraba dónde las había dejado, y les autorizó a que utilizaran los servicios de un obrero para forzar la caja, pues él abonaría los gastos al Banco.

Los dos agentes fueron al Banco, acompañados de un obrero, y éste, en presencia de los agentes y de los altos funcionarios del establecimiento, abrió la caja empleando un soplete, con el que hizo ocho taladros que permitieron la apertura. En

esta operación se invirtieron tres cuartos de hora.

El momento de la apertura fué de gran expectación. Registrada minuciosamente la caja, sólo se encontraron en ella unas cartas y papeles sin interés alguno, de fecha de un año, y varias tarjetas de visita. No se encontró ningún documento ni valores de ningún género.

**UNA GESTIÓN DIPLOMATICA PROBABLE**

Parece ser que el juez, señor Bellón, piensa enviar por vía diplomática un suplicatorio a las autoridades italianas para poder practicar en aquel país determinadas diligencias y abrir las cajas fuertes que en distintos establecimientos bancarios tiene alquiladas el señor Serrán en Roma, Génova y otras poblaciones.

**JIMÉNEZ DE ASÚA CESA EN LA DEFENSA DE SERRÁN**

El señor Jiménez de Asúa se entrevistó ayer con el señor Serrán, y, hablando con los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Yo me encuentro ya al margen del asunto. Con el señor Serrán no he hablado del fondo de la cuestión, ya que por asuntos particulares he de ausentarme de España el día 26 del actual y no regresare hasta el otoño. Aunque el señor Serrán me ha rogado que siga defendiéndole, yo le he hecho ver la imposibilidad de acceder a sus deseos. El escrito pidiendo la revocación del auto de procesamiento y prisión lo presenté en el Juzgado a petición de don Carlos Serrán, hermano del acusado, a fin de no dejar transcurrir el plazo señalado por la ley. Por cierto que lamento mucho que mi escrito se haya dado a la publicidad, tanto más por cuanto en él yo me lamentaba precisamente de la falta de reserva en el secreto del sumario, y con la publicación de mi escrito he podido aparecer en manifiesta contradicción. Yo no lo facilié a nadie ni a nadie dije nada, y me extraña cómo ha podido ser publicado.

**UN ESCRITO DEL SEÑOR BERGAMÍN**

Ayer presentó el señor Bergamín un escrito en el Juzgado oponiéndose a que prosrese el presentado pidiendo la revocación del auto de procesamiento y prisión dictado contra el señor Serrán.

## Ha fallecido el ciclista que sufrió un accidente el lunes

Ayer por la mañana falleció en el Hospital de San Antonio Abad el joven de 19 años José Gorriti, que al regresar el lunes por la noche en bicicleta a su casa de Astigarraga sufrió una caída, resultando con heridas contusas en la región frontal, parietal izquierdo, erosiones generalizadas y fuerte conmoción cerebral.

En la Casa de Socorro, donde recibió asistencia, diagnosticaron su estado de muy grave, trasladándosele con todo género de cuidados al Hospital.

## Se teme una guerra civil en Finlandia

BERLÍN, 20.—Comunican de Helsingfors la "Gaceta de Voss" que la situación empeora en Finlandia por haber los comunistas decidido responder con una contraofensiva vigorosa a la iniciativa anticomunista de las fuerzas burguesas. Los comunistas han movilizado las compañías de "guardias rojos" y distribuyen hojas y folletos netamente agresivos.

Por todo lo expuesto se teme que se precipiten los acontecimientos y que estalle una sangrienta guerra civil en el país.

Los jefes del movimiento anticomunista han dirigido al gobernador de Uelaborg el siguiente telegrama: "Está colmada la medida. Si las autoridades no son capaces de operar el pesimista grano del comunismo, la democracia se transformará en justicia popular".

El señor Serrán dijo a los agentes que no podía facilitarles las llaves, pues ignoraba dónde las había dejado, y les autorizó a que utilizaran los servicios de un obrero para forzar la caja, pues él abonaría los gastos al Banco.

Los dos agentes fueron al Banco, acompañados de un obrero, y éste, en presencia de los agentes y de los altos funcionarios del establecimiento, abrió la caja empleando un soplete, con el que hizo ocho taladros que permitieron la apertura. En

**Hombres de la República**

# CASTELAR

23 DE MAYO DE 1899

En esa fecha y en la costa levantina que tanto quería, terminó sus días el que fué verbo excesivo de la democracia y hombre de singulares dotes de gobierno. Apenas cumplido el XXXI aniversario de su fallecimiento, es de justicia —y más en estos tiempos de pesadumbre para los sinceramente liberales y demócratas— evocar su memoria, para exaltarla, rindiendo con ello merecido homenaje al que, después de haber sido ministro, presidente de las Cortes y jefe de Estado español, murió tan pobre que unos amigos tuvieron que pagar su entierro. Y no en verdad porque no trabajase, ya que siempre lo hizo intensamente, hasta el punto de que, muy pocos días antes de cerrar para siempre sus ojos, dictaba artículos, desde su lecho de muerte, para los periódicos y revistas en que colaboraba asiduamente.

¡Cómo se agiganta su figura a medida que el tiempo pasa!

Vida fué la suya dedicada a luchar, dentro de su criterio profundamente individualista, por el triunfo de la libertad y de las ideas democráticas.

Nacido a la vida pública en la célebre reunión del Teatro de Oriente—septiembre de 1854—y enardecido por la desatendida conducta de los gobiernos de Isabel II, así como por las vergüenzas de la corte, truena desde el periódico, desde su cátedra de la Universidad y desde la tribuna del Ateneo contra aquel bochornoso estado de cosas, que, al ser tolerado durante años y años, daba margen a que con pena se pensara, si era español un pueblo que había perdido toda noción de dignidad y decoro.

De la índole de esas vergüenzas a que nos referimos puede juzgarse por estas palabras del célebre manifiesto: "Queremos que las causas que influyan en las supremas resoluciones puedan decirse en voz alta delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestros hijos".

Y bueno será apuntar de pasada, que la aristocracia española, que más tarde se creyó en el caso de volver la espalda a aquella ejemplar y virtuosísima doña María Victoria, esposa de don Amadeo, el rey caballero, no tenía empacho en rendir pleitesía y férvido acatamiento a la nada edificante consorte de don Francisco de Asís.

Un artículo famoso—"El rasgo"—debe a su pluma y publicado en su diario "La Democracia", motivó el que le destituyesen arbitrariamente del cargo de catedrático. Complicado en las jornadas revolucionarias de junio de mil ochocientos sesenta y seis, es condenado a muerte y puede ganar la frontera. En el extranjero, lo mismo que lo había hecho en España, sigue trabajando en contra de la dinastía y en pro de la solución republicana.

Triunfante el movimiento iniciado en Cádiz en mil ochocientos sesenta y ocho y arrojados de tierra española los Borbones, se afana por la implantación de la República, que no consigue entonces, lo cual no es obstáculo a que, salvo en la parte referente a la forma de gobierno, sienta simpatías por la Constitución de mil ochocientos sesenta y nueve. Por ello, discrepano de pocos de sus compañeros, se inclina a un trato benévolo para con la monarquía de Saboya y muy especialmente para el partido radical, que era uno de sus apoyos.

Cuando, tras la abdicación de don Amadeo, el breve periodo republicano y el Gobierno que estableció Pavia, torna a España la dinastía borbónica, a consecuencia del golpe de Sárgento, Castelar se siente vivamente contrariado y dolorido. "Esta Restauración—dice en carta dirigida a su gran amigo don Adolfo Calzado—me ha herido en lo más hondo del corazón. Veo en ella no solamente una gran desgracia sino también una gran deshonra para nuestra Patria". (15 de febrero de 1875).

Enemigo del retramiento de los comicios, acepta los ofrecimientos que desde Barcelona y Valencia se le hacen al convocarse las primeras Cortes de aquél reinado y triunfa en la primavera de esas ciudades, merced a la entereza de los electores republicanos, de las malas artes del Gobierno. De ellas se quejaba a su antes citado amigo en estos términos: "Ya sabes cuán grande es mi paciencia y cuán decidida mi resolución de no promover conflictos. Pues me han hecho lo siguiente desde que llegué a España: Primero, me falsificaron el acta; segundo, me detuvieron en Barcelona; tercero, me obligaron al juramento; cuarto, me amenazaron en herir mi inviolabilidad parlamentaria; y, quinto, recogieron mi último discurso, que publicaba íntegro "El Solfeo", cerrando por tres meses la imprenta y preudiendo a los expendedores y repartidores".

Casi único diputado republicano en dichas Cortes, defiende en ellas, al discutirse el proyecto de nueva Constitución, todas las libertades y reformas que la democracia había llevado a las del sesenta y nueve. Combate al mismo tiempo la distinción de los partidos en legales e ilegales; aboga también por el establecimiento de un régimen provincial y municipal inspirado en normas descentralizadoras e interviene, en fin, en cuantos asuntos de transcendencia e importancia se plantean.

Su actuación parlamentaria durante todo el reinado de don Alfonso XII fué tan afortunada como activa: de oposición irreconciliable en las etapas conservadoras; de oposición atenuada, rayana en la benevolencia, con los gobiernos que presidieron Sagasta y Posada Herrera.

Comentando—sin duda con sobrado optimismo—la labor del primero, consignaba Castelar en carta escrita al eminentísimo publicista francés Girardin: "Ha colgado la ley de imprenta en el museo arqueológico de las leyes inútiles: ha abierto la Universidad a todas las ideas y a todas las escuelas; ha dejado un amplio de-

recho de reunión que usa la democracia según le place y ha entrado en un período tal de libertades prácticas y tangibles, que no podemos enviar cosa alguna a los pueblos más liberales de la tierra".

Consecuente con la bandera que tremolara el dos de enero de mil ochocientos setenta y cuatro, esboza a grandes rasgos su programa en estas palabras: "Código fundamental del 69, con el complemento que le dió el partido radical el 11 de febrero de 1873; Repùblica conservadora, política de armonía y conciliación, consagrando nuestras fuerzas principalmente a estas tres cosas: a tener Hacienda, Administración y Enseñanza pública".

Muerto prematuramente don Alfonso, establecida la Regencia y encomendado el poder al señor Sagasta, prosiguió éste desde el Gobierno las reformas liberales que antes iniciara, correspondiendo a ese período de su mandato (1885 a 1890) la ley de asociaciones, la fórmula del matrimonio civil, el Jurado y el sufragio universal.

Traducidas en leyes la casi totalidad de las libertades políticas que anhelaba y debilitado el republicanismo, creyó Castelar, como más tarde Azcárate—y como acaso aún lo crea don Melquiades Alvarez—que la monarquía democrática podía ser la fórmula de estas generaciones. De ahí su actitud—fuertemente atacada por las demás fracciones republicanas—en los primeros años de la Regencia; de ahí el licenciamiento de sus huestes. No franqueó, sin embargo, los líderes del campo monárquico y siguió rindiendo culto personal a la República. ¡La verdad es, que no era fácil concebir al gran tribuno, dados sus antecedentes, ni doblando humildemente su espíritu, ni aquantando el tuteo, algo deprimente, de confianza, o reminiscencia de antiguo vasallaje!

Mas quien tantas pruebas de clarividencia tenía dadas, sufrió entonces ofuscación lamentable. El tiempo se encargó de mostrarle muy pronto que el recto y sincero ejercicio de aquellas libertades, objeto de sus amores, tropezaba con los obstáculos tradicionales.

Amargado por ello, y también por el desastre colonial, reconoció noblemente su error, y no obstante estar minado por la enfermedad, que un año más tarde le llevó al sepulcro, tuvo arrestos para tremolar de nuevo la bandera republicana.

"En estas circunstancias—dice E. Varagnac en la obra que sobre Castelar escribió—su patriotismo se exalta y recobra por instantes su antiguo entusiasmo. A fines de abril de 1898 un grupo de notabilidades del partido republicano le recuerda su promesa de volver a la política militante si el interés de la patria lo exigiese. Reaparece entonces en las Cortes y poco después escribe un artículo en el que se dirige en términos apremiantes a su Regente. El escándalo fué grande en Madrid. Hubo energicas protestas en el Senado y hasta se trató de someter a los tribunales a su autor. La verdad es que Castelar estaba desconocido. El artículo tuvo como resultado inmediato llevar a su lado a los que, ante su postura contemporizadora y casi monárquica, se habían alejado de él".

Esa postura actitud constituyó el testamento del gran estadista. Su última voluntad fundó: República liberal, democrática, parlamentaria y gubernamental. República conservadora, en fin.

P. DE VILLARO.

**Terrible drama**

## Tres ahogados en Peralta de Navarra

(POR TELEFONO)

Pamplona, 20. Comunican de Peralta que ha ocurrido en el pueblo un drama que ha producido gran consternación.

En la orilla del Arga, nació un puente, se habían refugiado tres niños cuando sobrevenía una fuerte avenida que les arrastró. Un guardia civil, llamado Venancio Roque, que por hechos heroicos de salvamento estaba en posesión de la cruz de Beneficencia, al ver a las criaturas en peligro se arrojó al agua, así como un vecino del pueblo cuyo nombre no se ha comunicado.

Parece que el guardia civil salvó a dos niños, y al ver que la otra criatura y el vecino se encontraban en peligro, volvió a arrojarse al río, que llevaba fuerte corriente, pereciendo ahogado, así como el hombre y el niño.

Hasta ahora se carece de más detalles de este suceso.

## Ha muerto el extorero "Minuto"

(POR TELEFONO)

Comunican de Sevilla que desde hace algún tiempo se hallaba delicado de salud el ex torero Enrique Vargas (a) "Minuto", por lo cual ingresó en el Hospital, donde los médicos le atendieron solícitamente, pues gozaba de muchas simpatías y gran popularidad.

Mejoró sensiblemente y, considerándole mejor, los médicos le dieron el alta, pero regresando "Minuto" a su casa; pero el jueves, agravó inesperadamente y falleció ayer tarde. Su muerte ha causado gran sentimiento.

El cadáver fue trasladado al depósito del cementerio y hoy se celebrará el entierro.

**Desde la princesa alívio**

Hasta la más modesta ama de casa sabe perfectamente que unos muebles bien encuadrados y unos pisos brillantes son lo que denota buen gusto y elegancia en su propietaria.

Las cualidades ideales que debe reunir un encáustico moderno son las que en alto grado posee el

**alíron**

21 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

## LA VIDA POLITICA

**El ministro de Justicia explica por qué ha trasladado a un magistrado****Le gusta que se hable del restablecimiento del Jurado. - Sangro llegó a Sevilla**  
**Don Melquiades desmiente una información**

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.

**DISPOSICIONES OFICIALES**

La "Gaceta" en su número de ayer, publicó entre otras las siguientes disposiciones oficiales:

Ordenando que se reintegren a sus correspondientes puestos del Ejército, algunos jefes y oficiales de Artillería que vienen prestando servicio en el ministerio de Hacienda.

Concediendo un plazo de dos meses a contar del 27 de mayo último, para que la Subinspección de Seguros abra una información en la que podrán intervenir todos los que se crean perjudicadas por las entidades de seguros en los asuntos relativos a la asistencia agrícola y mutualidades.

—Dictando normas a las que habrán de ajustarse las Diputaciones de régimen común que hayan acordado o acuerden emisiones de empréstitos.

**LA MAÑANA DEL PRESIDENTE**

El jefe del Gobierno estuvo ayer por la mañana en Palacio para cumplimentar a la reina y a la salida manifestó a los periodistas que las únicas noticias que tenía eran las de que don Alfonso pasó la frontera en las primeras horas de la mañana, haciendo un viaje feliz y siendo saludado por las autoridades de San Sebastián e Irún a su paso por las ciudades estaciones.

Desde Palacio el general Berenguer se trasladó al ministerio del Ejército, donde recibió diversas visitas, entre ellas las de los generales Pignatelli, Queipo de Llano y Souza.

**EN LOS MINISTERIOS**

El ministro de Economía, al recibir al mediodía a los periodistas, les dijo que le habían visitado los logistas portugueses en compañía del embajador de su país y una comisión de licoristas de Sevilla y Huelva, para hacerle algunas peticiones.

—También recibió al mediodía a los periodistas el ministro de Fomento, que les dijo que le habían visitado una comisión de Molina de Aragón, para darle cuenta de los daños causados en aquella comarca por las últimas tormentas, y otra comisión del Consejo Superior de Fomento, que le habló de los ensayos de placas de señales en los pasos a nivel.

—Los periodistas fueron recibidos también al mediodía por el subsecretario de Gobernación señor Montes Jovellar, quien les dijo que hoy por la mañana llegaría a Madrid el general Marzo y que por la noche él saldría para Granada. Terminó diciendo que no tenía ninguna noticia relativa a conflictos, sociales y que la tranquilidad era completa en toda España.

**DICE EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA**

El ministro de Gracia y Justicia, al recibir al mediodía a los periodistas, les dijo que sigue con todo interés la campaña de algunos periódicos acerca de la supresión de la Junta delegada del Patronato Eclesiástico, y que la medida adoptada está de acuerdo con el criterio que oportunamente expuso, no habiéndose hecho más que devolver a la corona sus prerrogativas.

—Agregó que él aún no ha ejercido su derecho con nombramientos de ninguna clase y que mientras no ejerze ese derecho, nadie puede decir si ha obrado o no en justicia.

—También dijo que ha leído los comentarios de Prensa favorables al restablecimiento del Jurado y que le ha satisfecho mucho un artículo que sobre el particular ha publicado don Antonio Teixeira.

Interrogado el señor Estrada acerca de si se había enterado del telegrama de protesta por el traslado de un magistrado, contestó que sí y que sobre el particular facilitaría una nota oficial.

También se le preguntó cuál era su plan veraniego y contestó que sólo piensa ir a Santiago para asistir a la tradicional ofrenda al apóstol.

**DIFICULTADES PARA HACER NOMBRAMIENTOS**

A primera hora de la tarde se facilitó en el ministerio de Gracia y Justicia una nota oficial, en la que se dice que el ministerio tropieza con dificultades para hacer nombramientos de personal de su departamento en la categoría de cada ascendido, categorías que el ministro está dispuesto a respetar en todo momento.

Añade que cuando llegan los ascensos, no siempre suele haber vacantes de la categoría de los ascendidos, y que algo de esto ha ocurrido recientemente al no encontrar en las categorías de magistrado de entrada, puesto para trasladar a uno de ascenso y que por ello se tuvo que recurrir al presidente de la Audiencia de Pontevedra, que era puesto amovible, para de esa manera dar entrada en ella a tres magistrados de ascenso en puestos originados por aquella vacante.

Termina diciendo que el ministro está satisfecho de no haber anulado por completo la disposición de 15 de agosto de 1927, pues de esa manera, si por consecuencia de los nombramientos, se lesionaran derechos de los nombramientos, se lesionaran derechos.

chos de algún funcionario, éste puede entablar la oportuna reclamación.

**EL MINISTRO DEL TRABAJO EN SEVILLA**

Comunican de Sevilla que ayer a primera hora de la mañana llegó a aquella capital el ministro del Trabajo señor Sangro con su esposa y el subsecretario de su departamento señor Gómez Cano. Fué recibido por las autoridades. Despues de descansar unos momentos en el hotel en que se hospeda, fué a cumplimentar al príncipe de Asturias y más tarde conferenció con el comisario de la Exposición, el alcalde y el teniente de alcalde señor Meana. Se ocuparon de la Exposición y la herencia de ésta y la actitud en que se ha colocado el señor Meana, que quiere dimitir en su cargo. Se procuró disuadirle de su propósito y hacerle ver la necesidad de que se reintegre a su puesto.

**DICE EL JEFE DEL GOBIERNO**

El general Berenguer paseó ayer tarde

por las afueras de Madrid y regresó al ministerio de la Gobernación a las nueve de la noche. Luego recibió a los periodistas, a los que dijo que a las seis y media había conferenciado con nuestro embajador en París, que le dió cuenta de haber llegado don Alfonso a la capital de Francia y que se hospeda en el Hotel Moore.

Añadió el presidente que hoy conferenciará telefónicamente con don Alfonso, pero que no lo hará hasta última hora por no molestarle.

**D. MELQUIADES, DESMIENTE UNA INFORMACION**

Don Melquiades Alvarez ha desmentido unas declaraciones recogidas y publicadas por un periódico de Buenos Aires, respecto a juicios suyos sobre las gestiones atribuidas al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas cerca del señor Alba, para que éste aceptara la jefatura de un partido de coalición liberal.

**Contra unos gitanos****Pide el fiscal pena de muerte para dos hombres y dos mujeres**

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.

Comunican de Valencia que ayer dió comienzo en la Audiencia la vista de la causa seguida contra unos gitanos que dieron muerte a un sargento de la Guardia civil e hirieron de gravedad a un guardia. Los dos guardias acamparon en el campamento de gitanos de Albaida y por la noche fueron atacados.

El fiscal pide cuatro penas de muerte: dos para dos gitanos y otras dos para otras tantas gitanas.

Después de que se vea la causa en la Audiencia, serán juzgados por un Consejo de Guerra.

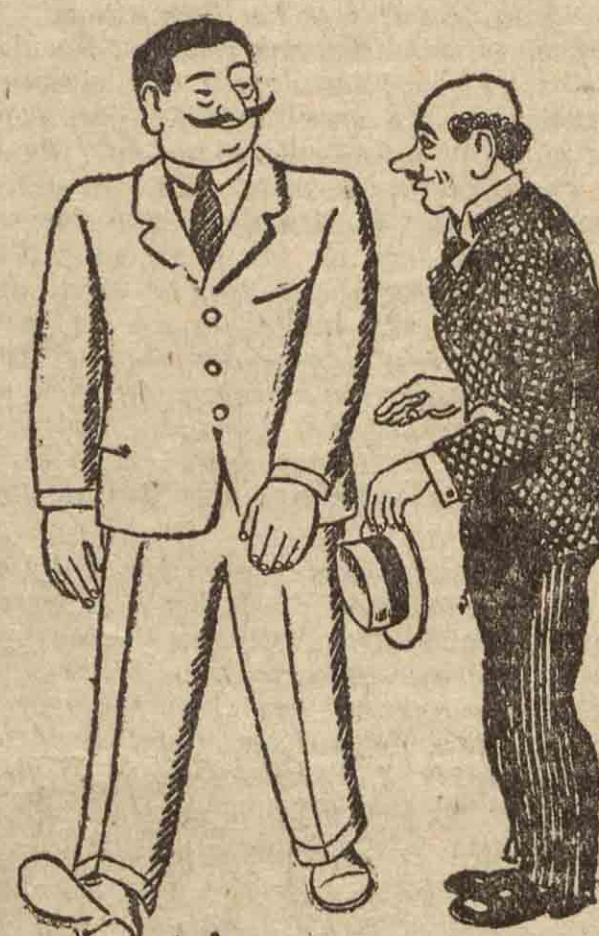
**¿Qué sucede es ese?****Revuelo en la Dirección de Seguridad y conjecturas periodísticas**

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.

"Heraldo de Madrid" en su número de ancho, y con el título de "¿Qué pasa?", publica un suelto en el que alude a un servicio policiaco en relación con un asunto de mucho interés.

Dice el citado periódico que en la Dirección General de Seguridad se observó ayer por la mañana un gran movimiento y cierto revuelo, lo que hace suponer la existencia de un suceso de extraordinario interés, sobre el cual, naturalmente, las autoridades judiciales y policiacas guardan impenetrable reserva. Añade que cree que nos hallamos ante un hecho que tendrá repercusión no sólo en España, sino también en algunas naciones extranjeras.

**LA CARICATURA POLITICA**

—¿Qué serán estas elecciones, provinciales o municipales?

—Generales, hombre, generales!

(De «La Publicitat».)

**Todo un síntoma****El fiscal del Supremo y el asunto de los abogados madrileños**

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.

Días pasados el señor Ossorio y Gallardo elevó al fiscal del Tribunal Supremo un respetuoso escrito rogándole que, si ello era posible, le informara acerca de la suerte que ha corrido el escrito que elevó hace poco tiempo el Decanato del Colegio de Abogados de Madrid conteniendo denuncias sobre injusticias y desafueros cometidos durante la Dictadura a fin de que estos hechos no quedaran impunes.

El fiscal le ha contestado con otro escrito, muy desabridamente. Dice que contesta al último escrito del Decanato por honrarse en pertenecer al Colegio de Abogados y para que no se quebrante las relaciones de respeto y cordialidad entre el Colegio y la Fiscalía, pero sin considerarse de ninguna manera obligado a dar cuentas ni explicaciones del desarrollo de su actuación como fiscal, pues no hay ninguna disposición que autorice tan insolita intromisión del Decanato ni tampoco hay ninguna disposición que autorice a dicho Decanato a convertirse en interpelante oficioso del Ministerio Fiscal respecto de la oportunidad, celo y diligencia con que se dispone a ejercer sus funciones y cumplir con los deberes propios del cargo".

**La nueva Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid**

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.

Ayer tarde celebró el Ateneo de Madrid junta general para proceder a la presentación de la nueva Directiva. El presidente, don Manuel Azana, pronunció un breve discurso exponiendo el programa que piensa desarrollar la Junta de Gobierno.

La Junta general acordó conceder a la Directiva un voto de confianza. Seguramente, la nueva Junta de Gobierno visitará hoy al ministro de la Gobernación, que llegará de Granada, para exponerle los deseos de mantener la libertad de tribuna en la docta casa.

**Los sucesos de Bolivia****Rebeldes y gubernamentales siguen combatiendo**

El prefecto de Tarija, muerto. - Cae prisionero un jefe de Estado Mayor

**SITUACION CONFUSA**

BUENOS AIRES, 20.—La situación en Bolivia se presenta confusa, a consecuencia de la censura que allí se ejerce y de la interrupción del servicio telegráfico.

El corresponsal de "La Razón" en La Quiaca telegrafía noticias—que no han sido confirmadas—en el sentido de que el jefe de Estado Mayor del Ejército boliviano, señor Kundt, ha sido detenido en La Paz.

Otras noticias indican que el jefe rebelde Hinojosa continúa ocupando Villazón. (United Press.)

**EL PREFECTO DE TARIJA ES MUERTO A TIROS**

LA PAZ, 20.—Los periódicos anuncian que los rebeldes han matado al prefecto de Tarija, don Arturo Núñez del Prado, y a cuatro personas que le acompañaban en su viaje a Villazón, y otros cuatro acompañantes del prefecto resultaron heridos. El prefecto quedó acorralado a balazos.

Passajeros llegados en el tren internacional que sale de Buenos Aires y que atraviesa el territorio donde actúan los rebeldes, han manifestado a un corresponsal de la United Press que el lunes, al romper el día, los insurrectos atacaron el convoy, y aunque no molestaron a los pasajeros, hicieron en los brazos y en las piernas a un jefe de estación de nacionalidad alemana. (United Press.)

**VILLAZON, RECUPERADO**

LA PAZ, 20.—Oficialmente se anuncia que las tropas del Gobierno han recuperado Villazón y han hecho prisionero al comunista Enrique de León. (United Press.)

**SIGUEN LOS COMBATES**

BUENOS AIRES, 20.—Según noticias de la frontera de Bolivia, se han librado varios combates entre los rebeldes y las fuerzas del Gobierno. En uno de estos encuentros ha resultado muerto el coronel Núñez, prefecto de Tarija, y varios soldados han resultado muertos o heridos. (Argos.)

**UNA PROCLAMA**

BUENOS AIRES, 20.—La parte del Ejército boliviano que se ha adherido al movimiento revolucionario ha dirigido una proclama al pueblo diciendo que el movimiento ha sido provocado por la arbitraría explotación del pueblo por parte del Gobierno. Añade que consideran como un deber de los militares el apresurarse a poner término a la lucha civil, y afirman que reconocen como presidente provisional de la nación al señor Hinojosa y, en cambio, no quieren reconocer autoridad alguna al señor Saavedra, que ha contratado empresas onerosas con los Estados Unidos. (Argos.)

**EL AVANCE DE LOS REBELDES**

BUENOS AIRES, 20.—Según noticias que llegan de la frontera de Bolivia, los rebeldes se han apoderado de las villas de Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

El general alemán Kundt, jefe del Estado Mayor del Gobierno, ha sido hecho prisionero por los revolucionarios.

Es inexacto que haya sido hecho prisionero el jefe de los rebeldes, señor Hinojosa.

**Rebeldes nicaragüenses bombardeados por aviones yanquis**

MANAGUA, 20.—Los aviones norteamericanos bombardearon y ametrallaron a un grupo de "bandidos", cuyos caudillos no son conocidos al norte de la ciudad de Jinotega. Se calcula que murieron ocho insurrectos. Estos tirotearon a los aviones sin consecuencias. (United Press.)

N. de la R. Los que el despacho califica de "bandidos" denunciando la filiación norteamericana de las fuentes que han proporcionado esta noticia, deben de ser los soldados del glorioso libertador Sandino, cuya campaña actual inquieta seriamente a las autoridades yanquis.

**LO QUE CUENTAN DE RUSIA****¿Han detenido al excomisario de la Guerra Vorochiloff?**

DETENCION DE UN SABIO RUSO  
MOSCÚ, 20.—Ha sido detenido por la policía soviética el conocido sabio Eugen Tarlet, ignorándose los motivos en que se ha fundado para ello.

El detenido está sometido a un régimen de incomunicación absoluta.

VARSOVIA, 20.—Comunican de Riga que, según noticias particulares de Moscú, ha sido detenido por la G. P. U., Vorochiloff, que presentó recientemente la dimisión de su cargo de comisario de la Guerra. Se le acusa de haber dejado detener con algunos soldados rojos al jefe del Gobierno soviético, Stalin, cuando éste inauguró el Congreso general del partido comunista ruso. (Argos.)

**ENFERMEDADES Y DEFORMACIONES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES****Dr. M. VASALLO**

Del Hospital civil — Consulta de 9 a 11  
SAN MARCIAL, 23 —

En el Ateneo GuipuzcoanoUna conferencia de don Tomás Elorrieta sobre "El memorandum de Mr. Briand"

A las siete y media de la tarde ocupó ayer la tribuna del Ateneo Guipuzcoano el catedrático de Derecho Político, de la Universidad de Salamanca, don Tomás Elorrieta, para disertar sobre el tema "El memorandum de Mr. Briand".

Como antecedente de la cuestión, refirió el señor Elorrieta que Briand, en la asamblea de la Sociedad de Naciones de 5 de septiembre pasado, expuso la contradicción existente entre el sentimiento de solidaridad, cada vez más estrecho, entre las naciones, y la lucha intestina entre todos los pueblos, por falta de coordinación de sus fuerzas políticas y económicas.

Briand dijo entonces que Europa era algo más que una unión geográfica, siendo aplaudido por los representantes de todas las naciones europeas. El día 9 se celebró otra reunión, con asistencia de 27 representantes de nuevos Estados, proponiéndose en ella el estudio de una especie de federación. Todos los representantes aceptaron la idea con verdadero gusto y encendieron a Briand la redacción de unas líneas generales. Briand ha publicado en mayo su memorandum, que puede calificarse de famoso por los muchos estudios y comentarios que ha sugerido.

Para la mejor exposición de su conferencia, el señor Elorrieta la dividió en tres partes, ocupándose en la primera de hacer una pequeña historia del espíritu europeo, siendo la segunda la exposición del memorandum y la tercera su crítica, y anticipando su adhesión al mismo.

Entrando de lleno en la primera parte de su conferencia, dice se creyó que la Gran Guerra fué la guerra contra la guerra. Pero seguían los recelos y los odios entre las naciones beligerantes. Por eso la Sociedad de Naciones pensó en plantear el problema de la paz desde un punto de vista internacional y no europeo. Desde el primer momento se preocupó del programa del desarme, por medio del arbitraje y seguridad, postulado del llamado "Protocolo de Ginebra", cuyas características expone el conferenciente.

Los tres principios del protocolo—distinción entre guerras justas e injustas, garantías de seguridad y desarmo—fueron aprobados por veintidós Estados, pero sólo fueron ratificados por un Gobierno. Inglaterra dijo que por ser pacto de carácter mundial, podía más bien ser causa de guerras que de paz y que además estaban todavía fuera de la Sociedad de Naciones Alemania, México, Turquía y Rusia. El único que ratificó el pacto fué el Gobierno francés. Los demás pensaron lo mismo que Inglaterra.

Entonces, como consecuencia del fracaso, se pensó en lo que es conocido en Derecho internacional con el nombre de pacto regional, coincidiendo esta iniciativa con un movimiento de simpatía de Alemania hacia sus antiguos aliados.

Se refiere después el señor Elorrieta al pacto de Locarno, celebrado en diciembre de 1925, al que califica como la primera expresión de una política europea. Alemania entró en la Sociedad de Naciones, hecho que no puede ser olvidado por los españoles por haber producido importantes episodios en nuestro país. Estos pactos eran sólo una política que despertó un sentimiento de cordialidad que había de llegar a todas las esferas. Una de las más delicadas esferas a las que trascendió este sentimiento fué la de las minorías. Existía un tratado, firmado por nueve países, a los que más tarde se unieron cinco más, comprometiéndose a respetar la religión y el idioma de las minorías. No se cumplió por ninguna parte, a causa de la acentuada tendencia nacionalista que entonces se dejaba sentir. Hoy se cumple, desde el pacto de Locarno. Se resuelve el problema de las minorías en el sentido de que los ciudadanos pueden hablar y estudiar su idioma nativo, pero deberán aprender también el del Estado a que pertenecen.

Otra esfera a la que trascendió el sentimiento fué la económica, pero no se pudo en ella lograr gran cosa.

Creyendo Briand que Locarno había dado ya sus frutos, pide que la política de Locarno se convierta en una organización europea.

Pasa el señor Elorrieta a exponer la segunda parte de su conferencia, de exposición del memorandum de Briand, que contiene los siguientes puntos.

Primer.—Europa debe ser una unión y no una unidad; una especie de federación, no un superestado.

Segundo.—La organización ha de estar bajo el control de la Sociedad de Naciones. No ba de ir en contra de ella, sino a reforzarla.

Tercero.—Respeto a la soberanía y a la igualdad jurídica de los Estados.

Cuarto.—La organización constará de una conferencia y un comité, análogos a la Asamblea y el Consejo de la Sociedad de Naciones. El presidente ha de ser nombrado por votación.

Quinto.—Reconoce a la organización un fin político y un fin económico. El fin político es el de llegar a la pacificación. Para ello ha de emplearse la seguridad, el arbitraje y la ayuda contra el Estado agresor. Lo esencial es la seguridad. Después de esto viene el fin económico, que consistirá en una aproximación de las fuerzas económicas de los diversos países, hoy en día esencialista. En próximas conferencias habrá de tratarse del problema de las minorías.

A continuación comienza el señor Elorrieta la crítica del memorandum de Briand, tercera y última parte de su conferencia. Dice que el memorandum ha sido recibido con reservas y recelo. Refiere una conferencia, a la que asistió, en la que Albert Thomas no recató estos recelos hacia la idea de Briand. Algunos han creído que se trata de una conferencia por el estilo de la panamericana y por lo tanto al margen de la Sociedad de Naciones. Pero se han demostrado los deseos de que el organismo se apoye en la Sociedad de Naciones. Hallándose dentro de la Sociedad de Naciones no hay por qué tener suspicacias.

De ninguna manera ha de irse en contra de organizaciones de otros continentes. Esta cuestión tiene gran importancia para Inglaterra, Francia y España, que, moralmente, más que país europeo es un país americano. También a los franceses interesa que sea exclusivamente europea y capaz de colaborar con los otros continentes.

Otro punto del memorandum es el de la igualdad jurídica, que es principio que hoy en día no conocen ni Europa ni la Sociedad de Naciones. A este respecto trata el señor Elorrieta de los miembros permanentes y electivos de la Sociedad de Naciones, donde las cuestiones de interés siguen debatiéndose por las grandes potencias, existiendo para los pequeños países la cláusula

de adhesión, que aunque de nombre es voluntaria, en la vida real resulta obligatoria. También hace alusión a la reciente conferencia naval de Londres. El progreso, dice el señor Elorrieta, demuestra que hay que tener en cuenta no sólo a los Estados fuertes. Las fuerzas morales son tan grandes como las militares y muchas veces los pequeños Estados son la cuna de los grandes pueblos, como lo demuestra Grecia y Roma.

La primera directiva del memorandum es la política de seguridad. En este punto la adhesión no puede interesar a ningún país tanto como al nuestro.

Preciso es recordar lo que ha ocurrido en el pacto mediterráneo. Francia ha expuesto la idea de un nuevo Locarno y no ha tenido ambiente. Inglaterra lo recibió con desvío. Italia con una fuerte oposición. La idea era encontrada a intereses personales. La base para la unión europea ha de estar en los países que se superan a sus intereses personales.

Estudia después el señor Elorrieta la directiva económica, otro de los puntos del memorandum. Toda la gente cree que se trata de lograr una unidad de aranceles, que pudiera hacer fracasar las industrias de los países. Se trata de ir contra el exceso proteccionismo. Hay Estados que sin rebajar aranceles prohíben la importación de determinados artículos. Otros llegan a inventar recursos de higiene (la mosca mediterránea, inventada por los Estados Unidos para impedir la importación de nuestras naranjas). Existen también asociaciones de índole internacional para hacer bajar el valor de la moneda. Nuestra situación —y el interés español está en que no nos cierran la frontera. Si siguiera bajando nuestra moneda, tendría que sopórtar nuestra industria una irresistible competencia. Los acuerdos internacionales podrán convenir la suspensión, en cada país, de sus industrias artificiales; pero en cambio habrán de ser respetadas las que por su naturaleza legítimamente le corresponden. Es preciso pensar, por tanto, en una verdadera acción internacional.

Otro punto de vista es el del problema social, ya abordado en el Tratado de Versalles. La justicia económica es base de la paz. También lo es el mejoramiento de las clases. Esta cuestión tiene cada da más importancia, porque nuestra emigración aumenta de día en día. Los Estados Unidos han cerrado las puertas a la inmigración. Pronto aumentará la emigración española a otros países europeos. Y es para nosotros de gran interés que nuestros obreros gocen en el extranjero de idéntico trato que los naturales del país.

Se ocupa después el señor Elorrieta de la cooperación intelectual y del problema de las minorías, que no ha sido planteado por Briand. Nada tiene esto de extraño, pues Francia es el país que más se distingue por su centralización.

Se refiere al estado del problema en las provincias vascongadas y dice que presenta analogías características al de la región del País de Gales y al de las regiones fronterizas de Polonia. Propugna por soluciones idénticas a las de Gales. Debe ser obligatorio conocer el idioma oficial del Estado, pero existe el derecho de expresarse en el idioma de cada país. Puede decirse que cada individuo tiene el deber y el derecho de hablar el idioma del país y su lengua nativa, y cada Estado tiene el deber y el derecho de enseñar a sus súbditos el idioma oficial y de respetar el uso del idioma patrio. Debe haber escuelas en las que se enseñe en castellano. Pero los organismos provinciales y municipales deberán poder organizar escuelas en las que se enseñe en el idioma peculiar a los que no conocen el idioma oficial, y en las que aprendan el idioma peculiar de la región los que sabiendo el idioma oficial del Estado así lo deseen. Pero todo ello siempre con la obligación de enseñar el idioma oficial del Estado al que lo desconozca.

Hoy se viaja mucho y por ello se ve que el saber tres idiomas vale muy poco. Por eso hoy se ha implantado en las escuelas primarias de algunos países el estudio de tres y cuatro idiomas. El hecho de hablar dos idiomas desde pequeño para nada dificulta el estudio de otras lenguas; por el contrario, las favorece. El gran interés que en nuestra región se sigue por el estudio de las lenguas extranjeras, más que a su situación fronteriza se debe a que desde pequeños estamos acostumbrados a hablar en dos idiomas.

Termina el señor Elorrieta reiterando su adhesión a la idea de Briand, pues es preciso defender todo aquello que contribuya a la paz de los pueblos. El corazón humano tiene una gran capacidad de cordialidad y por eso podemos y debemos querer al mismo tiempo a nuestro pueblo, a nuestra patria, a Europa y a toda la Humanidad.

**ESTA TARDE ACTUARA Mlle. LAUEFFER**

Hoy, sábado, a las siete de la tarde, comenzará el anunciado concierto de piano a cargo de la excelente artista francesa mademoiselle Magdeleine Laueffer, de quien la crítica del vecino país hace grandes elogios.

Mlle. Laueffer actúa por primera vez en España, y para su presentación ante nuestro público ha elegido las siguientes obras:

PRIMERA PARTE

Beethoven: Sonata op. 13.

Listz: Deux valse; Six preludes; Ballade en sol mineur; Mazurka; Etude; Nocturne; Polonoise en la bemol; Nocturne (réve d'amour); Lex Jeux d'eau à la Ville d'Este; Octave Rhapsodie Hongroise.

SEGUNDA PARTE

Fauré: Nocturne; Impromptu.

Debussy: Jardin sous la pluie.

Ravel: Alborea del grazioso.

Albéniz: Sevilla.

Manuel Infante: El Vito.

Glazounow: Gavotte; Thème et variations.

Se nos ruega publiquemos la siguiente invitación:

"Le Président de la Chambre de commerce française a l'honneur de prier ses compatriotes et tous les membres de cette Compagnie, d'assister au concert qui sera donné ce soir, 21 juin, a sept heures, par mademoiselle Laueffer de Paris, dans la salle de l'Ateneo Guipuzcoano, cédée gracieusement par la Direction de cette honorable institution.—Le Président, E. Dussaubat."

Un rato a paradojas

Sin duda hay mil maneras gratas de matar el tiempo, y una de ellas es la de congregarse en torno a una mesa para discutir y procurar poner en claro puntos tan trascendentales como el de la influencia que puedan ejercer en la salud de una mujer unos centímetros más o menos de tacón. Y si se trata de abordar precisamente este tema del tacón femenino y los que se reúnen en torno a la mesa son graves y sesudos doctores, se presta el caso a pintorescas y paródicas deducciones. Ya resulta bastante paródico ver a unos doctores preocupados en matar alguna cosa, aunque sea tan abstracta e incorpórea como el tiempo. Pero lo es mucho más todavía el resultado de un reciente debate sobre el tema. Trescientos doctores han dado trescientos dictámenes unanimous acordes. Milagro que, en justicia, es preciso atribuir al coquetón apéndice vertebral del calzado femenino, y que casi viene a ser una confirmación de los graves y fieros males que los doctores le achacan.

El tacón es un peligro para la mujer que al pretender alargar subrepticiamente su silueta lo que hace es acortar su vida. Por ello ha venido a concluir el coro de doctores que si la mujer adoptase como pierna única la suave y discreta babucha se habría eliminado un grave peligro. Y en esto han de estar conformes, por lo menos, los más significados elementos del gremio de maridos resignados de esposas irascibles.

No a humo de pajas se ha diagnosticado. Ha habido para ello solidísimas razones. Sin duda lo es esta: "Fíjense las damas que presumen de elegantes en las esculturas griegas, consideradas como el más perfecto módulo de belleza, y verán que no usan tacones." Argumento persuasivo, que hará palidecer a los más conspicuos miembros de las Ligas moralistas, ante el grave peligro que supone para doña Moral la imprudente invitación de los médicos. ¡Qué sería de la pobre doña Moral si nuestras damas llevaran su observación más allá de los límites previstos y dieran en fijarse en que las estatuas helénicas eran, en lo de no llevar ropa, tan unánimes que los doctores del congreso!

Pero hay una tabla de salvación a la que asirse. No es esta la época de las Elenas griegas, sino de las Marys y Nellys de Nueva York. Gracias a este consuelo pueden respirar los moralistas, claro es que con el ominoso precio de una claudicación en favor del licencioso malotín mínimo. Todo antes de que el tacón alto haga dar un mal paso a nuestras damas.

He aquí otra consecuencia paródica del congreso de doctores. Aunque ésta no tanto como pudiera creerse. Pues sin duda hay moralistas que, después de mirar bien las cosas, vendrán a tener noticias de que tras un breve malotín pueden guardarse mejores formas que las de la más escrupulosa de todas las Ligas.

Santoral

Sábado, 21 de junio.—Santos Luis Gonzaga, Eusebio, Terencio, Demetrio y Rufino. Ortos y ocasos.—El sol sale a las 4'44, pasa por el meridiano a las 12'16 y se pone a las 19'48.

La luna sale a la 1'10, pasa por el meridiano a las 7'40 y se pone a las 15'31.

Viajes

De regreso de Biarritz han pasado con dirección a Madrid los duques de Lerma.

**Dr. CASTANEDA.** Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.

**HERNANI, 9, segundo** —

—Ha pasado con dirección a París la vizcondesa de la Rocheoucauld.

—Marchó a Bilbao doña Enriqueta Azkarraga.

—Han llegado procedentes de Zaragoza la señora viuda de Elósegui (don José) y sus gentiles hijas Carmita y Maru.

**Radio - Telefunken**  
PORTAL Y MORO - Buen Pastor, 1

Mezclilla

**Peticion de mano.**—Por el conocido deportista bilbaíno, don Fernando Gutiérrez Alzaga, presidente de la Federación Vizcaína de Fútbol, y para su hermano don Ramón teniente de Ingenieros, de guarnición en esta plaza, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pilar Bueno e Ituarte, hija de nuestro querido amigo el prestigioso doctor D. Raimundo Bueno.

Con tan grato motivo, se ha celebrado una brillante fiesta en casa de los señores de Bueno, a la que concurrieron los familiares y amigos de los futuros contrayentes.

La boda se celebrará en breve.

Reciban las familias de Bueno y Gutiérrez Alzaga, nuestras más sinceras felicitaciones.

Letras de luto

mediiodia de ayer se celebró la conducción al cementerio de Polloe, del cadáver de doña Fermina Irisarri Iñarribaldu, al que asistieron numerosas personas.

Hoy, sábado, a las nueve, tendrán lugar funerales de sufragio.

**Encuadernación de novelas, revistas y toda clase de libros en los talleres de**

**LA VOZ DE GUIPUZCOA**

ANTES DE COMPRAR UN COCHE ECONÓMICO

solicite usted del agente local una prueba del

ROSENGART

como el más barato del mundo de coste y sostenimiento

Compruebe su calidad de 4 plazas, su suspensión igualada, el nervio de su motor... **LUEGO COMPARE**

El 5 CV. "ROSENGART" exige la comparación en llano y en cuesta con sus similares y muchos de mayor cubicación

**OLASAGASTI Y PEÑA**

Calle de Oquendo, 12

**SAN SEBASTIAN**

La Mesa Española

ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta

21 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Los festejos del verano

**El C. A. T. ha dado comienzo a la confección del programa**

**¿Habrá una regata de traineras extraordinaria?**

A las siete de la tarde de ayer volvió a reunirse el Comité del Centro de Atracción y Turismo, en su local del Casino, para continuar preparando el programa de festejos del verano, que comienza hoy, sábado.

Asistieron a esta reunión los señores Martínez Iribarri, Gurruchaga, Peña Vea Murguía, Lafitite y Orueta.

Se trabajó con actividad, y de las ideas que se apuntaron sobre posibles fiestas a toda pompa, nada se quiso facilitar, por entender los reunidos que es su deber informar antes al alcalde y a sus compañeros de Corporación. Al menos, nada se nos anticipó a nosotros.

Nos aseguraron que se hará un brillante programa, y hasta tal punto están excelentemente impresionados los miembros del Comité de Turismo, que casi se atreven a asegurar que este año las fiestas de verano han de sobresalir del programa de los anteriores.

Esperemos que la suerte les favorezca, por el bien de la ciudad.

El lunes a la misma hora se celebrará otra reunión para ultimar detalles y ver si se oportuna nuevas y luminosas ideas.

De este programa se facilitará una copia al alcalde para que lo estudie y pase a la aprobación del próximo Pleno, que sabemos ha de ser muy debatido por la calidad de los asuntos que serán incluidos en el orden del día.

La agrupación Saski-Naski también celebró reunión anoche, a la que asistió el señor Orueta, después de hacer acto de presencia en el Centro de Atracción y Turismo.

Con el presupuesto que el Turismo concede a esta agrupación artística, se disponen a ultimar el programa de actos para este verano.

Otra regata de traineras además de la oficial del mes de septiembre? La noticia no puede ser más halagüeña, teniendo en cuenta que éste es uno de los deportes que más entusiasmo despierda en toda la provincia.

La Comisión de Fomento—animada por el espíritu inquieto del señor Martínez Iribarri—se propone organizar una nueva lucha a remo, entre las Sociedades Amalakak y Esperanza, ésta con elementos pescadores. Hasta ahora se cuenta con la conformidad del Esperanza, y es de suponer que en igual sentido respondan los del Amalakak, deseosos de dar un buen día a la afición.

Para esta prueba se concedería, además de premios en metálico, una copa.

**En el Hipódromo de Ascot**

**Los elementos votan contra la falda larga**

LONDRES, 20.—Una furiosa tempestad que se desencadenó inesperadamente sobre el hipódromo inglés de Ascot hizo que no pudiese celebrarse la famosa prueba hípica, famosa tanto por las carreras que se disputan y el distinguido público que acude a presenciarlas como por constituir una verdadera exposición de la última moda femenina en trajes y sombreros.

Como nada dejaba presumir que pudiese descazar una tormenta de lluvia, las damas salieron de Londres sin llevar gabanes, impermeables y paraguas, y por ello, cuando se encapotó el cielo y comenzó a caer una lluvia verdaderamente torrencial, se encontraron sin la menor defensa, y en pocos segundos los magníficos trajes de tejidos ligeros quedaron convertidos en guñapos, que se adherían tenazmente a los cuerpos de las que antes ostentaban toallas encantadoras.

Las damas corrían alocadas hacia los «stands», buscando un refugio, y se atronaban lamentablemente en su huída, y en esta pugna por resguardarse llevaron la peor parte aquellas que con arreglo a las últimas disposiciones de la moda llevaban la falda larga, pues ésta se les pegaba a las piernas y les impedía el avanzar, y en ocasiones servían las mojadas telas para hacerlas caer al suelo, en medio de enormes charcos de agua cenagosa y de barro.

Con tal motivo se registraron crisis de nervios, desmayos, etc., de las elegantes damas que, más que a admirar las proezas hípicas, acudían a la reunión de Ascot para que fuesen admiradas sus costosísimas y «dernier cri» confecciones.

Los caballeros también sufrieron los efectos de la lluvia en sus indumentos, y por ello la desbandada hacia Londres fué una cosa realmente pintoresca, por lo lamentable del estado en que regresaban caballeros y damas que minutos antes habían salido llevando encima verdaderos caudales de exhibición suntaria.

Entre los comentarios que el desgraciado accidente atmosférico ha hecho nacer figura la afirmación de que la tempestad de Ascot ha sido uno de los argumentos más favorables a los que defienden el reinado de la falda corta.

Impresión de tarjetas, facturas, cartas, sobres, recordatorios, etc.

Imprenta LA VOZ DE GUIPUZCOA

## SUCESOS — Y — OCURRENCIAS

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro fué asistido ayer de quemaduras de segundo grado en la muñeca derecha Julián Lizarrirury. Las quemaduras se las produjo en accidente del trabajo.

### HERIDO AL CAERSE DE UN VEHICULO

Ventura Arrieta, de cincuenta y tres años, fué asistido ayer en la Casa de Socorro de la fractura de la tibia izquierda, lesión que se produjo al caerse de una camioneta automóvil.

Después de curado se le llevó a su domicilio, en la calle de Fermín Calbetón.

### DENUNCIA POR ROBO

La dueña y un inquilino de la casa número 15, segundo, de la calle de Zubietza han presentado una denuncia en la Comisaría por haber notado la desaparición de tres sábanas, una funda de cuadrante, un vestido de seda y un paraguas, propiedad de la primera, y un reloj con cadena de oro y plata, propiedad del segundo, que valoran en 75 y 110 pesetas, respectivamente.

Sospechan de una mujer que trabajó unos días como interina, a la que busca la Policía.

### BAÑO DE IMPRESION

Theodoro Sáenz, de veintitrés años, presentó ayer una denuncia en la Comisaría porque ayer, al salir de tomar un baño en la playa de la Concha, fué a vestirse con su ropa, que había dejado en un hoyo abierto en la arena, encontrándose con la desagradable sorpresa de que se la habían llevado.

Lo que no decía el parte es cómo se las arregló para salir de la playa sin ropa.

Lo robado, entre lo que había unos documentos, lo calcula el perjudicado en unas 130 pesetas.

### MALOS TRATOS

En la Comisaría fué denunciada una mujer con domicilio en Pasajes de San Pedro, por maltratar de obra al niño de diez años Arturo Elorza, a quien causó una contusión en el codo derecho, de carácter leve.

En el mismo beneficiario centro recibió asistencia el niño de cuatro años Juan José Echart del Valle, que presentaba una erosión y contusión en la cara interna del muslo izquierdo, causadas por un individuo llamado Pedro Mayor, al darle una patada porque pegó a un hijo suyo.

### LA AFICIÓN AL PEDAL

José María Altuna denunció en la Comisaría que de la puerta de un bar de la calle de Matía, donde la había dejado por unos momentos, le habían robado una magnífica bicicleta, casi nueva, dejándole a cambio otra máquina de pedal bastante inferior.

El obrero Francisco Muguerza, de treinta años, denunció también en la Comisaría que le habían robado una bicicleta que dejó a la puerta de las Escuelas Francesas mientras hacía unos trabajos en el interior del edificio.

### DENUNCIADOS

Lo fueron ayer un chofer, por llevar en la Avenida de la Libertad dirección contraria con el automóvil que conducía; un individuo por reincidir en la práctica de la mendicidad; otro, que en las escaleras de su domicilio del barrio de Gros promovió un formidable escándalo al cuestionar con su familia, y un «vivales» que tiene el vicio de hacer consumiciones en los establecimientos de bebidas, sin pagarlas.

### ROBO DE BOTELLAS

Victoriano Alaro, de cuarenta y cuatro años, que tiene establecida una barraca en las ferias de Amara, denunció ayer en la Comisaría que le habían sustraído veinte botellas de vino de Rioja y diez de vermut, valoradas en 70 pesetas. No sospecha quién haya podido ser el que tan espléndidamente se ha «feriado».

Así lo publicó ayer el diario «El Pueblo Vasco».

Un periodista de Bilbao ha visitado hoy al juez que instruye el sumario para que le diera noticias. Con el juez se encontraba en aquel momento el médico forense señor Legorburu.

Las preguntas del periodista respondió el juez que el asunto aparece muy confuso,

muy embrollado sin que se vea el menor

claro que sirva de punto de partida para el

esclarecimiento de la verdad.

Acaso de las declaraciones del detenido

## El crimen de Areito

## Las actuaciones judiciales se desarrollan con gran dificultad

**Hay un detenido por muy vagas sospechas. - Nadie ha visto nada ni quiere saber nada**

(POR TELEFONO)

Bilbao, 20.

Continúa sin ponerse en claro el crimen

cometido en el alto de Areito en la noche

del 12 al 13 del actual.

Algunos detalles van

conociéndose, pero para el sumario no son

del todo nuevos y, desde luego, nada apro-

vechables hasta el momento.

Sábese que el cadáver fué hallado entre

un montón de hechos en el fondo del bar-

ranco, bajo un árbol algunas de cuyas ho-

jas aparecen aún manchadas de sangre. Es-

tos detalles confirman la hipótesis, nada

aventurada, adoptada desde el principio,

esto es que la víctima fué arrojada desde

donde está enclavado el refugio al fondo del

baranco.

El refugio en que se cobijaron los men-

digos es de unas dimensiones pequeñas: tres

por dos metros y se puede suponer que

aquella noche se cobijaron en el interior la

victima, la mujer que se supone que la

acompañaba y otros dos individuos.

Hoy se hablaba en Bilbao de un joven que

oyó una conversación en un bar de Duran-

go y que es la que ya conocen los lectores

de LA VOZ por haberla publicado esta ma-

ñana y que se refiere a que dos individuos

que ocupaban un automóvil pequeño que se

detuvo en el alto presenció la lucha, des-

apareciendo luego en dirección a Eibar.

El juez que instruye e Isumario ha toma-

do hoy declaración a cuatro jóvenes que ha-

bitan en caseríos próximos a la carretera de

Areito y a dos obreros que pasaron por el

lugar en un autocamión. Aunque se guarda

el mayor secreto sobre las actuaciones ju-

diciales, se sabe que de estas declaraciones

nada utilizable ha obtenido el juez. Este se

ve desamparado y ha de caminar con mu-

cho tiento, por que no se le aporta la me-

nor luz sobre el crimen. Nadie se presta a

ayudar a la Justicia y nadie sabe nada. En

vista de ésto, el juez volverá a llamar a los

seis individuos a los que hoy ha tomado de-

claración para ver si se contradicen o dicen

algo de más interés que en sus declaracio-

nes de hoy.

El capitán del Cuerpo de Misiones, señor

Santo Domingo, detuvo ayer en Jemeir a un

individuo sospechoso, al que ha puesto a la

disposición del juez de Instrucción de Du-

rangle. Este extendió el mandamiento de

prisión y el sospechoso ha ingresado en la

Cárcel, no sin protestar energicamente contra su detención, que no se la explica.

Esta detención tiene una leve explicación:

El detenido fué procesado y condenado ha-

ce diez años por haber malherido en riña a

otro individuo al que hirió de un tiro de

revólver. Ahora, al enterarse la gente de

este detalle se dice y se asegura que las

señas del hombre herido hace diez años

coinciden exactamente con las del muerto el

día de San Antonio y se explican todos la

muerde del que aún no ha sido identificado

como la consumación de la venganza del

que ayer fué detenido.

El juez y el fiscal han interrogado esta

tarde ampliamente al detenido, ignorándose

en qué ha consistido el interrogatorio.

El juez ha afirmado que si de las declaracio-

nnes nada se sacara y fuese necesario exhu-

mar el cadáver de la víctima del crimen, se

</div

## EN LA CASA CONSISTORIAL

**Divagaciones municipales sobre la posible reapertura del Kursaal**

Se pedirá al Gobierno la supresión de los pasaportes. - El C. A. T., sus cuentas, y los festejos. - Breve enfado del Sr. Loyarte. - Licencia al Sr. Prado

Poco después de la hora anunciada, se reunió la Permanente municipal. Estaba en pleno.

Presidió el alcalde señor Prado y asistieron los tenientes de alcalde Sres. Goitia, Arizmendi, Arsuaga, Ezcurdia, Loyarte, Martínez Iribarri, Gurruchaga y Marcellán. En el diván del público, el señor Castañeda.

Comenzó la sesión, como todas, con la lectura del acta anterior, que fué aprobada y se pasó al despacho del

**ORDEN DEL DÍA**

Moción del señor Marcellán, interesando se solicite del Gobierno la supresión de los pasaportes.

La moción se basa en las mismas consideraciones por LA VOZ expuestas reiteradamente y fué tomada en consideración por unanimidad.

—Real orden señalando el plazo de seis meses para que los Ayuntamientos puedan declarar lesivos sus propios acuerdos Pasa a las Comisiones para que estudien si en ellas se tomaron algunos acuerdos lesivos.

—Escrito de los señores secretario e interventor de fondos, dando cuenta de la real orden dictada sobre creación del Cuerpo de Depositarios municipales, y consecuencias en relación con la plantilla. Pasó a estudio.

—Comunicaciones de las parroquias de San Vicente, Buen Pastor y San Sebastián, invitando a la Corporación a los actos religiosos del próximo domingo, día 22. Asistir en la forma de costumbre.

—Comunicación de la parroquia de San Pedro, de Iguelo, invitando a una comisión municipal a la misa mayor de la festividad de San Pedro. Como a la anterior.

—Comunicación de la Comisión Provincial de Guipúzcoa, relativa a la Memoria anual del secretario del Ayuntamiento. Enterrado.

—Relación de trabajos de la Sección de Veterinaria municipal. Conforme.

—Adhesiones recibidas sobre derogación de la Ley de destinos públicos.

Los Ayuntamientos de cuya adhesión se dió cuenta, son las de Beasain, Vergara, Astigarraga, Elgoibar, Cagama, Villafranca, Ezquiaga, Villabona, Régil, Placencia, Lugaritz, Anzuola, Cerain, Hernani, Cestona, Leaburu, Gatzelu, Berastegui, Zumarraga, Zumaya, Ichaso e Isasondo

Se acuerda unirlas a las anteriores y darlas curso.

**INFORMES**

**De la Ponencia de Obras.** — Proponiendo la aprobación de la relación de bajas de agua correspondientes al presente año. Aprobada.

—Proponiendo se abone al propietario de la casa número 28 de la calle de Miracruz, la parte correspondiente a la acera de dicha casa. Que se le abone.

—Proponiendo se autorice a don P. Abrisequeta abrir un hueco y otras obras en el muro de cierre de la finca situada entre "Brunetenea" y "Celayenea". Autorizado.

—Proponiendo se demore hasta la ejecución de las obras de la reforma de la casa número 7 de la calle de Hernani, la cuenta que debe abonarse por razón de las mismas. Como se pide.

**De la Ponencia de Hacienda.** — Proponiendo se conceda la excedencia voluntaria de un año, al vigilante del Cuerpo de Arbitrios, don Víctor Fernández. Se le concede la excedencia.

**De la Comisión de Ensanches.** — Proponiendo se autorice a don Juan Careaga construir un cuerpo saliente en la fachada posterior de villa "Careaga-enea". Autorizado.

—Proponiendo el abono de 2.209,20 pesetas a los señores don José y don Benito Aguirre por 7,68 metros cuadrados de terreno destino a vía pública. Que se les abone.

—Proponiendo se autorice a don Juan J. Careaga para emplazar en el lugar señalado en los planos adjuntos, el inmueble cuya construcción se proyecta. Autorizado.

**INFORME SOBRE LA MESA**

**De la Comisión de Ensanche.** — Proponiendo se eleve a acuerdo un dictamen del arquitecto municipal en orden a determinada petición del convento del Servicio Doméstico. Aprobado.

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

**El monumento a la reina.** — El señor Arizmendi, que dice ha hablado con muchas personas en su reciente estancia en Madrid, da principio a una verdadera interpelación.

Comienza preguntando a ver en qué estado se encuentra lo de la erección del monumento a la reina doña María Cristina, pues hace ya año y medio que se tomó el acuerdo, existe dinero, parte de él forastero y nada se ha hecho, ni nada se habla.

El alcalde le contesta que así es en efecto y que va a convocar a la Comisión que debe existir, para ver en qué estado se halla este asunto.

Sigue el señor Arizmendi y dice que en Madrid ha oido hablar de las subvenciones, pero que las subvenciones ni vienen, ni vendrán y como está encima el verano, procede que el Ayuntamiento organice un programa de festejos.

El alcalde le contesta que, sin duda por su ausencia, el señor Arizmendi ignora lo que ya se ha tratado por el Ayuntamiento, que fué precisamente eso; hacer festejos, encargando de la confección de un programa al Comité del C. A. T., cuyo programa

deberá ser sometido a la aprobación del Ayuntamiento. Precisamente, para dar ese encargo al C. A. T. lo tiene convocado para después de terminada la reunión de la Permanente.

Al señor Arizmendi le parece muy mal el que intervenga el C. A. T. que ni siquiera tiene aprobadas las cuentas del año pasado y opina que debe ser exclusivamente el Ayuntamiento quien se ocupe de organizar los festejos veraniegos. Con este motivo dedica unas líneas al famoso organismo.

El alcalde le dice que se encuentran ante un acuerdo unánime del Ayuntamiento, encargando al C. A. T. la confección de un programa, que luego pasará a la aprobación o reparos del Ayuntamiento, que obrará conforme a las disponibilidades económicas que haya.

Atajando por ese lado, el señor Arizmendi suscita la cuestión del arrendamiento del Kursaal. Nada de arrendar el Casino, sino el Kursaal.

Dice que el año pasado la explotación del Kursaal fué un desastre, pero fué porque había una persona determinada con poder para ello, que tuvo interés en que tal desastre se consumase. Que se sirvió muy mal y carísimo; que las fiestas fueron desdichadas; en fin, que aquello fué una calamidad...

Consecuencia: que debe ser el Ayuntamiento el que tome parte en la explotación del Kursaal.

El alcalde le dice que el Ayuntamiento no se muestra propicio a ser empresario ni del Casino ni del Kursaal.

El señor Arizmendi propone se nombre una comisión del seno de la Permanente para que vaya a entrevistarse con la Sociedad propietaria del Kursaal y al citar nombres de los que pueden formar la comisión excluye a los señores Loyarte y Ezcurdia, porque no estarán conformes con que se abra el centro de recreo.

Esto produce el enfado del señor Loyarte, que le pide explicaciones de "a ver qué motivos tiene para decir eso".

El señor Arizmendi no está explícito; el señor Loyarte insiste y les dicen que no hay motivo para reñir.

Después de continuar un rato el Sr. Arizmendi con sus argumentos en pro de la apertura del Kursaal por el Ayuntamiento, y en contra del C. A. T., con el cual no se debe contar para nada, concreta su petición en la forma siguiente:

"Que se nombre una comisión, del seno de la Permanente, para que se ponga al habla inmediatamente con la Sociedad propietaria del Kursaal y de acuerdo con ella, si es posible, traiga a estudio del Ayuntamiento un proyecto de explotación del Kursaal para el próximo verano."

En contraposición, el alcalde presenta otra proposición que dice: "Que no se tome resolución alguna hasta que el pleno se reuna para la aprobación de un programa de festejos". Se pone a votación la proposición del señor Arizmendi, con el siguiente resultado:

NO.—Señores alcalde, Arsuaga, Loyarte, Ezcurdia y Gurruchaga. Total, cinco.

SI.—Señores Arizmendi, Goitia Martínez Iribarri y Marcellán. Total, cuatro. Queda por lo tanto, desecharla y se da por aprobada la del alcalde.

Ias cuentas de "La Perla".—El señor Marcellán pide se traigan las cuentas y balance del balneario "La Perla", a estudio de los concejales, que no parece sino que no son nadie.

El señor Arsuaga le dice que mientras no se impriman están en el balneario a su disposición.

El señor Arizmendi aprovecha la ocasión para decir a ver qué razón ha habido para no cumplir el acuerdo de nombrar miembro del Consejo al ponente de Obras, pues se nombró a los ponentes de Hacienda y Beneficencia y Sanidad y a un miembro de Obras, pero no al ponente, que es él.

El señor Goitia le dice que acuerdo no había y que se hicieron los nombramientos a petición de los vocales vecinos.

Eso es—dice el señor Arizmendi: siempre los concejales supeditados a lo que digan los vecinos!

Los jardines del Casino.—El señor Arsuaga habla del lamentable aspecto de los jardines de la trasera del Casino, en la parte que dan al Club Náutico y pide que se arreglen y limpien.

El alcalde le contesta que eso no es cosa de la Permanente, pero que ya se había hablado de ello con la entidad que debe mandar limpiarlos y que se limpiarán.

Licencia.—El alcalde pide veinte días de licencia con motivo de su próximo matrimonio. Como es natural, le es concedida.

Y se levanta la sesión.

**TALLERES ELECTRICOS**

DE ALBERTO CONTRÉ

jefe electricista

de la Compañía Eléctrica de San Sebastián desde el 1900

Esta Casa se encarga de toda clase de reparaciones de maquinaria eléctrica y construcción de aparatos de protección para líneas de alta y baja tensión, interruptores en baño de aceite, transformadores de medida, aparatos de calefacción eléctrica, aparatos de Radio, reparación y transformación de turbinas hidráulicas y reguladores Compra de cobre viejo.

Talleres: PRINCIPE, 6.—Teléfono 1-26-17.

Domicilio particular: Principe, 9 (C. Eléctrica). Tel. 11834

**Movimiento Obrero****LOS OBREROS DE LA CASA ELORRIAGA**

Convocados por la sección de San Sebastián del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, se reunieron ayer en la Federación de Sociedades Obreras los compañeros que trabajan en la casa de Elorriaga.

El secretario dio cuenta de una carta del Ejecutivo del Sindicato provincial, a la que acompaña una carta del dueño de la fábrica. El Sindicato pide a los obreros que reflexionen bien antes de declararse en huelga.

Después leyó el secretario la carta del patrono señor Elorriaga, en la que éste expresa su sentimiento porque los obreros no acepten sus contrapropuestas. Hace referencia al buen trato que siempre ha dado a sus operarios y recuerda que implantó en sus talleres la jornada de ocho horas antes de publicarse el R. D. relativo a la misma; que ha subido los jornales en algunas ocasiones sin aguardar para ello peticiones de los obreros; que ha pagado las horas extraordinarias, con el aumento del cincuenta por ciento, y reconoce que el personal siempre se ha portado bien con la casa. Añade que la competencia que en la cuestión de los contadores la hacen otras casas nacionales y extranjeras le impide dar completa satisfacción a las demandas que le presentan los obreros, y que por ello formuló sus contrabases. Terminó sollozando que se vea si es posible llegar a un acuerdo.

Varios obreros hicieron uso de la palabra para sostener que no se debe de enviar nuevas contrapropuestas al patrono, pues esto sólo quiere con ello ganar tiempo para im almacenar material.

Se acordó por unanimidad mantener integras las bases presentadas y dar el aviso reglamentario de 48 horas para la declaración de la huelga.

**EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE ORIA**

Ayer continuó actuando el Comité paritario circunstancial que entiende en el conflicto planteado en la fábrica de hilados que el señor Brunet tiene en Oria, si bien actuando como presidente en vez del señor Gallo, que se encuentra ausente, el señor Iribar.

La discusión fué muy viva y el patrono acordó retirar las ofertas que tenía presentadas. En vista de ello, los representantes obreros acordaron a su vez mantener integras sus primitivas peticiones.

El Comité paritario dictará seguramente hoy su laudo en la cuestión.

**EL PLENO DE LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS**

Anoche celebró reunión ordinaria el Pleno de la Federación local de Sociedades obreras, con asistencia del Ejecutivo y de los delegados de las secciones de madera, peones, gráficos, metalúrgicos, dependientes, albañiles, aguja, decoradores, linterneros, pintores, zapateros, ferroviarios, unión fabril, canteros, peluqueros y des cargadores.

Se aprobaron algunos nombramientos y se dió lectura a varias comunicaciones.

Al discutirse una comunicación de setenta y cuatro obreros muebleros anuncianando su propósito de constituir el Sindicato del Mueble, se retiraron de la asamblea varios delegados. Se decidió oficiar a los Sindicatos cuyos delegados se retiraban para ver si aprobaran o no la actividad de éstos.

También se trató de varios asuntos de orden interior.

**DINERO**

prestaré a comerciantes, propietarios y empleados de San Sebastián y provincia, dando facilidades para su devolución. Dirigir demandas a NUEVA LUZ, núm. 633, Rambla de Canalejas, 6.—BARCELONA.

**Buenechea y Hernando**

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares.

NARRICA, 12 --- Teléfono 1-18-00

**SE REGALAN****MIL DUROS**

al que demuestre que el

**JABON CONCENTRADO****"LACEDA"**

quema la ropa.

FACILITA el lavado.

SUAVIZA el frotado.

Economiza jabón, lejía,

azul y mucho tiempo.

En una hora hará usted

la labor que hoy hace

en cuatro.

Pidalo en ultramarinos y droguerías. Sólo cuesta 25 céntimos y vale más de cinco pesetas.

Concesionarios: RTECHE y LEBRERO

Apartado 5.—BILBAO

Agente para Guipúzcoa:

FERMIN ORTEGA

Apart. 158—Tel. 1848

SAN SEBASTIAN

**Del Municipio**

Se ha encargado al C. A. T. la confección de un programa de fiestas para el verano

Una revista de taxis celebrada demasiado pronto

**EL PASO DE DON ALFONSO**

El alcalde, señor Prado, estuvo ayer en la

21 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

## EN EL PALACIO PROVINCIAL

**Distribución de millón y medio de pesetas para carreteras y caminos**

**Anticipo al Ayuntamiento de Irún para unas obras. - El señor Pradera usa dos veces del voto de calidad. - 25.000 pesetas para la Feria del Mar y 15.000 para el Club Náutico. - ¿Qué bastón llevó Asuero a Irigoyen?**

A las once y media de la mañana dió comienzo la sesión del pleno de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Afibarro y con asistencia de los señores Laffitte, Arbide, Rodríguez Iriarte, Pradera, Zulaica, Brunet, Zavala, Paguaga, Azqueta, Elorza, Irizar, Urcola, Bergareche, Alberdi, Aztiria, Ameztoy, Guardamino y Balmaseda.

**Acta anterior.**—Se lee el acta de la sesión anterior, en lo que se invierte media hora, aprobándose.

**Constitución de Comisiones.**—Se da cuenta de la constitución de Comisiones, en las que se han cubierto algunas vacantes.

En la Comisión de Hacienda municipal cesa el señor Zulaica y para a ocupar su vacante el señor Aztiria, nombrándose, además, al señor Ameztoy.

Para la Comisión de Agricultura se nombra al señor Guardamino.

A la de Régimen interior pasa el señor Ameztoy.

A la del Ferrocarril del Urola el señor Aztiria.

Para el Albergue de Pescadores de Guevara, al señor Aztiria.

Patronato de Homenaje a la Vejez, don Vicente Laffitte.

Sociedad de Seguros contra incendios en los montes, señor Guardamino.

Junta liquidadora del Crédito de la Unión Minera, señor Balmaseda.

Asuntos de nueva entrada.—Se leen varios asuntos, que pasan a las respectivas Comisiones.

Entre las comunicaciones recibidas hay varias adhesiones de Ayuntamientos de la provincia a la petición formulada por los Ayuntamientos de San Sebastián e Irún en ruego de que sea derogada la llamada «ley de sargentos», que afecta a la autonomía municipal.

—Comunicación de la Comisión de Fomento municipal, en agradecimiento por la subvención extraordinaria concedida para las regatas de traineras.

—De la Cámara de la Industria solicitan se interese del Gobierno el establecimiento de una línea directa del Cantábrico a Sudamérica, uniendo de este modo los dos mares.

—Memoria de la Caja de Ahorros Provincial dando cuenta de los beneficios obtenidos durante el último ejercicio, que ascienden, según la cifra cogida al oído, a 2.400.000 pesetas, a repartir entre fondos de reserva, fines sociales y otras atenciones.

**ASUNTOS SOBRE LA MESA**

**de la Comisión de Hacienda.**—Recurso que presentó don Luis Sarobe contra acuerdo de la Comisión Provincial sobre tributación de bares y que fué considerado extemporáneo.

El señor Paguaga dice que la forma de actuar de las anteriores Corporaciones, que obraban con absoluta independencia de los técnicos, ha sido causa de que se observen ciertas anomalías en algunos expedientes, uno de los cuales es este que quedó sobre la mesa.

Sin estudiar el fondo del asunto, expone que los bares y tabernas que tenían puertas que comunicaban con comedores perjudicaban a los hoteles y fondas, y éstos denunciaron el hecho a la Corporación provincial, que adoptó un acuerdo el 19 de agosto de 1926, no cumpliéndolo los interesados, que por entonces ingresaban en la política afecta al Directorio. Volvieron los hoteleros a formular nuevamente su denuncia, y entonces el presidente de la Diputación convocó a los barberos a una reunión, en la que firmaron un escrito, comprometiéndose a cerrar las puertas independientes que tenían los bares para sus comedores, y entonces, dando término a las complacencias que había tenido, ordenó el presidente la inspección de establecimientos. Realizada esta visita, se vió que entre los que no habían cumplido el acuerdo se encontraba el señor Sarobe, quien volvió a presentar un escrito, acompañado de un pliego que firmaba un arquitecto, donde se demuestra claramente que no tiene puerta independiente al comedor.

El señor Paguaga, ante estos hechos, sostiene que de ser ciertos harán cambiar el aspecto de la cuestión. Por ello pide que pase nuevamente a estudio de la Comisión, y bien examinados los hechos, de acuerdo con los técnicos y diputados, se proceda en consecuencia.

Las regatas del Náutico.—Vuelve a ponerse a discusión el asunto que quedó sobre la mesa proponiendo se concedan 15.000 pesetas de subvención para las regatas internacionales que se celebrarán este año, con carácter extraordinario.

El señor Brunet, a cuyo ruego se demoró el asunto, sigue opinando que le parece excesiva la cantidad, aunque no se opone a su concesión.

Después de hacer algunas consideraciones, propone que se haga constar que la subvención se concede entendiendo que la regata es con carácter extraordinario, ya que siendo esa cifra para todos los años se opondría por suponer un recargo para el presupuesto. Añade que de no cumplir-

se el programa anunciado como extraordinario no se haga efectiva la subvención. Tratándose de una regata ordinaria deberían conformarse con la cantidad de 500 ó 1.000 pesetas.

Sobre esto se entabla larga discusión, y después de decir el señor Balmaseda que el Náutico ya habrá hecho sus estudios y cálculos, y si no consiguiera cumplir exactamente el programa anunciado sería el primero en renunciar a la subvención, se da por terminado el debate y queda aprobado el dictamen.

**Caminos y carreteras provinciales.**—Otro asunto sobre la mesa, que se pone a discusión. Se trata del presupuesto extraordinario de 1.500.000 pesetas para el plan de carreteras.

Se destinan 1.500.000 pesetas consignadas en el presupuesto extraordinario para el servicio de carreteras. El plan se subdividió en dos grupos: obras de modificación de carreteras y construcción de nuevos caminos vecinales de primer orden.

El primer grupo lleva consignadas las siguientes partidas: Para la variante de Irún, 152.500 pesetas; curva de Capuchinos (Rentería), 61.000; paso a nivel de Legorreta, 78.000; puentes entre Tolosa y Alegria (reforma y ensanche), 75.000; entrada de Isasondo, 75.000; líneas entre Anoeta y Tolosa, 80.000; empalme en Alegria, con ramal de Amézqueta, 12.000; ensanche entre Eibar y Málaga, 100.000; curvas entre Tolosa e Illarrazu, 50.000; rectificación del kilómetro 50, próximo a Ormaiztegi, 50.000; ensanche carretera San Sebastián a Hernani, 50.000; nuevo puente de Guezalaga, de Cestona, 80.000; arreglo de la plazoleta de acceso al santuario de Aránzazu, 10.000; variante de un puente en la carretera del río Deva, 70.000; curva de Alcolea, 30.500; variante de la travesía de Lezo, 28.000.

Nuevos caminos vecinales a los pueblos de Alzo, Gastelu, Hernialde y Oreja, 105.625 pesetas, por el 25 por 100 que corresponde abonar a la Diputación.

Para los caminos que conducen a las ermitas de Dorillas, 23.803; a la de Arrate, 35.450, y a la de Iciar, 20.800.

Para los que conducen a barrios o estaciones de ferrocarril de Oyarzun, 44.200 pesetas; a las Ventas de Astigarraga, 25.000; a Articutz, 154.122; al barrio de Araoz, en Oñate, 53.430; al barrio de Oiquina, de Zumaya, 10.000, y para algún camino de urgencia, que se deseé construir, 7.570.

Total, 1.500.000 pesetas.

El señor Laffitte ve que en la distribución nada se ha consignado para la carretera que parte de la Universidad de Lezo al alto de Gainchurizqueta, a pesar de que se acordó contribuir con el 65 por 100. Pide se tenga en cuenta a esta carretera, ya que sirve para descongestionar el tráfico. Otra de las carreteras no atendidas debidamente en esta distribución es, a juicio del señor Laffitte, la de San Sebastián a Hernani, para cuyos arreglos se consignan 50.000 pesetas.

Empieza esta carretera por el paso inferior de la calle de Iztuea—asunto que está estudiado para su resolución y cuyo final no llega a vislumbrarse—y termina en el paso a nivel de Hernani, donde los viajeros se ven precisados a largas esperas para continuar su camino. La carretera de Hernani, por Loyola, necesita ser mejorada por su movimiento actual, debido a las «villas» y cuarteles, y que se ampliará extraordinariamente cuando se construya la Cárcel en aquellos terrenos. Necesita una modificación urgente también el puente de Loyola, cuyo ángulo recto es un peligro para los vehículos. Con la cantidad consignada, por consiguiente, no hay ni para empezar obras tan importantes y necesarias, si se quiere corregir su vicio de oxygen.

Añade que se ha hablado de proyectos, no trazados, que mejorarían la circulación por esta carretera, y termina pidiendo que se amplíe la cantidad para estas obras a 150.000 pesetas, pues con las 50.000 que se conceden no hay ni para asfalto.

El señor Brunet se erige en defensor de la Avenida de Azpeitia. El ha sido presidente de la Junta de la Avenida de Loyola, que donó gratuitamente los terrenos, cuya escritura se firmó el año pasado, por lo que la Diputación tiene el compromiso de terminar dicha Avenida.

El presidente explica a los señores Laffitte y Brunet que la Comisión de Caminos ha hecho la distribución guiándose de los consejos del director de Caminos, que a su vez se fundó en la urgencia de los asuntos solicitados por entidades y Ayuntamientos. La Comisión, como es de comprender, desconoce algunos caminos y carreteras y no ha podido obrar por cuenta propia.

Se hace cargo de las peticiones de los señores Laffitte y Brunet, y aunque no se puede señalar mayor cantidad, las obras comenzadas este año seguirán su camino en el próximo.

Se aprueban el presupuesto y reglamento del plan de carreteras.

La travesía de Irún.—Otro de los asuntos que quedaron sobre la mesa. Se vuelve a leer. El Ayuntamiento de Irún solicita se le entregue a cuenta, por el momento, una cantidad para atender a las obras de variante de travesía y que se designen las

cantidades con que la Diputación contribuirá según las obras vayan llevándose a cabo.

El acuerdo adoptado con fecha 3 de mayo de 1929 era el de subvencionar las obras con el 50 por 100 de su costo, a condición de que el Ayuntamiento abonara el 50 por 100 de sus percepciones sobre venta de muros de contención, sobrantes de vía, expropiaciones, etc., así como del establecimiento de contribuciones especiales.

Al informe se adjunta una enmienda de la Comisión de Gobernación, que, sin prejuzgar si el Ayuntamiento de Irún cumplió la condición sobre contribuciones especiales, entiende que la entrega de las 152.000 pesetas que se solicitan como anticipo no significa renunciar a las condiciones que se establecen en el dictamen.

Propone el señor Balmaseda que se resuelva en urgencia. Si del presupuesto de 1.200.000 pesetas se han invertido ya en las obras 600.000, está la Diputación obligada a satisfacer la cantidad de 300.000 condicionadas.

Pregunta el señor Elorza: ¿Qué determinación adoptaría la Diputación al hacer la entrega si el Ayuntamiento se niega a cobrar la plus valía? Es preciso conocer antes el criterio del Ayuntamiento.

Dice el señor Balmaseda que haciéndolo en forma condicional está obligado a establecer la plus valía, y en caso contrario se rescindiría el contrato. Si la cantidad señalada se entregaba a cuenta, es un anticipo que no crea ningún derecho ni prejuzga las condiciones del dictamen.

Intervienen varios diputados y el presidente declara que considera ampliamente discutido el asunto, pero que hay dos opiniones sobre la urgencia o no de conceder la cantidad de 152.000 pesetas al Ayuntamiento de Irún. Dice que se compromete a reunir para la semana próxima a la Diputación, si la Comisión de Gobernación resuelve en este sentido.

El debate se prolonga con la intervención de la mayoría de los diputados, y se acuerda proceder según lo señala el reglamento de sesiones, retirándose unos momentos a deliberar la Comisión de Fomento y Caminos, que estudiará si se acepta o no la enmienda presentada al dictamen.

La sesión se interrumpe por breves momentos. Vuelve la Comisión y el señor Afibarro ocupa un escaño de los diputados. En la presidencia, el señor Pradera.

El señor Afibarro dice que han cotejado la enmienda con la petición del Ayuntamiento, y que la Comisión mantiene su dictamen, no aceptando la enmienda por no considerar la urgencia del caso.

Se procede seguidamente a la votación de la enmienda, resultando un empate a nueve.

El señor Afibarro continúa en el escaño de los diputados, y algún diputado propone que pase a la presidencia. Se discute entonces la legalidad del caso. Como el presidente ha dejado el sillón para discutir un asunto, en tanto no se resuelva debe continuar en el puesto que ocupa, pues conociéndose la validez del voto podía creerse en una habilidad para deshacer el empate.

Se origina una pequeña discusión sobre este extremo. El señor Balmaseda opina catágoricamente que debe continuar el señor Afibarro en el puesto que ocupa, en tanto no esté resuelta la cuestión.

Procede seguidamente a votar la urgencia del caso, y se obtiene el mismo resultado a nueve.

Se repite entonces la votación de la enmienda, con el mismo resultado: nueve y nueve.

El voto de la presidencia, que ocupa el señor Pradera, decide la cuestión, y se acepta la enmienda, por la que se considera debe anticiparse al Ayuntamiento de Irún la cantidad de 152.000 pesetas.

En este momento de la sesión el reloj marca las dos menos veinte de la tarde. El presidente acuerda suspender la sesión hasta las tres y media de la tarde, y los diputados abandonan la Diputación, reuniéndose a almorcizar la mayoría de ellos.

A las cuatro de la tarde continuó la sesión, examinándose más asuntos que quedaban sobre la mesa.

La Cooperativa Laguntasuna.—Asunto sobre la mesa, que es una petición económica de la Cooperativa Laguntasuna, de Zarauz. El presidente dice que ha obtenido nuevos datos para aportar al dictamen, cuyos razonamientos fundamenta, y pide se retire a la Comisión correspondiente. Así se acuerda.

**DICTAMENES**

**Reglamento de casas baratas.**—Sometiendo a la aprobación de la Diputación el reglamento para la concesión de beneficios a las casas baratas que se construyan en la provincia. Se da lectura y es aprobado.

**De Teléfonos.**—Proponiendo la aprobación de las bases de modificación y ampliación al contrato establecido entre el Ayuntamiento de San Sebastián y la Diputación para la instalación del servicio telefónico automático en la zona de San Sebastián.

Se da lectura a las bases, desprendiéndose que la ampliación será hasta 8.500 abonados. Se aprueba.

**De Fomento y Caminos.**—Se conceden 2.000 pesetas a la Asociación Vascongada de Fomento del Rebote, atendiendo a la petición que formula el presidente de dicha entidad, don José Trecu.

—Instancia de don Miguel Urreta, presidente de la Sociedad Euskal-Tzalea, en la que solicita una subvención para atender a los fines de dicha entidad, que consisten en la difusión del vasco. Las fiestas organizadas son tres: una la celebrada en Rentería últimamente, que fué la fiesta de la Poesía vasca; la segunda se celebrará en Segura, el «Día del niño euskaldun», y la tercera en Vergara, el «Día del euskera». Se acordó conceder para gastos de propaganda la cantidad de 2.000 pesetas.

—Instancia de don Tomás Dorronsoro, empleado provincial, en súplica de ayuda de la Diputación en orden a la publicación de sus apuntes de «Geografía de Guipúzcoa».

Propone el solicitante que se edite su obra en los talleres provinciales, poniendo a su disposición planos y mapas necesarios, o de lo contrario se le asegure la adquisición de cierto número de ejemplares.

Se acuerda contestar que, en la imposibilidad de atender a sus ruegos, se acordará la adquisición de ejemplares una vez que la obra esté editada.

**La Feria de Industrias del Mar.**—Instancia que eleva el Comité ejecutivo de la Feria de Industrias del Mar en súplica de que la Diputación contribuya con una subvención a los gastos que origine la celebración del segundo certamen. Sin ninguna discusión se acuerda conceder la cantidad de 25.000 pesetas.

**De Agricultura.**—Sobre varias solicitudes en súplica de subvención para efectuar obras de higiene en diversos caseríos de la provincia. Se conceden.

—Instancias en súplica de que se conceda un auxilio económico para amigar los perjuicios ocasionados por las tormentas en las cosechas de algunos colonos de la provincia. Se deniega, por no haber constancia para ese fin.

—Modificación del reglamento de paradas de sementales. Se da lectura y se acuerda quedar sobre la mesa.

—Escrito de los veterinarios que tienen establecido un contrato con la Diputación sobre percepciones por certificados de sementales, que piden se dé cumplimiento.

**De Hacienda municipal.**—Sobre escrito del Ayuntamiento de Oyarzun proponiendo se eleve a 0'16 pesetas el impuesto sobre el litro de vino común. Se aprueba.

**Una memoria.**—El presidente da cuenta de haberse recibido una carta del médico de Guevara, don Leoncio Ugarte, adjuntando una memoria con el resultado del Congreso de Sanidad Municipal celebrado en Zaragoza, al que asistió. La memoria queda en la Diputación, a disposición de los diputados que deseen examinarla.

**El bastón que llevó Asuero.**—Terminados los asuntos del orden del día, hace uso de la palabra el señor Bergareche. Tiene en su mano un número de «La

Página 3

La Voz de Guipúzcoa

21 de Junio

# "LA VOZ" EN EIBAR

## DE FIESTAS

Hoy, sábado, entramos los eibarreses en la semana grande. Hoy empezará a ponerse en vigor el programa, y la animación que existe es extraordinaria. Todo Eibar, sin importarle en estos momentos la gran crisis que padecemos, se apresta a divertirse en nuestras fiestas patronales de San Juan.

A pesar de que la gente lo espera, hoy no habrá bailables por la banda.

## DE TOROS

Ayer vimos el ganado. Es grande, de buena presencia, bien cebados y con unos cuernos como para llenar de "canguelo" al más valeroso.

"Estudiante" dará mucho trabajo a Obón, a Rey o a Ipíña cuando les llegue la hora de examinarlo. Y como los diestros coletudos vienen con ganas de demostrar que son buenos examinadores, la batalla que se entable entre unos y otros será como para sonreírse de la de Verdún.

"Bandoler", "Campanero" y demás compañeros de la dehesa de Carreño no querrán dejar en feo al "Estudiante", harán causa con él, y presenciaremos corridas como pocos años se han visto en estos días sanjuaneros.

## REVISTA "EIBAR"

Gráficas Eguren ha editado la revista titulada "Eibar". La revista tiene una presentación admirable. El texto es muy interesante. Excelentes el papel y la impresión.

Felicitamos al amigo y colega Eguren por su trabajo y recomendamos a nuestros lectores su compra. Ha de agradarles.

## VISPERA DE SAN JUAN

Atendiendo a los insistentes requerimientos de nuestros amables y numerosos lectores, mañana publicaremos aquella famosa crónica "Vispera de San Juan" que publicó LA VOZ hace 34 años, escrito por el gran demócrata eibarrés don Antonio Iturrioz.

## LAS OPOSICIONES DE TXISTULARIS

Ayer, viernes, como teníamos anunciado, se efectuaron los ejercicios de oposición para la plaza vacante de tamborilero primero, a la cual se han presentado los tamborileros de Olazagutia, señor Urcelay; Azcárate, de Guernica; Nicolás Pol, de Amorebieta, y León Lazpiur, de Vergara, no compareciendo el de Durango.

Al Salón Teatro, donde se han celebrado las oposiciones, ha acudido numerosa concurrencia.

Los aspirantes se han sometido al examen siguiente: Una pieza de libre elección, otra pieza obligada, y la tercera a primera vista, y armonizar una obra para el segundo txistu.

Después de realizados los oportunos ejercicios, el Jurado, compuesto por los señores Gómez, Urteaga y Olaizola, se retiró a deliberar en el Ayuntamiento, haciendo la calificación de los opositores por puntos que durante los ejercicios se anotaron, y entregando su des cargo al Ayuntamiento.

El fallo del Jurado fué el siguiente: Fausto Urcelay, 46 puntos; Cirilo Azcárate, 51; Nicolás Pol, 58; León Lazpiur, 84, éste de Vergara, a quien provisionalmente se le ha adjudicado la plaza, en espera de la aprobación del pleno del Ayuntamiento. Hoy mismo, ocupará la vacante.

## SALÓN TEATRO EIBAR

Hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, la superproducción EL LOCO CANTOR.

Cien por cien parlante.

## APLAUDIREMOS A "PEDRUCHO"?

Esta tarde hemos tenido la satisfacción de saludar al gran eibarrés Pedrucho. Hemos hablado de toros, y ya de lleno en el tema nos hemos referido a la actuación de Pedrucho en nuestra plaza.

Conocíamos el cariño que siempre ha demostrado este valiente torero por su "txoko", y aunque nos ha dado un notición que ha de alegrar a Eibar toda, no nos ha sorprendido. Podemos decir que lo esperábamos.

Pedrucho está dispuesto a torear el día 6 de julio dos toros a beneficio de la Santa Casa Asilo-Hospital. No sólamente se compromete él a lidiar los dos bichos, sino que se compromete a que pise nuestro ruedo un aristócrata catalán, que también despachará dos toros.

La noticia nos figuramos cómo ha de ser acogida por todos, cuyos deseos son enormes por aplaudir en el ruedo al valiente matador.

Pedrucho nos encarga que por medio de estas líneas saludemos a todos sus amigos, que son todos los eibarreses. Eibar espera con impaciencia poderle demostrar su cariño aplaudiéndole con entusiasmo el día que tengamos la suerte de verle en nuestro ruedo.

## LETRAS DE LUTO

Esta mañana a las ocho y media se ha verificado el entierro del colono de "Picharrain", Policarpo Maguregui, que falleció ayer a la edad de setenta años.

Al acto ha acudido un gran gentío, prueba de las numerosas simpatías con que cuentan los familiares del finado, a los que enviamos por medio de estas líneas nuestro pésame más sentido.—T. Echauze

**Use usted la lejía "El León"**

## Aceros al horno eléctrico

en piezas moldeadas, para automóviles, locomotoras, buques, molinos, trituradoras y maquinaria en general

JOSE DE ORUETA

Sucesor de Arrieta y Compañía.—RENTERIA

## DENTISTA

V. Sáenz de Viguera  
Vergara, 4.—Consultas de 9 a 1 y de 3 a 7



EIBAR.—Jóvenes que tomaron parte en la becerrada que se celebró el día del Corpus. (Foto Ojanguren.)

## MAR Y PUERTOS

### MOVIMIENTO DE BUQUES

En nuestro puerto. — El pequeño vapor "Elea" entró ayer por la mañana en nuestro puerto con cargamento de cemento a bordo, procedente de Zumaya. Este barco, al parecer, venía a completar su cargamento para zarpar en la marea de la noche.

También procuraba descargar todo el hierro que en lingote y vigas trajo el "Asunción", para zarpar por la noche.

En el vapor "Rezoa número 2" comenzaron ayer las faenas de descarga.

### LA PESCA

En nuestro puerto. — Poca pesca trajeron en el día de ayer los vaporcitos de nuestro puerto. Pesca menor, anchos, hubo algo, pero no fué en las cantidades de los días anteriores.

De atún entró también escasa cantidad.

Los vapores de arrastre trajeron regular cantidad de pescado, desde luego bastante menos que en el día anterior.

En la Pescadería. — Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al detalle:

Merluza de primera, 12.249 kilos, a 3'40 pesetas el kilo; merluza mediana, 5.371, a 3'05 la grande y 2'85 la pequeña; pescadilla, 9.713, a 2'30 la de bou y 1'60 la de pareja; gallos, 1.226, a 2'20 (mayor); langosta, 207, a 8 (mayor); besugo de arrastre, 1.090, a 1'40; atún, 652, a 2'90 (mayor); bacalao fresco, 74, a 1'60; cabras, 275, a 1'25; congrio grande, 169, a 3'40; saba, 3.344, a 1'30; chicharro grande, 854, a 0'50; panchos, 199, a 1'25; martines, 264, a 0'90; ordinarios, 3.123, a 0'40.

### MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 11'2 de la mañana y a las 11'31 de la noche.

Bajamar: A las 4'55 de la mañana y a las 5'24 de la tarde.

### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1023 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 18'2.

Humedad: 82 por 100.

Tensión del vapor de agua: 47 milibares.

Dirección del viento: Nor-Nordeste.

Velocidad: 2 metros por segundo.

Nubosidad: 7 décimos.

Estado de la mar: Calma.

Meteoro: Bruma.

Temperatura del agua del mar: 15'6.

Temperatura: Máxima, 19'; mínima, 14'1.

Recorrido del viento: 77'4 kilómetros.

Insolación: 1 hora y 18 minutos.

Evaporación: 0'95 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Una depresión se extiende al Sur de Islandia con 995 milibares de mínimo, alcanzando su acción a todo el archipiélago británico y el Sur de Noruega.

El anticlinal de Azores cubre la península Ibérica y Francia manteniendo la situación propicia al buen tiempo en estos países.

En Cantabria se registran aún algunas lluvias pasajeras y ligeras tendencias a la producción de tormentas locales.

Tiempo probable: Viento flojo de dirección variable. Buen tiempo algo nuboso. Mar bella.

LANDIN.

## "LA VOZ" EN IRUN

### DOS BODAS

El miércoles último, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Juncal se celebró la boda del conocido y simpático joven irundarra don Salvador Sánchez y la bellísima señorita Margot Camio.

Después de la ceremonia los recién casados, a quienes deseamos una enerna luna de miel, salieron a recorrer varias capitales.

—En el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, de Fuenterrabía, contra matrimonial enlace con la bellísima señorita Agustina Alzaga don José María Soroeta, irundarra residente en Puerto Rico.

Bendijo la unión don Ignacio Eguino.

A las muchas felicitaciones recibidas por los nuevos esposos unan la nuestra.

### LA PROCESSION DEL CORPUS

Como en años anteriores se celebró la procesión del Corpus haciendo el recorrido de costumbre.

### EL VIAJE A GINEBRA

El Real Unión continúa efectuando los preparativos para su desplazamiento a Guecho, donde ha de tomar parte en el interesante torneo de la Copa de Europa.

Desde luego, podemos anticipar que ningún jugador eibarrés reforzará el equipo, pudiendo afirmar, en cambio, que Goiburu y Eugenio formarán en las filas irunesas.

### EN SANGÜESA

El jueves último actuó el equipo del Panzano de Yesa, reforzado por Carrasco, René, Gamborena, Alza y Pedro Regueiro, contra el equipo titular de Sangüesa, en cuyas filas actuaron varios pamplonicas.

Terminó el encuentro con un empate a dos.

### LAS REINAS DE LA VERBENA

Conocemos ya el nombramiento de tres de las cuatro reinas de belleza que han de figurar en la ya clásica verbena de fiestas.

Por el Casino, María Teresa Pedrós; por el Real Unión, Aurora Aramendi; por la Ferroviaria, María Luisa Vélez.

Aún queda por nombrar la de la Irungo Atxegina.

Hasta ahora las señoritas nombradas responden y confirman la fama de bellas que gozan las irundarras.—C.

## NOGAT

### PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El mata-ratas «NOGAT», constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

### PRODUCTO DEL LABORATORIO

#### SOKATARG

Calle del Ter, 16. — Teléfono 50.791.

BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correo el importe, más 50 céntimos para gastos de envío. Laboratorio, a vuelta de Correo.

## Señoras

Sus medias, vestidos de seda, jerseys, etcetera, conservarán siempre el brillo y tacto de nuevos, con un gasto insignificante, empleando

## MERCERISIN

### AGUA DE COLONIA



### GRATIS

Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO "La Medicina Vegetal", que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas

Nombre ..... Calle ..... Población ..... Prov. ....

Venta en San Sebastián: Drogería Olaizola, Plaza Alameda, 5; San Martín, 9, y San Francisco 15 (barrio de Gros). En Tolosa, farmacia Olarreaga; en Azpeitia farmacia Alzuru; en Eibar, farmacia Sáenz y Bacaica.

21 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



Ecos de todas partes

## Bert Colima y Joe Dundee no quieren nada con Ara

Ante el match Italia-España. - Isidoro regresa a Europa. - Otras noticias

**IRUNESSES Y TOLOSARRAS EN BERAZUBI**  
El equipo del Real Unión que jugará mañana domingo en Tolosa, estará constituido en la siguiente forma:

Emery; Anza, Mancisidor; Pedro Regueiro, Maya, Villaverde; Echeveste, Vázquez, Urribarri, Labourdeite y Garmendia

**EL REGRESO DE ISIDORO**

Una carta de Isidoro anuncia su próximo regreso. A primeros del venidero julio llegará el "morrosko" de Ibarra—según él dice—y en septiembre marchará a Nueva York, donde ha de pelear.

**COLIMA Y DUNDEE LE HUYEN A ARA**

Andrés Maiz, nuestro buen amigo, ha recibido de su íntima Ara el siguiente cable: "Llegué hoy Habana. Peleo el día 5 a de-

signar contrario. Bert Colima y Joe Dundee no quieren saber nada. Abrazos.—Ignacio."

Lo cual explica muy expresivamente la causa de no haberse llevado a efecto el combate Ara-Colima.

**LOS FRANCESSES A MONTEVIDEO**

Ayer abandonaron París los jugadores franceses que marchan a Montevideo para disputar el campeonato mundial.

Componen la expedición diecisés jugadores, a saber: Thépot, Tassin, Mattler, Capelle, Andoire, Chantrei, Delmer, Jean Laurent, Villaplane, Liberati, Maschinot, Veintante, Pinel, Delfour, Langiller. El masajista M. Panozetti, acompañará a los jugadores.

Gorostiza se encuentra muy mejorado, pero no podrá jugar el domingo por no haberse en condiciones.

la F. I. F. A. M. Rimet y el árbitro M. Bayay.

**NOTICIAS DE LOS JUGADORES ESPAÑOLES**

**RIMINI**.—Ha llegado la línea media del Real Madrid. También han llegado procedentes de Génova los equipiers catalanes Samitier y Bosch. Reina gran expectación ante el match.

Probablemente la alineación del equipo de España será la siguiente:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Prast, Esparraga, Peña; Ventolrá, Goiburu, Samitier, Padró, Bosch.

Gorostiza se encuentra muy mejorado, pero no podrá jugar el domingo por no haberse en condiciones.

## EL 25º ANIVERSARIO DEL BEASAIN F. C.



El jueves, festividad del Corpus, celebró su vigésimoquinto aniversario el Casino Recreativo Beasain F. C. He aquí dos notas gráficas de las fiestas organizadas con este motivo: arriba, grupo de socios del Beasain que se reunieron en banquete; abajo, equipos del Beasain y de la Real Sociedad que disputaron un encuentro amistoso. (Foto Bueno.)

## La Casa de las Zapatillas

URBIETA, 31

Gran surtido en zapatillas, zapatos de niño y caballero. Modelos acabados de recibir. Precios bajísimos

**Almorranas**  
Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría. DIPUTACION 4. segundo.—BILBAO.

El artrismo en sus diversas manifestaciones se cura radicalmente con el

**Agua de Alzola**

## SALON MIRAMAR

Hoy, sábado, a las cinco y siete de la tarde y diez y media de la noche  
Gran éxito de la notable producción cinematográfica sonora

## Un plato a la americana

Janet Gaynor

Charles Farrell

Complemento de programa: un NOTICARIO FOX, sonoro

## TERMAS PALLARES

(Alhama de Aragón)

(A cuatrocientos kilómetros de Barcelona y doscientos de Madrid).

**Después del combate**

## Paulino ha pedido a Rysko revancha y confía en vencerle

DETROIT, 20.—Después del combate celebrado anoche en esta ciudad, el boxeador Paulino Uzcudun declaró lo siguiente:

"En el primer round, Rysko me dió un rudo golpe en el ojo izquierdo, que me impidió ver bien durante el resto de la pelea. El mejor punch es el de izquierda y, por la razón apuntada no pude emplearlo con eficacia".

El púgil vasco insistió en que lo sucedido anoche no le arredra y añadió: "Rysko me ha prometido la revancha y confío en vencerle".

Rysko manifestó al terminar la pelea lo siguiente:

"Estoy dispuesto a pelear contra cualquiera si bien desearía hacerlo principalmente contra Schmeling".

Desde hoy seguiré entrenándome y lo haré tan bien como lo hice para este combate.

En ningún momento de la pelea me alcanzó Paulino con un golpe eficaz."—(United Press).

**Motor**

## De actualidad automovilística

Con motivo del desfile de un grupo de camiones "STERLING" por las principales calles de la población, hemos tenido el gusto de hablar un momento con nuestro distinguido amigo don Emilio Ciordia, director de la prestigiosa y conocida firma "CIORDIA Y LARRINAGA" distribuidores en España de los magnos camiones de dicha marca.

Nuestro buen amigo nos ha comunicado que los diferentes modelos de chassis y volquetes que han sido admirados y han llamado sobremanera la atención van destinados a don Manuei Neira, el competente y conocido prestigioso representante en Galicia de varias de las principales marcas de automóviles, quien dándose cuenta inmediata de la alta calidad de los "STERLING" ha aceptado gustoso la representación de los camiones para dicha región.

Este constituye de por sí un elogio de los "STERLING" que los señores Ciordia y Larrinaga están consiguiendo introducir con inauditable éxito, pues según nos comunica nuestro interlocutor sucesivamente veremos desfilar por la población numerosas caravanas "STERLING" con destino a las principales ciudades españolas.

Nosotros nos congratulamos como buenos donostiarras de que San Sebastián sea la población base de una empresa de esta importancia y hacemos votos porque los señores Ciordia y Larrinaga alcancen el éxito del que van camino y que bien lo merecen.

A continuación y como detalle que nos ha sido facilitado damos a nuestros lectores una nota de los agentes que como el señor Neira son todos ellos lo mejor de las representaciones españolas de camiones.

Don Alfonso Llobet en Barcelona, Gerona y Tarragona.

Garaje Vasco Asturiano, en Asturias.

Don Justino Inchaurrego, en Vizcaya.

Don Joaquín Alonso Redondo, en Granada.

Don Blas de la Villa, en Sevilla, Badajoz, Cádiz y Huelva.

Don Juan Adame Hernández, en Córdoba.

Don Ricardo Gómez, en Málaga.

Sres. Larramendi Pipaón y Alberdi, en Vitoria.

Don Félix del Paso, en Palencia.

Agencia Bal, en la región Centro.

Don Luis Basset, en Valencia, Alicante, Castellón y Teruel.

Sres. Bóveda y Barrio, en Logroño.

Don Lucas del Castillo, en Santander.

Don Ramón Sancho, en Zaragoza.

Don José Clemares, en Murcia, Alicante y Almería.

Don Gerónimo Montes, en Jaén.

Don Manuei Bezedas, en Zamora.

Don Manuei Neira, en Vigo.

Sres. Monco e hijo, en Salamanca.

Don Jaime Niubó, en Lérida.

**Convocatoria****C. D. HURACAN**

Queriéndose formar esta Sociedad, convoca a sus jugadores y socios e igualmente a todo el que quiera tomar parte en dicha Sociedad.

La reunión tendrá lugar en el Bar El Chaval el sábado a las nueve de la noche.

**Fútbol junior****CAMPEONATO DE RENTERIA**

Con los partidos del domingo termina la primera vuelta de este interesante torneo.

Hallarse empatados a cuatro puntos los equipos Rapide, U. Deportiva y Trinchera. Sólo este detalle significa el interés de los partidos venideros.

Para el domingo se han concertado desencuentros: A las diez de la mañana, Trinchera-Euzkalduna; a las cuatro y media de la tarde, U. Deportiva-Rapide.

datario en el establecimiento, balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restaurado aquí sus facultades vocales.

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

21 de Junio

**VI Gran Prueba Ciclista Eibarresa****La pasión de la afición armera**

El espectador profano no alcanza a comprender el esfuerzo titánico que un ciclista ha de desarrollar en el curso de una carrera y, sin embargo, éste es enorme. Para rendirlo es necesario primeramente contar con cualidades físicas naturales, cuidar esmeradamente éstas absteniéndose de muchas cosas enviables, someterse a una disciplina física muy dura y continua, y poseer una intuición positiva para desplegarlas con viabilidad de éxito. A primera vista parece cosa fácil el ser ciclista y destacarse con un poco o con algo más que con un poco de entrenamiento y nada más lejos que esta superficial suposición.

Por ello los aficionados a estas "courses", sienten viva pasión, pues están comprobados del valor de los participantes, de su esfuerzo tenaz y del espíritu de sacrificio que para ello han de albergar. Y esta pasión de los aficionados al espectáculo y deporte ciclista es la que ellos desean entre las multitudes con sus cábalas y aclaradas discusiones, como ahora sucede en Eibar.

Y esta pasión es la que palpita entre el pueblo joven de Eibar; pasión que acrecienta la importancia de la gran prueba y que se contagia a los corredores, por lo que pue de preverse una lucha encarnada, fuerte, que hará la carrera muy lucida y el resultado halagüeño para hacer una buena marca.

De la pasión del entusiasmo, cabe esperar ello y además de la valía de los corredores participantes.

Para una mejor organización, los coches seguidores serán numerados según su orden de inscripción, y nos permitimos invitar a los que proyecten ser de la partida se apresuren a inscribirse para obtener una mejor colocación, pues a última hora no se consigue fácilmente y el orden será guardado con todo rigor.

Señalamos que los tres primeros premios serán, según nos informa la comisión organizadora: primero, 250 pesetas; segundo, 200; tercero, 150 pesetas.

La cantidad de premios es innumerable y entre ellos se cuentan objetos de arte muy valiosos y de gusto esmerado.

El martes, día de San Juan, será una fecha memorable para el ciclismo vasco-Basko de Eibar.

**Electra "Erramuchó"****VENTA VOLUNTARIA DE SUS BIENES SOCIALES**

El día 23 del actual y a las cinco de la tarde, se procederá a la venta en pública subasta, del salto de Lesaca, con su casa de máquinas, línea y accesorios, en la Notaría de D. Benjamín Arnaez, de Pamplona, calle Doña Blanca de Navarra, 16, primero, bajo el pliego de condiciones que obra de manifiesto en dicha Notaría.

Pamplona, 10 de junio de 1930.—El procurador, GASPAR MORENO.

**Hombres cultos**

Increíbles facilidades para adquirir la famosa "Encyclopédie Espasa". La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis.

Regalamos lujosas librerías para su colección a todo comprador, y también elegantes despachos.

Centro Librero H. Americano.—CORDOBA  
Don.....  
Profesión.....  
Población.....

**SALON MIRAMAR**

El lunes próximo  
Nuevo programa sonoro

**La tarde del Corpus**

por RAQUEL MELLER

**Noticiario Fox Movietone, 21**

revista de actualidad

**El triunfo de la audacia**

por GEORGE O'BRIEN

**EL DEPORTE VASCO****EN EL FRONTÓN MODERNO**

**El partido a pala.**—Medianillo nada más fué este primer partido que ayer se jugó en el frontón Moderno, a pesar de que jugaban Izaguirre y Lejona (rojos) contra Quintana IV y Pasay (azules).

Sacaban Izaguirre del once y medio y Quintana del once.

Salieron la "catedra", acertada, por Izaguirre y Lejona, por quienes dió el dinero en proporción de 40 a 36.

Bien jugó Quintanilla, muy bien, y tuvo en jaque a sus contrarios, que le llevaban la delantera. De haber tenido una ayuda eficaz en Pasay, que no la tuvo, el partido hubiera sido suyo, porque no se hubieran producido las igualadas últimas como se produjeron y se hubieran apuntado los últimos ellos en vez de apuntárselos los contrarios. Claro es que esta hipótesis la fundamos en la calidad del juego desarrollado por Izaguirre y Lejona, pues aunque ganaron, y estuvieron bien, tomando por punto de comparación la actuación de Pasay, no hicieron nada de extraordinario, y con este juego, mejorando el de Pasay hubiera sido distinto el resultado y el curso del encuentro.

**El partido a remonte.**—Tomaban la alternativa los novieles Erviti y Ormazábal. El primero formaba el bando colorado con Salaverría II a la zaga; el otro jugaba con Arámbaru de zaguero y banda azul. Los dos delanteros sacaban del diez y medio.

La "catedra" ofreció el mínimo momio, 40 a 38, por los rojos Erviti y Salaverría.

Por delante salieron al principio los favoritos quienes en la primera decena mantuvieron hasta cinco y seis tantos de ventaja, dándose el dinero 40 a 16, a pesar de estar el partido en los comienzos. Pero los azules se afirmaron y consiguieron la igualada en el tanto 10. Este empate fué el comienzo de una lucha muy animada en que las dos parejas alternaban en el dominio. Volvieron a igualarse en el tanto 14; luego en los tantos 29, 30, 31, 34, 36, 37 y 38. Aquí terminó la verdadera lucha, porque los favoritos volvieron a adelantarse, esta vez francamente y ganaron el partido dejando a sus contrarios en el tanto 44.

Erviti jugó muy compenetrado con su compañero Antonio Salaverría, si bien debe reconocerse que tuvo algunos desaciertos. No obstante, en general, en el conjunto su labor fué buena.

Salaverría fué el mejor de la cancha, sobre todo por el gran interés que puso y por su movilidad, que le hizo cubrir mucho terreno y atender a las jugadas en momento de apuro.

De los vencidos, Ormazábal, que también tuvo sus desaciertos, en general cumplió. En cambio su compañero Arámbaru, pudentón pelotari que era el puntal firme de la pareja azul, aunque tuvo momentos muy buenos en general flojeó bastante.

**Los partidos para hoy**

A remonte, Pasiego y Ngarte contra Salaverría II e Iturain.

A remonte, Pasiego y Ugarte contra Salazariz y Larrañaga.

Los partidos de mañana

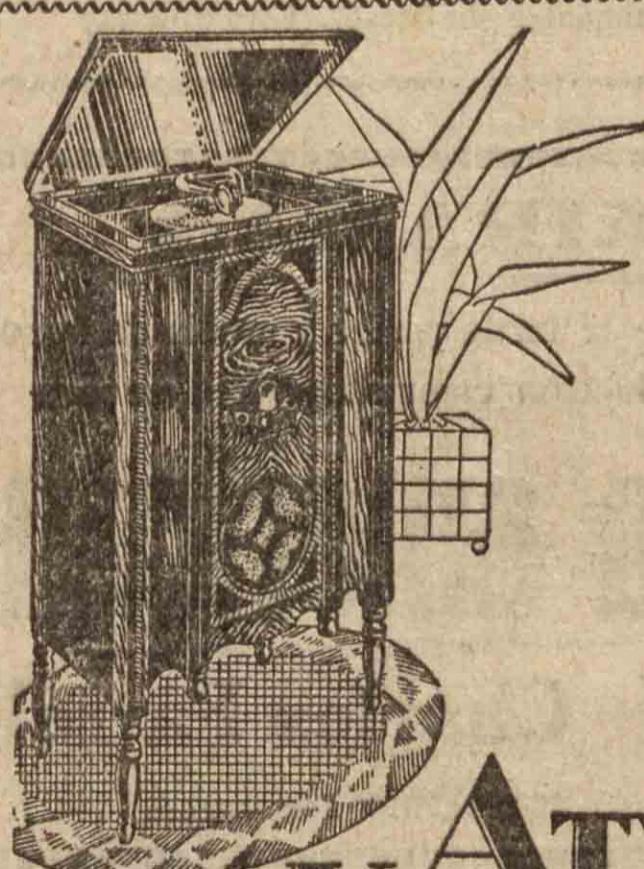
A pala, Izaguirre y Lejona contra Gallarza III y Pasay.

A remonte, Mina y Ugarte contra Juricó e Iturain.

**Teatro del Príncipe Hoy, sábado 21, ESTRENO EXTRAORDINARIO****"ALEJANDRO EL GRANDE" por Patricia Avery**

Por la noche, doble, con "GUERRA A LOS HOMBRES!"

**Señora:** EI FLUJO BLANCO y enfermedades de la  
menstruación se curan siempre con IRRIGACIONES del Dr. Valley

**RADIO FONOGRAFO ELECTRICO**

el aparato  
más perfecto cons-  
truído por la casa que  
se ha mantenido a la  
cabeza de la industria  
por espacio de 8 años

Si desea lo mejor  
adquiera un

**ATWATER KENT**  
RADIO-FONOGRAFO  
AUTO ELECTRICIDAD, Diputación, 234 - BARCELONA  
Madrid - Valencia - Sevilla - Bilbao - Alicante

Guetaria, 2 ANTONIO RECIO San Sebastián

La Voz de Guipúzcoa

**Real Golf Club de San Sebastián****El "medal play" de esta tarde**

Conforme anunciamos, hoy y mañana se jugará un "medal play" sobre 36 agujeros, disputándose dos premios: uno para señoras y otro para caballeros. Esta prueba servirá de estímulo para las que sucesivamente y aparte del programa oficial de verano, se celebrarán semanalmente. Al menos estos son los propósitos de la Junta directiva al considerar el crecido número de participantes, muchos de los cuales recibirán su bautismo en esta clase de concursos.

Verificado el sorteo de horas y contrincantes, se ruega a todos los jugadores inscritos procuren acudir puntualmente con los de los partidos; y teniendo principalmente en cuenta que los terrenos del golf son de dimensiones reducidas, y por lo tanto propicios al "embottellamiento".

Ha correspondido jugar a los siguientes señores con arreglo a este horario:

- 3'30.—Isidro Monzón y De Biar.
- 3'35.—Luis Carrasco y Pedro Caro.
- 3'40.—Conde d'Hyver y Santiago Ugarte.
- 3'45.—Duque de Arévalo del Rey y Manuel S. de Parayuelo.
- 3'50.—Teodoro Gaytán de Ayala y Pedro Ribera.
- 3'55.—Fernando Carrasco y Alfonso Gaytán de Ayala.
- 4,00.—Luis Gaytán de Ayala y Angel Azcona.
- 4'05.—J. T. Anderson y Antonio Juantegui.
- 4'10.—Mercedes Domínguez y Chicha Baca-Castex.
- 4'15.—Carmen Ugarte y señora de Baca-Castex.
- 4'20.—Pilar Zappino y señora de Pradera.
- 4'25.—María Azcóna y Lola Churrucá.
- 4'30.—Pilar Suárez y G. Laby.

**Plantas para jardines y terrazas**

Vendo por traslado 30.000 plantas de jazmines, gomales y yedra y begonias gráciles, encarnada y rosa; heliotropos y toda clase de plantas para jardines. Me encargo de la colocación y cuidado de los mismos. Para precios consultar al jardinero Landa. Teléfono 14.487. Llamar de una y media a tres y de nueve a once de la noche.

**PASAS CIRUELAS**

DOS PESETAS KILO  
Alubia León, 0'95 kilo; lenteja, 1'10; garbanzo nuevo, 1 pta; patata, 0'25; café, 1'15 cuarterón.

VERGARA, 9

**Agricultores fabricantes**

de sidras, vinos, gaseosas, aceites, etc. Adquirir vuestras máquinas para campo, fábricas, llenadoras, automáticas; etiquetas, etc., etc. de las mejores fábricas extranjeras. Representante: Miguel Cebrián, ingeniero. Lugariz, villa 18. San Sebastián.

**Atención**

Albaricoques, cereza, guinda mollar, fresas y plátanos a precio incompatible. "La Flor de España", San Bartolomé, 9. Teléfono 13-6-07. Servicio a domicilio.

**BIEN VALE****Petit París**

UNA VISITA

Actualmente EXPOSICIÓN GENERAL de CAMISERIA, ROPA BLANCA, GENEROS DE PUNTO.—Ropa de obreros.—Sastrería económica.—Paragüeria popular.

Como fábrica de impermeables y trincheras:  
PLUMAS a millares, a 15 ptas.  
TRINCHERAS ..... 25 ptas.

POR ESTO BIEN VALE

**PETIT PARIS**

UNA VISITA

URBIETA n.º 39

SANCHEZ

21 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

**"La Voz" en Villabona****COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE**

Acuerdos de la última sesión:  
Se aprueba el acta de la anterior y diversas facturas, que hacen un total de pesetas 87,95, a excepción de una de las sefiores Arana y Zubillaga, de 82 pesetas, que queda sobre la mesa hasta adquirir nuevos datos.

—Se acuerda entregar a don Luis Echeveste, maestro nacional y representante del Estado, el terreno ofrecido para la construcción de un edificio destinado a escuelas, señalando para dicho acto, las once de la mañana, con asistencia de la Comisión Permanente, dicho representante del Estado y secretario del Ayuntamiento así como también los testigos designados por el alcalde, con el fin de levantar el acta correspondiente.

—Idem conceder la ración de costumbre a los peones que se ocupan en el arreglo del camino de «Descarga».

—Idem la apertura de una ventana en el edificio de la Casa Consistorial al objeto de dotar de luz a uno de los dormitorios del alguacil municipal.

—Idem adherirse a la comunicación que dirige el alcalde de Irún en la que manifiesta la conveniencia de que los Ayuntamientos guipuzcoanos soliciten la derogación del real decreto de 6 de septiembre de 1925, referente a nombramiento de empleados reservados a las clases e individuos de tropa, al objeto de conseguir se respete la autonomía municipal de los pueblos guipuzcoanos.

—Se entera de una comunicación de la Diputación de Guipúzcoa, en la que hace ver que no es necesario formular reclamación alguna en contra de lo dispuesto por el real decreto de 2 de abril último, referente a que se solicite autorización del ministerio de Hacienda para contratar empréstitos y enajenar bienes patrimoniales, por afectar dicha disposición a corporaciones provinciales y municipales del régimen común.

—Idem del ingreso del niño Miguel Alonso Echepare en el Hospital de San Antonio Abad.

—Idem de que la junta de clasificación y revisión de Guipúzcoa ordena la formación de expedientes de prófugos contra los mozos Eugenio Tellechea Lascurain, Manuel Iraola Pagola y Miguel Ichaso Argote, accordando su cumplimiento.

—Idem de la dimisión presentada por don Luis Ocharrichena, de su cargo de director de la Banda Municipal.

—Se acepta.

—Escrito que dirige don Bautista Zufia, suplicando el ingreso en el Colegio de sordo-mudos de Deusto (Vizcaya) de su hija, María Natividad Eugenia, siendo de cuenta del Ayuntamiento y de la Diputación de Guipúzcoa los gastos de estancias. Se acuerda aplazar la resolución hasta que el alcalde se vea con el interesado, para ultimar algunos extremos.

—Comunicación de la Diputación de Guipúzcoa, proponiendo que este Ayuntamiento formule su petición de camino vecinal de primer orden, al objeto de conseguir la comunicación del barrio de Legorreta con el casco de esta villa.

—Finalmente, se acuerda que el alcalde consulte con un abogado y traiga el dictamen por escrito del mismo acerca de varios extremos relacionados con la reclamación formulada por un vecino de ésta, sobre la actuación del Ayuntamiento dictatorial.

**BIEN VENIDO**

Ha venido procedente de Buenos Aires, donde ha pasado varios años, nuestro apreciable amigo don Ascensio Gurruchaga, con su bella esposa, doña Ignacia Zalacain, quienes se proponen pasar el verano en San Sebastián.

**LA BANDA MUNICIPAL**

Sigue disuelta nuestra colectividad musical, a pesar de las gestiones que ha realizado estos días la Comisión de Fomento de nuestro Ayuntamiento por la solución del asunto.

A nuestro juicio, la única solución posible que le resta al Ayuntamiento (si es que desea dotar al pueblo de una notable agrupación y naturalmente con otra disciplina), es aceptar el presupuesto que proponemos en una de nuestras crónicas, es decir, de 6.000 pesetas, lo cual fué unánimemente aprobada por todo el vecindario.—C.

**Agencia Donostiarra**

Fincas. — Préstamos hipotecarios. — Alquiler de villas y pisos amueblados. PRINCIPE, 43 bajo (esquina a Guetaria). Teléfono 1-28-37. — SAN SEBASTIAN

**PABLO MOLANO**  
GARGANTA, NARIZ y OÍDOS  
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
PENAFLORIDA, 40. — Teléfono 14-1-68

**EDREDONES**  
**MUEBLES**  
**LAMPARAS**  
"LA AMERICA" - Idíazquez, 6

**"La Voz" en Hernani****"La Voz" en Herrera****"La Voz" en Mondragón****EL PROGRAMA DE LAS NOVILLADAS**

Día 22.—A las cuatro de la tarde, y a la salida del primer novillo embolado, el aficionado de la localidad "Pinocho el de la Tele..." ejecutará la emocionante suerte de "Don Tandred", y luego habrá gran charlotada a cargo de los toreros cómicos Jardines, Pinocho, Belmonte, Rafael Pino (Niño del Ruido) y Francisco Orta, que harán las delicias del público lidiando dos novillos embolados que serán devueltos al corral. Dirigirá el espectáculo el diestro Jardines.

Se darán suelta, además, a otros dos toritos embolados, de la ganadería de Lastur, para lancearlos los aficionados.

Las bandas de música y de tamborileros de la villa amenizarán la fiesta.

Día 24.—A las cuatro de la tarde, charlotada, corriendo dos novillos embolados, a los que burlarán los auténticos Charlots donostiarras Charlot, El Tonto y Llapisera, que obtuvieron hace pocos días un éxito insuperable en la popular bocerrada de Euskal-Billeria. Las bandas de música amenizarán el espectáculo.

Día 25.—A las seis de la tarde, actuación de una valiosa Compañía de Circo, compuesta por el equilibrista pedestre Constancio, los acróbatas modernos Ondevales y los chistosos clowns Mister y Pacorro.

Luego habrá una gran corrida de novillos embolados para aficionados.

Las brillantes bandas del regimiento de Sicilia, municipales de esta villa y dulzaineros alegrarán el festejo con su escogida música.

Precios de las localidades: Preferencia, 2'50 pesetas; delantera, 1'50; entrada general, 1; media entrada, 0'50.—C.

**"La Voz" en Motrico****FALLECIMIENTO SENTIDO**

Ha dejado de existir a los 57 años de edad, nuestro estimado amigo don Agustín Aramberri. Reciba su familia nuestro testimonio de dolor.

**DE REGRESO**

Después de una larga estancia en Barcelona han llegado a esta villa, acompañadas del intendente del frontón Novedades, don Luis García, las señoritas Fermina e Isabel Alday.—C.

**Pablo Gastaminza**

Tratamiento de la blenorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer por el procedimiento del doctor Roncayre (corriente de alta frecuencia).

—CHURRUCA, 2. primero —

**JOS FESTEJOS DEL "HERRERA SPORT"**

Programa de festejos que se celebrarán en el barrio de Herrera, durante los días 20, 21 y 22 del actual, organizados por la Sociedad Herrera Sport y patrocinados por el Ayuntamiento.

Día 21 (San Luis Gonzaga).—A las seis de la mañana, diana por los dulzaineros del barrio, lanzándose bombas y chupinazos que despiertan al vecindario.

A las diez, misa solemne, en la parroquia de San Luis, cantada por el coro de Herrera, con asistencia del Ayuntamiento en Corporación.

A las once y media, concierto por los txistularis de Alza, en la Plaza de San Luis.

A las siete de la tarde, los gaiteros recorren el barrio.

A las seis y media, llegada de la Banda de Rentería, "Los Incansables", reforzada con elementos de gran valía. A continuación, bailes hasta las nueve y media, que saldrá una gran tamborrada organizada por el Herrera Sport, que recorrerá el barrio, terminando a las diez y cuarto. Hasta las once, bailes en la plaza, alternando con los gaiteros.

Día 22.—A las seis, diana, por los gaiteros, disparándose cohetes y chupinazos.

A las seis y cuarto, gran sorpresa para el vecindario.

A las ocho, misa acentada en sufragio de los vecinos muertos durante el año.

A las nueve y media, juego de pucheros, en la plaza y cucaña terrestre. A continuación salida de los gigantes, que recorren el barrio.

A las diez y media, llegada del equipo de casados del Pasayako, para disputarse una copa contra el equipo de Herrera, que se jugará a las once en el campo de Jolastokieta. En el intermedio del partido, grandes pruebas atléticas, en las que tomarán parte Egaña, campeón de Guipúzcoa, Coll, Irazi, Artola y Draper.

A las doce, concierto en la plaza, por la Banda "Los Incansables".

A las cuatro de la tarde, la banda "Los Incansables" tocará un pasacalle desde Bidebieta hasta la plaza de San Luis, donde tocarán bailes hasta las ocho de la noche.

A las cuatro y media, partido de pelota en el frontón de Jolastokieta, entre los aficionados Zubizarreta y Alzaga, rojos, contra Berra e Iriarte, azules, siendo amenizado el partido por los gaiteros.

A las nueve, música a todo pasto, donde la gente de bronce tendrá una lucha contra la banda "Los Incansables", que está dispuesta a dejar "knock-out" a todos los bailadores.

Terminarán las fiestas con un "kale-jira" que recorrerá el barrio.

El día 23 se celebrará un concurso de bolos en la sidrería de "Chingurri", de nueve de la mañana hasta las siete de la tarde. Como premio se otorgará una moneda de oro de veinticinco pesetas. La tirada a este concurso será el coste de una peseta. Se tirará con brillas y los bolos del campeonato de Guipúzcoa.

Se ruega al vecindario engalanar los balcones y ventanas los días de las fiestas. Habrá también gran chocolatada.—C.

**DE SOCIEDAD**

Llegaron de Azcoitia, para pasar las fiestas de San Juan al lado de su tío, el distinguido secretario de este Ayuntamiento y respetable amigo, don Prudencio Iraeta, las bellas señoritas Pilar y María Teresa Arteche, con su joven hermano Ignacio, que últimamente, en Valladolid, ha terminado con brillantes notas el grado de bachiller.

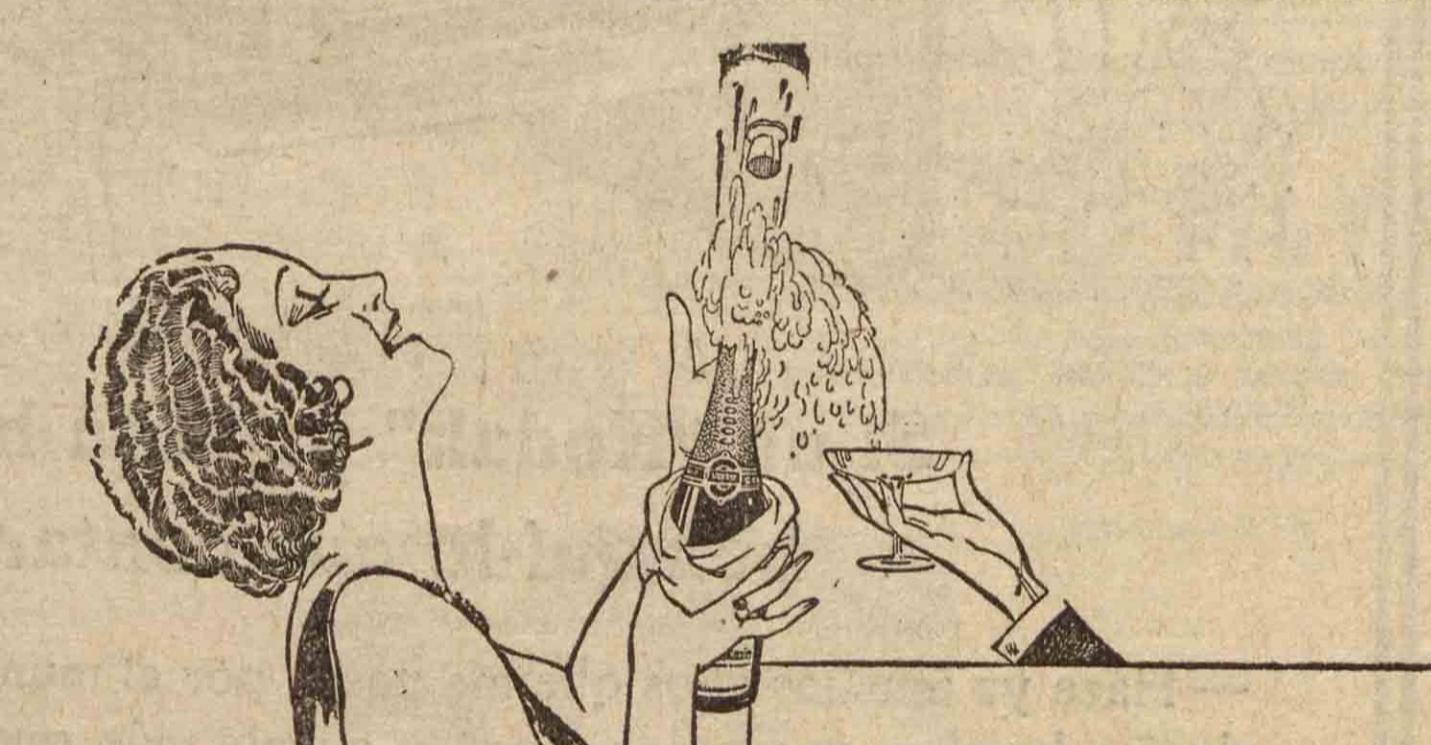
**HOY ACTUA EL CUADRO ARTÍSTICO DEL ORFEO VITORIANO**

Esta noche, a las diez, dará comienzo en el Cinema Popular la velada a cargo del notable cuadro artístico del Orfeón de Vitoria, que pondrá en escena la zarzuela en un acto y en verso, "Chateau Margaux".

Habrá un intermedio a cargo del barítono señor Martínez y por último se pondrá en escena el sainete lírico en un acto "Los holgazanes".—C.

**PLAZA DE TOROS DE TOLOSA**

Se pone en conocimiento de la afición taurina, que las localidades para las corridas del 22 y 24 próximos se pondrán a la venta hoy, sábado, de 7 a 9 tarde y de 9 a 12 el domingo por la mañana en el bar Manolo Aguirre, Puerto, 3.—LA EMPRESA.

**La alegría del taponazo.**

A descorchar usted las botellas del exquisito CODORNIU, da libertad a un vino espumoso que ha envejecido durante siete años en nuestras cuevas, las más importantes de España. Es un vino hecho con la flor del zumo virgen de la uva y criado esmeradamente por el método champán de fermentación natural en el interior de la botella.

En cada taponazo del espumoso CODORNIU hay siete años de juventud y alegría. Tiene bouquet finísimo y transparencia de ámbar viejo. Es el gran vino de la efusión y de la distinción, insubstituible para celebrar los banquetes, las fiestas del año y todas las fechas felices.

Bautice sus alegrías con

**CODORNIU**  
San Sadurní de Noya (España).

El vino espumoso de las fiestas.

El cuidado con que ha sido criado, se manifiesta al trasluz en su impecable transparencia.

**PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES!**

son los AUTO-LITE, BOSCH y NORTH-EATS. Por eso los Talleres de Reparación Eléctrica de los Sucesores de la CASA COMET. Sres. A. del Teso y J. Otero, han importado para sus establecimientos de las calles Oquendo, 11, y Fuenterrabia, 31, un gran stock de piezas y accesorios, a precios sumamente económicos.

**LOS PROGRAMAS MUSICALES**

A continuación publicamos los programas integros de las obras a ejecutar por las Bandas Municipales de Vergara y Mondragón, durante los conciertos musicales que han de tener lugar en esta villa, con motivo de las fiestas de San Juan.

Día 22, domingo. El programa del concierto de este día, cuya interpretación correrá a cargo de la brillante Banda Municipal de Vergara, será el siguiente:

1. "Puenteáreas" (Pasodoble). R. Sullivan.
2. "Rienzi" (Obertura). Wagner.
3. "Esencias Napolitanas" (números 1 y 3). Massenet.
4. "El Caserío" (Preludio del acto segundo). Guridi.

Día 23, segundo de fiesta. Banda Municipal de Mondragón.

1. "Suspiros de España" (Pasodoble). Alvarez.
2. "La Granjera de Arlés" (Fantasia). Rosillo.
3. "Danzas de Apaches" (Selección). Serrano.
4. "La Picara Molinera" (Intermedio). Luna.

Día 24, festividad de San Juan, también a cargo de nuestra Banda Municipal:

1. "Amparito Roca" (Pasodoble). Teixidor.
2. "La Picara Molinera". (Selección). Luna.
3. "La Capitana" (Fantasia). Vela y Brú.
4. "Los Celos de la Celes" (Canción). Alonso.

**PARTIDO SUSPENDIDO**

Amablemente nos comunica la Empresa del Frontón Municipal, que por causas en absoluto ajenas a su voluntad, ha quedado definitivamente suspendido el partido de pelota a mano, anunciado para mañana, sábado, entre Irureta y Mondragonés, contra Zabala y Artaza.

**DE SOCIEDAD**

Llegaron de Azcoitia, para pasar las fiestas de San Juan al lado de su tío, el distinguido secretario de este Ayuntamiento y respetable amigo, don Prudencio Iraeta, las bellas señoritas Pilar y María Teresa Arteche, con su joven hermano Ignacio, que últimamente, en Valladolid, ha terminado con brillantes notas el grado de bachiller.

HOY ACTUA EL CUADRO ARTÍSTICO DEL ORFEO VITORIANO

Esta noche, a las diez, dará comienzo en el Cinema Popular la velada a cargo del notable cuadro artístico del Orfeón de Vitoria, que pondrá en escena la zarzuela en un acto y en verso, "Chateau Margaux".

Habrá un intermedio a cargo del barítono señor Martínez y por último se pondrá en escena el sainete lírico en un acto "Los holgazanes".—C.

**TONICO NERVIOSO CERA**

(Fosforo estricnina)  
e hipofosfitos

Enfermedades nerviosas.  
viosas. Debilidad general.  
impotencia. Agotamiento físico.  
Anemias. etc. etc.

HA SIDO SIEMPRE  
EL TÓNICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MÉDICOS  
VENTA FARMACIAS  
1387 TERRITORIOS VICO 18-BARCELONA

# "La Voz" en Azpeitia "La Voz" en Elgoibar "La Voz" en Andoain "La Voz" en Olaberria

## SESION DEL PLENO

Con asistencia de los concejales señores Orbe-gozo, Lapazán, Echániz, Barrena, Astigarraga, Echániz (A.), Carasus, Azpiazu, Lapeira, Iturzaeta y bajo la presidencia del alcalde, señor Echeverría, se celebró la reunión del Pleno correspondiente al segundo periodo cuatrimestral.

Se dio lectura íntegra a la Memoria presentada por el secretario del Ayuntamiento, don Fructuoso Elorza, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto del real decreto de 23 de agosto de 1924, exponiendo la gestión del Ayuntamiento durante el año 1929 y el estado económico administrativo del mismo. Fue aprobada por unanimidad.

El alcalde dñó cuenta del programa de las corridas para los días 31 de julio y primero de agosto, confeccionado por la Comisión de festejos y el presupuesto aproximado de las mismas, que fué aprobado.

Dijo también cuenta el alcalde de los deseos expresados por William Parish, en varias cartas, de dar un festival de circo el día 3 de agosto, como en años anteriores, y estimando el Ayuntamiento que este espectáculo perjudicaba a las novilladas que organizadas por él a beneficio de la Santa Casa de Misericordia se celebraban los días anteriores, acordó por unanimidad elevar al 25 por 100 el 15 por 100 que hasta ahora se cobraba por el alquiler de la plaza. Y en caso de que dicho señor Parish no aceptara esta proposición, ofrecer la plaza al propietario del Circo Americano para el día 10 de agosto, exigiéndole en concepto de arrendamiento el 15 por 100 de los ingresos.

Acordó por unanimidad celebrar como en años anteriores un concurso local de ganaderías el día 2 de agosto, dejando para más adelante la designación del local donde ésta ha de celebrarse.

El concejal señor Orbezago expuso la conveniencia de modificar la reglamentación del mercado semanal, por el gran incremento que ha tomado, evitando la aglomeración de gente que dificulta la circulación y la comodidad de las transacciones, tanto en el interior de la Plaza del Mercado como en el exterior y después de amplia discusión se tomaron los siguientes acuerdos:

**Plaza del Mercado.**—En el interior de esta plaza y para evitar el descrédito que pudiera originarse al mercado semanal, acordó prohibir la venta de todo artículo que no se produzca dentro de la provincia, pues con la venta de alubias, paletas, etc., importadas podía causarse grave daño al mercado y para ello facultó a la Comisión Permanente para que determinara en cada caso los artículos cuya venta no pueda permitirse en el interior de dicha plaza.

Para aumentar el local de las transacciones, acordó también que los puestos fijos que actualmente existen, se subasten en adelante solo entre los vecinos de la villa, y para la venta únicamente de comestibles. Como se hallan subastados para todo el corriente año la mayoría de estos puestos y algunos para cuatro años, pero expirando estos últimos el próximo año 1931, acordó respetar los derechos adquiridos por los rematantes y por lo tanto que este acuerdo tenga efecto según vayan expirando los plazos de las subastas.

**Puestos exteriores.**—Con objeto de uniformar estos puestos y dejar el tránsito libre por la Plaza Mayor y arcos de San Agustín y Santo Domingo, acordó que en adelante no pudieran colocarse los puestos más que en los arcos citados, numerando dichos puestos y asignando a cada uno de ellos el trozo comprendido entre las columnas con una profundidad de dos metros, contados desde el extremo de la plaza. Los comerciantes de la villa pagarán por cada arco de estos que tendrá seis metros cuadrados de extensión, 30 pesetas trimestrales, pagaderas por trimestres adelantados. Los vendedores forasteros satisfarán por cada uno de estos arcos de seis metros cuadrados de extensión, 150 pesetas también por trimestres adelantados.

En el paseo de la calle de Santiago podrán colocarse también los vendedores forasteros, abonando por cada puesto de seis metros cuadrados 50 pesetas por trimestre adelantado.

En la Plaza Mayor podrán colocarse puestos de venta de seis metros cuadrados de extensión, abonando por cada uno de ellos los comerciantes forasteros 100 pesetas, y los vecinos de la localidad, 25 pesetas, también por adelantado.

Acordó encargar a la Comisión Permanente del cumplimiento de estos acuerdos y de la resolución de los diversos casos que en su aplicación pudieran originarse, así como para señalar los sitios de los puestos exteriores, tanto de la Plaza Mayor como de la Alameda de la calle de Santiago.

Acordó, por último, colocar jaulas o cierres de madera en la Plaza Mayor, en la forma que la Comisión Permanente estime oportuno, para encerrar en ellas a los cardos que sean conducidos al mercado.

A propuesta de varios concejales y con objeto de descongestionar el local de la Alhóndiga de bultos pequeños que muchas veces permanecen en él varios meses, entorpeciendo grandemente la circulación y manipulación de bocoyes, acordó que en lo sucesivo, transcurridas que sean las primeras 48 horas de su ingreso, satisfagan sus propietarios, a saber:

Por cada bulto menor de 70 kilos, una peseta mensual; por cada bulto de 70 a 120 kilos, 1,50; por cada bulto mayor de 120 y menor de 250 kilos, dos pesetas al mes.

Asimismo acordó ordenar al administrador que proceda al cobro al contado de los derechos correspondientes a los géneros gravados que introduzcan los particulares, procediendo diariamente a la formación del estado o relación oportunamente y entregando antes de las diez de la mañana del día siguiente dicha relación con el ingreso obtenido la víspera, en la Tesorería municipal.

A los comerciantes que tengan depósito en la Alhóndiga, se hará la declaración semanalmente, formando la misma relación que a los particulares, el sábado y entregando esta relación con el producto correspondiente en Tesorería, antes del mediodía del lunes siguiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## GORPUS

Se celebró con la solemnidad de costumbre la procesión del oCrpus, a la que asistió el Ayuntamiento en corporación y demás autoridades.

A mediódia, la Banda Municipal ejecutó un selecto concierto, que fué escuchado por numeroso público.

La tarde se deslizó dentro del mayor aburrimiento, dedicándose la gente a pasear y disfrutar del buen tiempo.—C.

## AGRADECIMIENTO

Don Manuel R. Astigarraga, nos ruego hagamos público su agradecimiento a la Sociedad "Orfeón Lagun-Onak", por la organización de la velada a su beneficio. Hace extensivo su agradecimiento al alcalde por la cesión de la Plaza de Abastos; al público que asistió a la misma; a los donantes; a la Prensa, al tenor Laborde, a los txistularis, al coro de hombres, a la orquesta, y muy especialmente y con todo cariño al Cuadro artístico que tanto esfuerzo puso por conseguir con su trabajo al éxito de la velada.

## NUEVO NOTARIO

Para cubrir la plaza de notario vacante en esta villa, ha sido nombrado don Enrique Madrona Echeverría. El señor Madrona, que procede de la provincia de Segovia, se posesionará en breve de su cargo.

Sea bienvenido.

## FUNCION BENEFICA

El próximo sábado, día 23, se celebrará en la Plaza de Abastos una velada a beneficio de don José Manuel Alberdi, el cual, como es sabido, hollase retirado hace algún tiempo.

He aquí lo más saliente del programa: Se pondrá en escena la obra de ambiente vasco: "Peru Guizón"; se cantará por los señores Laborde y Gabilondo (C.) "Chantón Piperrí". También tomarán parte los txistularis de la localidad, orquesta, etc., y el pianista de Ermua, Patricio Gorosabel.

El domingo, día 29, festividad de San Pedro y San Pablo, se jugará a su beneficio, en el frontón municipal, las nueve de la mañana, un interesante partido de pelota a mano, entre Murua e Iceta contra Rezola y Gastesi.—C.

## NOTAS DEL DOMINGO

Por causa del mal tiempo, el domingo fué menos animado en la villa que los anteriores días festivos. Sin embargo, fueron muchos los caseros que vinieron de distintos pueblos para presenciar la apuesta a cortar niña entre los colonos Javier Urdangarain y Juan Bautista Aldasoro. La apuesta se jugó en los terrenos del caserío "Echemonu". Tras resida lucha salió vitorioso Urdangarain, que fué muy felicitado.

## LAS FIESTAS DE SAN JUAN

A medida que se acercan los días de fiestas por San Juan, es mayor el entusiasmo del vecindario, deseoso de conocer los festejos que componen el programa de este año.

Esperamos que en el Ayuntamiento nos lo procuren para publicarlo inmediatamente.

Aunque nos figuramos que las arcas municipales no están muy nutridas para hacer desembolsos en festejos, esperamos que no faltarán alicientes para los días 22, 23, 24 y 25, así como tan poco para el 29, festividad de San Pedro.

Desde luego, el vecindario está dispuesto a aceptar con agrado cuanto se le ofrezca como festejos, con la sana intención de divertirse.

## EXCURSION

El próximo domingo, día 22, numerosos obreros de la Fabril Subijana se trasladarán en autocars al Santuario de Nuestra Señora de Arantzazu. Regresarán a la villa al anochecer.

Les deseamos un viaje agradable.—C.

## CONSERVAS GARAVILLA - BERMEO

## FILETES DE ANCHOA

Representante en Guipúzcoa: Juan Sorondo.

Buen Pastor, 8.—Teléfono 13-5-81

## PROGRAMA DE LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Grande es la animación que reina entre los vecinos de este pueblo, para las fiestas patronales de San Juan Bautista, que prometen ser de extraordinaria brillantez.

El programa que nuestro Ayuntamiento ha preparado para las fiestas es el siguiente:

Día 22.—A las seis de la mañana, diana por la banda de tamborileros. A las diez, solemne misa mayor, a la que asistirá la Corporación municipal, precedida por los "txistularis". De doce a una, la banda de "txistularis" dará un concierto. Por la tarde, la banda de tamborileros, galteros y el acordeonista Ramón Cerejo, amenizarán la fiesta hasta las doce de la noche.

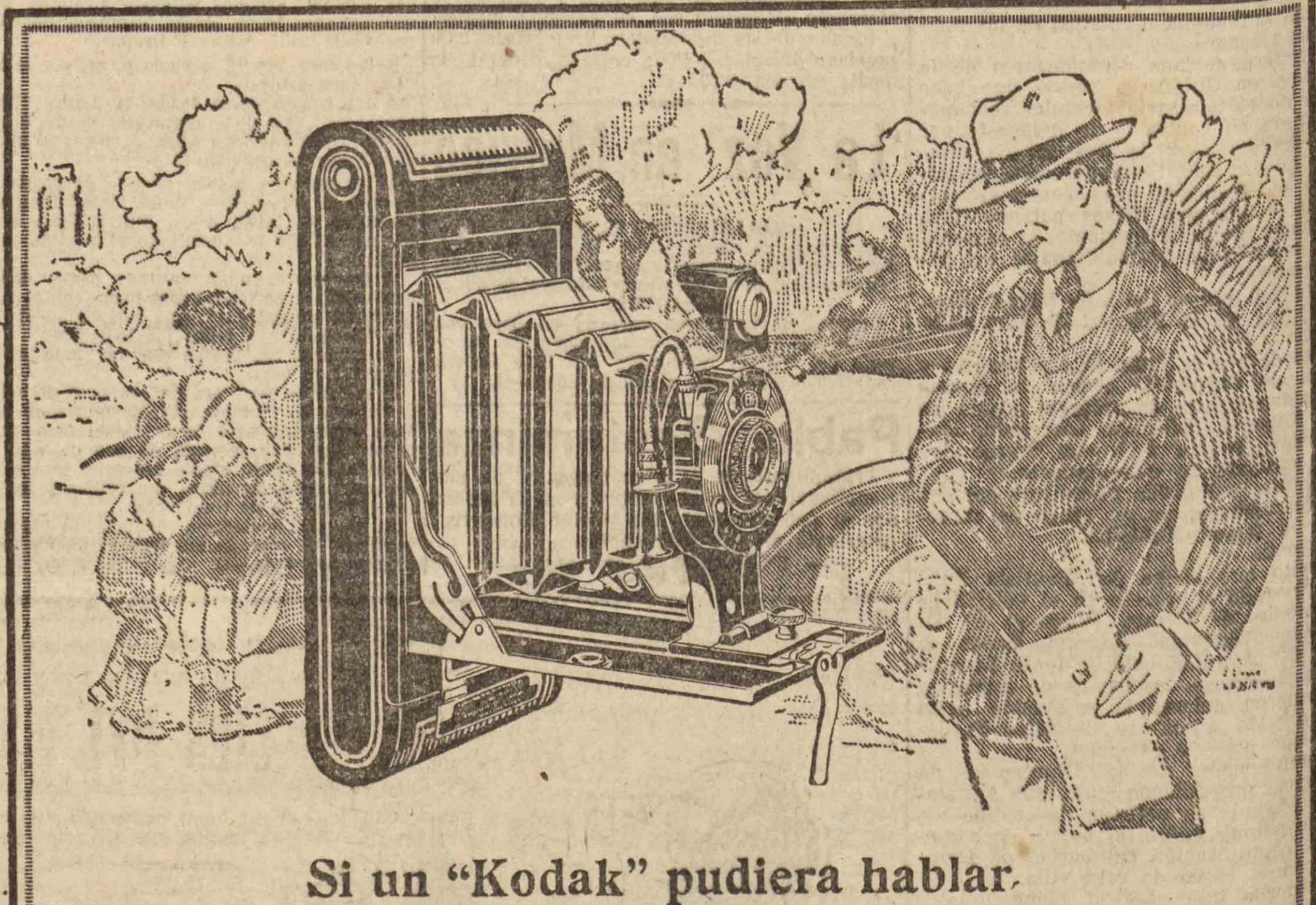
Día 23.—A las seis de la mañana, diana por la banda de "txistularis". A las diez, solemne misa mayor, a la que asistirá el Ayuntamiento con bandera, cantándose la misa de Perossi, a tres voces, reforzado el coro por elementos de pueblos limítrofes. El panegírico del santo estará a cargo del elocuente orador sagrado don Gabriel Amundarain, de Zaldibia.

Terminada la misa, autoridades y cabildo se dirigirán al Ayuntamiento, donde se servirá un "lunch". A continuación, los "txistularis" y el acordeonista darán conciertos hasta la una.

Por la tarde, romería vasca, amenizada por la banda de "txistularis" y acordeonista.

Día 24.—A las seis de la mañana, diana por la banda de "txistularis". A las diez, misa mayor, con asistencia del Ayuntamiento, cantándose la de Ravanelli, a dos voces.

A continuación, siguiendo tradicional costumbre, los jóvenes de la localidad bailarán un autorexku. Por la tarde, continuará la fiesta como el día anterior hasta las doce de la noche.



## Si un "Kodak" pudiera hablar. he aquí lo que contaría:

— Hace ya muchos años que me paseo por el mundo, en compañía de mi dueño, hombre prevenido, que no cuenta más que conmigo para colecciónar y hacer renacer ante sus ojos todo lo que constituye el encanto de su vida. Yo he aprisionado para él el sol de Andalucía y los nevados picos de las montañas; he cogido al vuelo escenas emocionantes, sensacionales, familiares y las sonrisas de sus niños, y he colecciónado todos los recuerdos de sus vacaciones. ¡Y si Ud. oyese los elogios que mis pequeñas fotos "Kodak" suscitan! Yo debiera tener un poco más de orgullo, pero en verdad no soy más que un "Kodak", y lo hago todo automáticamente: el enfoca... ¡click! y ya está todo. Lo que me colma de alegría es ver a mi dueño las noches de invierno, cuán feliz es al hojear sus álbumes.

*Yo detengo la guadaña del tiempo; yo almaceno el sol; yo perpetuo la dicha; yo conservo la juventud, como todos los*

# "Kodak"

En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos encontrará Ud. "Kodaks" desde 56 pesetas, y "Brownies", para niños, desde 24 pesetas.

Kodak, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4.- Madrid.

TODOS LOS ARTICULOS "KODAK" SE VENDEN EN  
CENTRAL PHOTO - FILM - L. PEDROSA  
Easo, 3 - SAN SEBASTIAN: Easo, 3

21 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

## "La Voz" en Rentería

### ASAMBLEA REPUBLICANA

Con asistencia de numerosos socios tuvo lugar el 17 del corriente, en el Circuito de la Coalición Liberal, la junta extraordinaria del partido de Unión Republicana de Rentería, presidida por don Anselmo Vifarsas, actuando el subsecretario, señor Irastorza, quien después de la lectura del acta anterior, que fué aprobada, cedió la palabra a don Paulino García, quien leyó el informe de la Comisión depuradora que se nombró en una de las primeras asambleas celebradas.

Intervinieron en esta discusión varios socios que con alteza de miras consideraron justo el laudo emitido, que fué aprobado por unanimidad.

Recomendóse a la Directiva gestión con ánimo el alquiler de un local amplio donde pueda albergarse definitivamente el Centro, ofreciendo todos los circunstancias a coadyuvar a la pronto consecución de este anhelo común, terminando con esto la reunión, de alegres cálidos para el ideal.

### EL ANIVERSARIO DE "LAGUN ARTEA"

Cuando el entusiasmo entre los socios de este popular "Ixoxo" para sumarse al banquete que ya anunciamos el jueves en estas columnas.

La Casa Elizchea siempre responde con creces a su sólida fama en estos menesteres y nos dicen también que queriendo los "lagun-artecanos" corresponder a quienes siempre han acudido a los llamamientos de la Sociedad, han invitado al pintor señor Cobreros y a don David Casares, autor de los interesantes trabajos leídos en las veladas necrológicas del malogrado Angel Echeverría así como a los buenisimos amigos de la Sociedad, señores Beorlegui y Eguilegor, tan queridos en Lagun-Artea.

Y como para aumentar el humor de los comensales, "Los Incansables" tocarán de once a doce delante del Circulo, después de que se acabe el baile de la Alameda, desde donde se trasladarán "en corporación" la juventud de ambos sexos partidaria del baile continuo, no es fácil equivocarse al decir que la popular Sociedad ofrecerá esa noche por dentro y por fuera un aspecto deslumbrador de alegría jocunda y desbordante, de esa que siempre tenemos en reserva los renterianos para vender y regalar.

**COMISION PERMANENTE**  
Sesión ordinaria celebrada el dia 16 de junio. Se acordó:

Aprobar el acta anterior.  
Darse por enterada de una circular de la Comisión Provincial, en la que manifiesta no cree oportuno reclamar contra las disposiciones del R. D. de 2 de abril último, referente a empréstitos y bienes de Corporaciones oficiales.

Quedar enterada asimismo de la sentencia recurrida en el Tribunal Supremo sobre el recurso entablado por la Corporación contra la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso de Guipúzcoa en el asunto del ex interventor señor Echeverría, pasando en su día a conocimiento del Pleno, el documento en cuestión.

Dar de baja a don Ignacio Barandiarán en la propiedad del edificio de su antigua fábrica de forja, que ha vendido a la Trefillería Teutonia.

Pasar a la Comisión de Gobernación un escrito de don Miguel Elizcogui, de Oyarzun solicitando el arriendo de los puestos 12 y 13 del mercado, que, según noticias, van a quedar vacantes.

Conceder a don Simón Alzpúrrua, de Oyarzun, en las condiciones reglamentarias, el aprovechamiento de cuatro carretadas de argoma para camión de ganado, en el lugar llamado "Uspuru-azpiyan".

Enterarse con agrado del escrito presentado por la alumna de la escuela de niñas, Mercedes León, dando cuenta de la excursión a Loyola, para cuya celebración ayudó la Corporación.

Pasar a la Comisión de Fomento un escrito de don Antonio Arruabarrena, rogando se le autorice para la habitabilidad de los pisos que ha añadido a su casa, número 42 de la calle de la Magdalena.

Idem a la de Gobernación el escrito de doña Madesta Alzuza, solicitando se le concedan en arriendo los puestos números 13 y 15 del mercado que estaban a cargo de su finada madre, doña Cornelina Echeveste.

**INFORMES**  
Apruébanse los siguientes:

De la Comisión de Gobernación.—No permitiendo a doña Gabriela Chans, vendedora de pescado, que ponga, como solicita, una mesa en la pesquería, para dedicarse a la venta de este género.

—De la misma Comisión, accediendo a la hospitalización por cuenta del Municipio, de familares de don Joaquín Jiménez, doña Magdalena Basurto y don Francisco Sánchez. Se acuerda asimismo que la segunda parte de este informe pase a conocimiento del Ayuntamiento pleno en su día.

Respecto al informe emitido por la misma Comisión sobre la demanda de doña María Aramburu, para que se le releve del pago de estancias de una hija suya en el hospital, acuerdase dejarlo en suspenso hasta conocer la resolución que recaiga en el Ayuntamiento pleno sobre la segunda parte del informe anterior.

De la Comisión de Hacienda.—Se aprueba el informe referente a los quinientos que corresponden a los auxiliares de la Central de Ereñozu, estableciendo que los quinientos correspondientes al empleo de la de Eldotz, se paguen con arreglo al sueldo que tiene señalado éste en plantilla.

Pasar a las comisiones las cuentas de nueva entrada y aprobar las visadas.

Idem a la Comisión de Luz y Agua un escrito de don E. Carasa, rogando autorización para efectuar una acometida de la tubería de agua para las obras de construcción que ejecuta en la Avenida de Alfonso XIII.

Significáis a don Salvador Bengoechea manda el plano de situación de la casa que intenta construir, autorizado por facultativo de obras.

Dar el pésame al guardia municipal nocturno don Ignacio Múgica, por fallecimiento de un hermano político, ocurrido recientemente.—C.

**ZUVA**  
ZUMO DE UVAS RIOJANAS  
(SIN ALCOHOL)

**F. Loidi Zuláica**  
ESPECIALISTA EN ENFERMADADES  
DE LA PIEL Y SECRETAS  
Consultas de diez a una y de cuatro a siete  
ALAMEDA, 6, 1.<sup>o</sup> Teléfono 1-29-29.

## Las Bolsas

Ultimas cotizaciones registradas \*\*\*

| BOLSA DE MADRID             |        | BOLSA DE PARIS                 |          | BOLSA DE BILBAO                  |         |
|-----------------------------|--------|--------------------------------|----------|----------------------------------|---------|
| FONDOS PUBLICOS             |        | FONDOS PUBLICOS                |          | FONDOS PUBLICOS                  |         |
| Interior 4 % .....          | 72,70  | Exterior Español 4 % .....     | 290,00   | Interior 4 % .....               | 72,50   |
| Exterior 4 % .....          | 85,90  | Deuda Francesa 3 % .....       | 86,80    | Amortizable 5 % 1927 .....       | 102,05  |
| Amort 4 % viejo .....       | 77,00  | 4 % 1918 .....                 | 101,45   | Ayuntamiento Bilbao 5 % .....    | 96,00   |
| 5 % 1920 .....              | 92,50  | 5 % 1920 .....                 | 153,80   |                                  |         |
| 5 % 1926 .....              | 102,25 | 6 % 1920 .....                 | 10,975   |                                  |         |
| 5 % 1927 exento .....       | 102,25 | 6 % 1927 .....                 | 105,45   |                                  |         |
| 5 % 1927 con imp. .....     | 87,10  |                                |          |                                  |         |
| 5 % 1928 .....              | 88,85  |                                |          |                                  |         |
| Deuda Ferroviaria 5 % ..... | 101,30 |                                |          |                                  |         |
|                             |        |                                |          |                                  |         |
| VALORES ESPECIALES          |        | ACCIONES                       |          | ACCIONES                         |         |
| Cédul. B.º Hipot. 4 % ..    | 95,40  | Banco de Francia .....         | 21590,0  | Banco de Bilbao .....            | 2080,00 |
| " 5 % .....                 | 100,15 | Credit Lyonnais .....          | 5040,00  | " de Vizcaya .....               | 1840,00 |
| " 6 % .....                 | 110,85 | Banco Francés Rio Plata .....  | 1065,00  | Urquijo Vascorgado .....         | 260,00  |
| Argentinas 6 % .....        | 0,99   | M. Z. A. .....                 | 1650,00  | Sota y Aznar .....               | 1180,00 |
|                             |        | Riotinto ordinarias .....      | 4250,00  | Naviera Mundaca .....            | 95,00   |
|                             |        | De Beers .....                 | 895,00   | " Guibuzcoana .....              | 155,00  |
|                             |        | Goldfields .....               | 194,00   | Vasconesa .....                  | 400,00  |
|                             |        | Tharsis .....                  | 470,00   | Marítima Nervión .....           | 750,00  |
|                             |        |                                |          | " Unión .....                    | 241,00  |
|                             |        |                                |          | Euskalduna .....                 | 645,00  |
|                             |        |                                |          | Ferr. del Norte .....            | 535,00  |
|                             |        |                                |          | " M. Z. A. .....                 | 507,00  |
|                             |        |                                |          | Vascongas .....                  | 820,00  |
|                             |        |                                |          | Santander-Bilbao .....           | 615,00  |
|                             |        |                                |          | " de La Robla .....              | 670,00  |
|                             |        |                                |          | Altos Hornos .....               | 175,00  |
|                             |        |                                |          | Basconia .....                   | 1155,00 |
|                             |        |                                |          | Babcock Wilcox .....             | 135,50  |
|                             |        |                                |          | Constructora Naval .....         | 115,00  |
|                             |        |                                |          | Hidroeléctrica Ibérica .....     | 782,50  |
|                             |        |                                |          | " Española .....                 | 218,00  |
|                             |        |                                |          | Unión Eléctrica Vizcaina .....   | 900,00  |
|                             |        |                                |          | Electra de Viesgo .....          | 510,00  |
|                             |        |                                |          | Minera Dicido .....              | 1009,00 |
|                             |        |                                |          | Minas del Río .....              | 547,00  |
|                             |        |                                |          | Minera Sierra Morena .....       | 150,00  |
|                             |        |                                |          | Explosivos .....                 | 1090,00 |
|                             |        |                                |          | Papeleras .....                  | 192,00  |
|                             |        |                                |          | Resineras .....                  | 55,00   |
|                             |        |                                |          |                                  |         |
| BOLSA DE NUEVA YORK         |        | OBLIGACIONES                   |          | OBLIGACIONES                     |         |
|                             |        | Exterior Español 4 % .....     | 68 0/0   | Norte España 3 % 1.º .....       | 71,75   |
|                             |        | Consolidado 2 1/2 % .....      | 54 1/4   | " a Bilbao 5 % .....             | 97,50   |
|                             |        | War Loan 5 % 1929-47 .....     | 102 9/16 | Santander 1895 .....             | 91,00   |
|                             |        | Funding Loan 4 % 1960 .....    | 88 1/2   | Hidroeléctrica Ibérica 5 % ..... | 90,50   |
|                             |        | Victory Bonds 4 % .....        | 94 5/8   |                                  |         |
|                             |        | Japón 4 % 1905 .....           | 101 1/9  |                                  |         |
|                             |        | 5 % 1905 .....                 | 90 1/4   |                                  |         |
|                             |        |                                |          |                                  |         |
| ACCIONES                    |        | Riotinto .....                 |          | CAMBIO INTERNACIONAL             |         |
| American Smelting .....     | 52 3/4 | Riotinto .....                 | 54 1/2   | Francos .....                    | 33,40   |
|                             |        | Royal-Dutch .....              | 51 3/4   | Liras .....                      | 44,65   |
|                             |        | Shell Transport .....          | 42 3/2   | Francos belgas .....             | 118,85  |
|                             |        | Mexican Eagle ordinarias ..... | 0-12-0   | Dólares .....                    | 8,525   |
|                             |        |                                |          | Pesos argentinos .....           | 313,-   |
|                             |        |                                |          | Pesos chilenos .....             | 0,99    |
|                             |        |                                |          | Francos suizos .....             | 164,90  |
|                             |        |                                |          |                                  |         |
|                             |        |                                |          |                                  |         |

## TEATRO

### Victoria Eugenia

Extraordinario y selecto programa de

### CINE Y VARIETES

## GRANDES FUNCIONES PARA HOY, SABADO

TARDE: A las siete NOCHE: A las 10 y media

1.º CINEMATOGRAFO. Una película cómica en 2 partes

2.º EXITO del sensacional y moderno espectáculo,

**CRACK FOLLIES PYL Y MYL**

en el que intervienen ocho bellísimas "girls" y los artistas Sepepe, Sotileza y Arsenio Becerra

BOLEOS - TIROLESES, SA

Ese hombre se  
afeita a diario  
LA HOJA DE AFEITAR  
"TOLEDO"  
de la Fábrica Nacional de Toledo

realiza esta necesidad  
de la vida moderna  
con un gasto menor de  
cinco céntimos por día

Estuche 10 hojas 3,50  
Estuche 5 hojas 1,75  
Hoja suelta 0,35

Concesionarios: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

## "La Voz" en Tolosa

### EXTRAORDINARIOS Y REVISTAS

Como todos los años, nuestro amigo y compañero de Prensa Simón Ezquiaga, ha hecho un Álbum gráfico, magníficamente presentado, añorando cosas y tipos retrospectivos tolosanos. Agradecemos al amigo y compañero el número que ha tenido la atención de dedicarnos.

Los señores Navarro y Del Teso, han confeccionado su "Tolosa en fiestas", de excelente factura y sumamente interesante, tanto la parte gráfica como la literaria.

También el quinceinal "Bolas" ha hecho su extraordinario con 16 páginas, ameno e interesante.

Los tres han tenido un éxito justo y merecido.

### UN GRAN EXITO ARTISTICO

"Los siete Méndez" que actuaron ayer en nuestro teatro, obtuvieron un éxito rotundo y definitivo. Formidables saltadores hicieron un trabajo insuperable, que el público aclamó y aplaudió hasta romperse las manos.

Los clowns ingeniosos en sus parodias y musicalmente unos artíslazos. Juli, Améri y Pamplinas, hicieron las delicias del respetable que anhela volver a verlos.

Las dos herman

## "La Voz" en Fuenterrabía

Fué motivo de comentarios la conversación sostenida por el ex alcalde de ésta, señor Sagarzazu, con una alta personalidad en la estación de Irún a su paso al extranjero. Se dice que al igual que lo hizo en ocasión análoga el mismo señor, y por el mismo asunto, al ex alcalde de Irún señor Eceizabarrena, fué interrogado el señor Sagarzazu por la marcha que lleva la construcción del puente internacional que ha de unir Fuenterrabía con Ondarraitz, y cuya primera piedra fué colocada hace varios años, la cual por cierto ha debido desaparecer ya carcomida por los embates y salitre del mar, pues no queda ni siquiera vestigio de ella. Lástima de ocho mil quinientas pesetas gastadas por el Municipio en el lunch de inauguración, desangrando el bolsillo del desgraciado contribuyente! Ignoramos cuál fuese la contestación de Sagarzazu, pero quien tuvo la audacia de simular la colocación de la primera piedra sin la debida concesión, nada tendría de particular se atreviese a decir que se había puesto ya la última, o sea, sencillamente, que el puente estaba terminado. No todos los frescos son de Goya.

Y vamos a otra cosa. Simulando la construcción del ya famoso puente internacional a que hacemos referencia, la Sociedad Progreso de Fuenterrabía lanzó al mar grandes masas de piedra y tubería de hormigón armado de dimensiones nada comunes en los alrededores donde parten los estribos.

Aunque nos resistimos a creer que la autoridad de Marina, sin que haya de antemano la concesión correspondiente, pueda haber autorizado a la mencionada Sociedad a arrojar dichas piedras y tuberías al mar, que entorpecen y ponen en peligro a los barcos pesqueros que han de maniobrar en dicho lugar para atracar al espigón y dejar la mercancía en la casa llamada "Venta de Pescado", lo cierto es que después de varias quejas dirigidas por los armadores de barcos al alcalde, y que fueron transmitidas éstas a la autoridad de Marina, las cosas continúan igual.

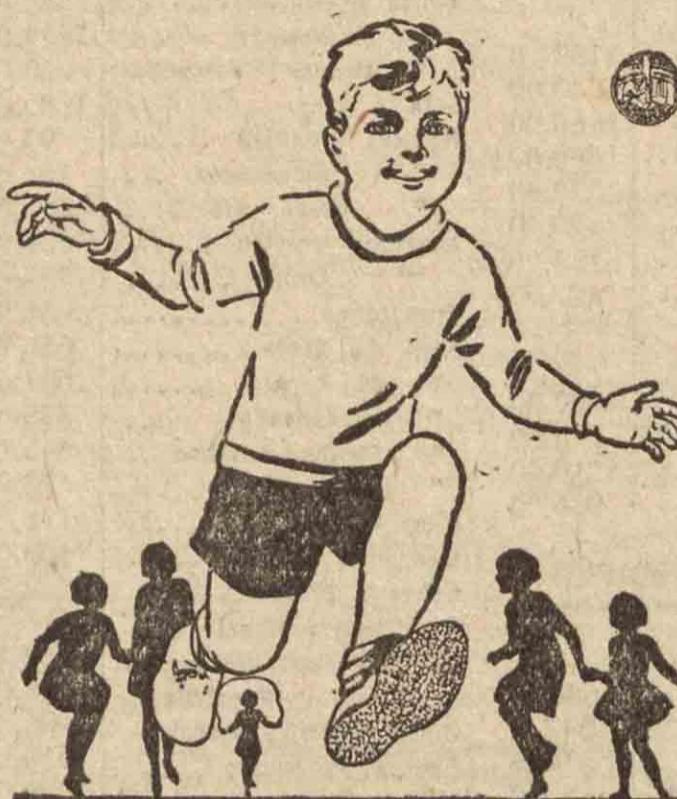
¿Habrá que recurrir al ministro de Marina? Todo menos el que la Sociedad Progreso continúa burlándose, y lo que es peor perjudicando a los que se dedican a faenas pesqueras.

Sabemos de buen origen que el señor Sagarzazu se manifiesta muy optimista entre sus amistades con respecto a la construcción del puente, noticia que acogemos con verdadera simpatía; pero mientras la Sociedad Progreso no empiece cuando menos a pagar las 240 mil pesetas reclamadas por el Municipio, a cambio de los terrenos que tiene comprados al Ayuntamiento, creemos, con algún fundamento, pese al ex secretario de dicha Sociedad, señor Navas, que ha dedicado cánticos de alabanza a los prestigiosos señores que componen el Consejo de Administración de la Sociedad Progreso, don Joaquín Elissague y don Alberto Condron, que las cosas no llevan el debido camino.

Y si no a probarlo. Porque una de dos. O el Ayuntamiento de Fuenterrabía, por negligencia o por lo que fuese, está dando largas a la formalización de la escritura de enajenación de los terrenos del Jaizquíbel a favor de la Sociedad Progreso, o de lo contrario es esta Sociedad la que está demorando el pago. Y si esta situación, o sea la entrega de las 240.000 pesetas reclamadas, se prolonga, estamos dispuestos, seguros de que hemos de ser complacidos, pues afortunadamente en la Secretaría y Tesorería de este Ayuntamiento nada se oculta y se facilitan cuantos datos y antecedentes se soliciten por cualquier contribuyente, a publicar íntegros los escritos que se hayan cruzado entre el Municipio y la Sociedad Progreso alrededor de terrenos, reclamación por importe de planos, copias y anuncios de periódicos, a cuyo pago está obligada y hasta una minuta del abogado don José Múgica, relacionada con una consulta evacuada por el presidente de la Sociedad Progreso, señor Elissague, y pagada por el Ayuntamiento. Al pan, pan... El Corresponsal Suplente.

# NOTICIAS

JUVENTUD SOCIALISTA. — Ponemos en conocimiento de todos los afiliados que la excursión proyectada a Tolosa para mañana, domingo, ha sido suspendida hasta nueva orden. Se ha tomado esta determinación a requerimiento de la Juventud Socialista tolosana por no creer adecuada ésta fecha, coincidente con las fiestas patronales de la antigua capital foral. — El secretario.



*El Paraíso de la Juventud*  
**LA SUELA CREPE**  
Elaborado en la Plantación

PARA TODA CLASE DE CALZADO DE NIÑOS

AGUAS Y BALNEARIO DE BETELU (Navarra)  
Abierto del 15 de junio a 30 de septiembre. Detalles al Administrador del Balneario y a Publicidad del Norte.

FUENTERRABIA, 3 :: SAN SEBASTIAN

CENTRO ASTURIANO.—Se suplica a los asturianos que por ignorar su domicilio no se les haya pasado circular asistir a la reunión que se celebrará mañana, domingo, y en hora de las diez, en los salones que amablemente ha cedido para este objeto la veterana Sociedad Unión Artesana, a fin de dar lectura al reglamento por el que se ha de regir dicho Centro y nombramiento de Comisión gestora.

## ZOTAL

EL QUE SE VENDE A GRANEL Y EN BOTELLAS ES FALSIFICADO

REGISTRO CIVIL.—Inscripciones hechas durante el día de ayer:

Nacimientos: Blanca López Arberas, Carmen Larrea Fernández, María Castellano Barral y Angel Borda Fernández.

Defunciones: Fermaria Irisarri Imitraldu y Javiera Roncal Barricarte.

Si están sus PIÉS hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos, si padecen de callos, durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SAL-BAÑ.

Paquete para un baño, 35 céntimos, y de cuatro baños, una peseta. Farmacias y droguerías de toda España.

Ayuntamiento de San Sebastián

### ANUNCIO

Se previene al público que durante las horas de oficina y en un plazo de quince días a contar de hoy, se halla expuesto en la Sección Administrativa de Obras municipales el padrón de bajadas de agua para las reclamaciones que se crean oportunas.

San Sebastián, 20 de junio de 1930.—El alcalde, JUAN JOSE PRADO.

## Cartelera de espectáculos

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de peleota para hoy, a las tres y media de la tarde. Primer, a remonte, Pasieguito y Ugarte contra Salaverria II e Iturain; segundo, también a remonte, Lasa y Altuna contra Aduriz y Larrañaga.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Cine y variétés. Funciones para hoy, sábado: A las siete y media y media, una película cómica y el moderno espectáculo "Crack Follies Pyl y Myl", con un variado programa.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Cinematógrafo. Sesiones para hoy a las seis menos cuarto, siete y media de la tarde: "Actualidades número 47" y la comedia en siete partes "Alejandro el Grande". A las diez y cuarto, programa doble, "Alejandro el Grande" y "Guerra a los hombres", seis partes.

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco, siete tarde y a las diez y media noche. "Noticiario Fox Movietone núm. 20" y "Un plato a la americana".

PALACIO BELLAS ARTES.—Sesiones cinematográficas continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y media de la noche. "Enciclopedia Pathé núm. 28", "La cuestión es pasar el rato" (cómica) y "El despertar de la mujer", seis partes.

TEATRO TRUEBA.—Cinematógrafo. Sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y media de la noche. "El tren de cascabel" (cómica), "Noticiario Fox núm. 41" y "Geraldine", siete partes.

TEATRO CINEMA PETIT-CASINO.—Sesiones de cine continuas de cinco a nueve de la tarde y una sesión a las diez y media de la noche. "El conde de Montecristo" (tercera y cuarta jornadas, nueve partes).

DANCING LA BOMBILLA.—Sección de cabaret de once noche a cuatro de la mañana.

TABERNA VASCA.—Todas las noches grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Brillante orquestina.

E. A. J. 8-UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las diez de la noche: Lectura de las noticias de última hora. Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Selección desde el Estudio de la ópera de Rossini "El Barbero de Sevilla". Solistas; coro; gran orquesta. Señales horarias. Fin de emisión.

## APOLEJIA - PARALISIS -

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

### RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rampa o calambres, sumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, oídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, tritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando RUOL. Es recomendado por eminentes médicos de varios países, suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud enviable.

VENTA EN SAN SEBASTIAN: Unión Farmacéutica, Easo, 6 y principales farmacias de España. Portugal y Américas.

## CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azotadas muy radiactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Gran hotel del Balneario. Servicio esmerado. — Cocina selecta.

15 de junio a 30 de septiembre.

No cansará Vd. nunca a su estómago tomando diariamente el sabroso chocolate ELGORRIAGA

ro queriendo cerciorarse de que esta esperanza estaba basada en alguna cosa formal, se presentó en el ministerio de la Guerra y preguntó, como Desvignes había hecho días antes.

Desgraciadamente le contestaron lo mismo que al socio de Julio Verriere.

La noticia del fallecimiento del teniente atacado de la epidemia que reinaba en Marsella y Tolón, había llegado a sus jefes y no había sido dejado de existir.

No obstante, era imposible acusar a ninguna mano criminal el haberlos ido suprimiendo uno tras otro.

La Fougerie se había suicidado.

La condesa de Nervéy había fallecido a consecuencia de la rotura de un aneurisma.

La planchadora sucumbió de resullos de la piadura de una mosca carbunculosa.

La verdulera en un incendio.

El alcoholismo había matado a Pedro Beraud.

Eugenio Loiseau, Victorina y Pablo Beraud habían sido autores y víctimas de un drama de celos.

Juana Dessoirdy había suicidado arrojándose al Marne, después del abandono de su amante y el fallecimiento de su hija.

Jorge de Nervéy, Melania Gauthier y Federico Bertin perecieron en la catástrofe de Monte Carlo.

Emilio Vandame había fallecido del cólera en Tolón.

Por muy extraño que pareciera, esa colección de muertes, consideradas separadamente, no producían sospecha alguna de asesinato.

El padre de Angela aún no había sido llamado al Juzgado.

Arnoldo Desvignes quiso precipitar las cosas, antes de que le citaran y los dos socios fijaron en un día muy próximo la firma del contrato.

La anteversa de ese día, para el cual se había repartido numerosas invitaciones, sin que Angela tuviese conocimiento de ello, los dos notarios encargados de redactar el contrato recibieron el aviso de presentarse en Malnoue días después.

Angela no podía estar ignorante hasta el último momento de lo que pasaba.

Le habría ocurrido alguna desgracia?

Esto constituye un enigma indisoluble.

El procurador de la República había enviado a buscar a los herederos de Esteban Beraud, notando con verdadero asombro, a medida que los informes iban llegando, que estos herederos habían dejado de existir.

No obstante, era imposible acusar a ninguna mano criminal el haberlos ido suprimiendo uno tras otro.

La Fougerie se había suicidado.

La condesa de Nervéy había fallecido a consecuencia de la rotura de un aneurisma.

La planchadora sucumbió de resullos de la piadura de una mosca carbunculosa.

La verdulera en un incendio.

El alcoholismo había matado a Pedro Beraud.

Eugenio Loiseau, Victorina y Pablo Beraud habían sido autores y víctimas de un drama de celos.

Juana Dessoirdy había suicidado arrojándose al Marne, después del abandono de su amante y el fallecimiento de su hija.

Jorge de Nervéy, Melania Gauthier y Federico Bertin perecieron en la catástrofe de Monte Carlo.

Emilio Vandame había fallecido del cólera en Tolón.

Por muy extraño que pareciera, esa colección de muertes, consideradas separadamente, no producían sospecha alguna de asesinato.

El padre de Angela aún no había sido llamado al Juzgado.

Arnoldo Desvignes quiso precipitar las cosas, antes de que le citaran y los dos socios fijaron en un día muy próximo la firma del contrato.

La anteversa de ese día, para el cual se había repartido numerosas invitaciones, sin que Angela tuviese conocimiento de ello, los dos notarios encargados de redactar el contrato recibieron el aviso de presentarse en Malnoue días después.

Angela no podía estar ignorante hasta el último momento de lo que pasaba.

El banquero prosiguió:

—Me has juzgado cruel, porque me negabas

obstinadamente el ceder a un capricho de Vandilla, porque tu pretendida pasión por Vandilla

me no era otra cosa, hacías mal. Has de tener

24 de junio. Núm. 153.

**Los crímenes de la ambición**

por XAVIER DE MONTEPIN

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

El asesino ya estaba conocido, pero había escapado por la muerte a la acción de la justicia.

El juez y sus acompañantes volvieron a París.

Ya no les quedaba sino citar a los herederos de Esteban Beraud.

La sucesión estaba abierta!

LII

Recordarán seguramente nuestros lectores que la muerte de Emilio Vandame había sido un golpe terrible para Angela Verriere.

Durante una semana entera había estado luchando entre la vida y la muerte; luego, la fuerza de la juventud triunfó del mal, y quién sabe si a esta fuerza vital no se mezclaba una esperanza vaga.

Si la noticia de Jorge Nervéy fuese falsa... En dónde estaba la prueba de la muerte del te-

niente?

En un suelo de periódico...; pero los periódicos mejor informados suelen nequivocarse y el error puede existir en todas partes.

De eso a creer que Emilio Vandame aparecía como muerto, estando quizás vivo, no había más que un paso, que pronto fué dado por Angela.

Sor María participó al principio de la creencia mejor dicho, de la esperanza de su prima; pe-

21 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN  
-- UNA PESETA --

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.  
-- 1,25 PESETAS --

**ABOGADO**, empleado del Estado, conociendo mecanografía, francés, solicita empleo tardes. Informarán en esta Administración.

**ADMITO** huéspedes, exteriores, mediodía, casa moderna; pensiones económicas temporadas. Paseo Colón, 5, primero, D.

**ADMITO** huéspedes pensión económica, exteriores, baño y ascensor. Usandizaga, 21, principal, C.

**AGENCIA** B. Pastor "Vascongada". Centro colocaciones informado. Necesito 80 cocineras, 50 todo, niñeras; ofrezco doncellas.

**AGENCIA** B. Pastor. La mejor; público distinguido, sirvientas escogidas. Necesito doncellas París, Bélgica, Hendaya, Biarritz.

**AGENCIA** B. Pastor. Ofrece plazas hotel, 200 camareras vascas, etc., 24 nodrizas excepcionales, pinchas, lavanderas.

**AGENCIA** B. Pastor. Necesito chicas sencillas, institutrices, amas secas, planchadoras; ofrezco mozos comedor. Teléfono 11-3-06.

**AGENCIA** Juana Ayala, Easo, 19. Ofrece cocineras, doncellas y todo personal doméstico. Teléfono 13-4-08.

**AGENCIA** Larramendi, 6. Hacen falta buenas cocineras, doncellas, niñeras, chicas para todo, amas secas. Teléfono 12-9-59.

**AGENCIA** Plaza Escuelas, 5. Ofrece muchachas para todo; cocineras, doncellas y todo personal doméstico. Teléfono 1-21-91.

**AGENCIA** Plaza Escuelas, 5. Necesito 50 cocineras, 100 doncellas, 200 chicas para todo restaurante, niñeras.

**ALBANIL** muy económico. Blanqueo y pintado a colores, y se hacen toda clase de trabajos de carpintería. Churruca, 12, 3.º, izquierda.

**ALBANIL**. Blanqueo y pinto a colores y todo lo concerniente al ramo; precio económico. Teléfono 13-2-08. Gran Vía, letra B, quinto.

**ALBAÑILERIA**. Se blanquea y pinta a colores y se hacen toda clase de trabajos. Teléfono 14-865. Eguía, 40, 1.º, número 1.

**ALMONEDA**. Dos gabinetes completos, muy baratos, y varios muebles; se plisan faldas a tres ptas. Trueba, 9, primero, centro.

**ALQUILASE** temporada tres habitaciones exteriores, derecho cocina, comedor, cerca playa; hay baño. Razón esta Administración.

**ALQUILLO** local 280 m. 150 ptas. mes, Ategorrieta; locales con oficina, 125 y 225 pesetas mes. Usandizaga, 21, portero.

**ALQUILLO** piso amueblado, 3 dormitorios, 4 camas, comedor, gas, ascensor, terraza, en 800 ptas. Razón esta Administración.

**ALQUILLO** piso amueblado, 5 camas, hermosas vistas, baño, ascensor; precio económico. Usandizaga, 13, quinto, izquierda.

**ALQUILLO** piso amueblado, 6 o 7 camas, vistas mar y calle, gas, ascensor, cuarto baño y económico. Usandizaga, 17, 5.º izqda.

**ALQUILLO** piso amueblado, nuevo, económico; vistas mar, baño, ascensor. Telf 13-2-84. Zabaleta, F. Moderna, primero.

**ALQUILLO** piso exterior, cinco camas, comedor, baño, ascensor, gas, plata, ropa, cerca Kursaal. Informes esta Administración.

**ALQUILLO** piso 1.º, amueblado, todo confort, en Gros, con 6 u 8 camas. Teléfono 13-4-75.

**ALQUILLO** piso 5 o 6 camas, comedor y gas, 800 a 900 ptas. temporada, o camas con derecho cocina. Urbieta, 43, quinto, derecha.

**ALQUILLO** segundo piso amueblado, exterior vistas mar, cerca Kursaal, cinco camas, gas. Razón: General Echagüe, 8, 4.º, derecha.

**ALQUILLO** temporada verano dos gabinetes amueblados, cuatro camas, comedor, baño, gas, teléfono, etc., Narrica, 8, comestibles.

**ALQUILLO** 2.º piso temporada verano, con 6 camas, centro Gros, con ropa o sin ella, 700 a 900 pesetas. Escrivid a A. I., esta Admón.

**ANGLES**; fábrica somiers; pongo mallas, vendo sueltas; muebles económicos, lana, miraguano, camas turcas, Urdaletta, 4.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Aparatos luz gabinete, 4 ptas.; camas, buen sommier, 34; lavabos, 20; lana bellón, 550; miraguano.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Colchones superiores, 15 ptas.; cunas desarmables, 18; jergones tapizados, cojines, sillitas, 1.

**AMUEBLADORA** VITORIANA, después de 1904, hace constar a sus clientes que jamás ha alquilado muebles ni vendido a plazos.

**AMUEBLADORA** VITORIANA, después de 1904, hace constar a sus clientes que jamás ha alquilado muebles ni vendido a plazos.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Juegos gabinete con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

**AMUEBLADORA** Vitoriana. Gabinete

con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

# La Voz de Guipúzcoa

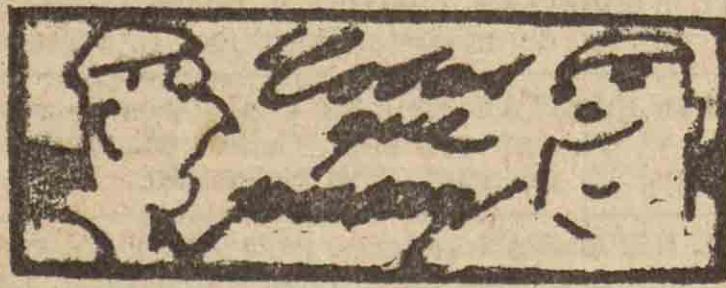
DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

\* \* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 \* \*

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En SAN SEBASTIÁN 6 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 6 meses, 32; un año, 60.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

La sesión que ayer celebró la Permanente fue casi interesante. Desde luego, se advirtió que pueden darse por definitivamente olvidadas las plácidas reuniones de aquella Comisión Permanente que no duraban más de diez minutos, porque todo iba ya amañado, dispuesto y acordado; sesiones de pura fórmula. Ahora, lo más interesante es el capítulo de "Ruegos y Preguntas", en el que hay preguntas y ruegos que son verdaderas interacciones... y disparos.

Con verdadera satisfacción consignamos que en la reunión de ayer fueron tomadas en consideración dos peticiones que hemos formulado desde aquí: la supresión de los pasaportes como traba para el desarrollo y fomento del turismo, y la de la limpieza del bosque formado en los jardines del Casino, en la parte que ocupó la Feria de Industrias del Mar. Si la petición debió dirigirla el señor Arsuaga a esta o a la otra entidad, es lo que no nos interesa. Lo que importa es que ya se habían ocupado de ello y que se ha dispuesto proceder a aquella limpieza.

Se cantó un himno en honor al G. A. T. Pero no al antiguo, a aquel famoso G. A. T. cuyas cuentas al fin se han impreso y publicado, y de las cuales tenemos un ejemplar sobre la mesa, que leeremos deleitándonos, sino al actual, del cual no tenemos todavía noticias de que haya cometido más pecado que el original, el de nacer, y para ese tampoco tuvo la culpa él, sino quien lo creó sin deber crearlo. El G. A. T. estaba bien muerto y no debió ser galvanizado.

Oir hablar de que se encendió al G. A. T. la confeción de un programa de festejos y ponerse muy enfadado el señor Arizmendi, era todo uno. Tal vez sería porque acababa de ver en los pasillos a Mr. D'Aveluy, el famoso ex secretario que tantoselogios se llevó de aquí.

Pero, contra lo acostumbrado, el señor D'Aveluy vino a dar dinero al G. A. T. si le venden algunos efectos usados, de la propiedad de éste, y que parece que ya no hacen falta. Cuestión de unos cinco mil pesetas.

Pero, volviendo al asunto, diremos que el señor Arizmendi, hablando de la explotación del Kursaal, dijo cosas bastante gordas.

Entre otras cosas, que en el G. A. T. había quien tenía interés en que la explotación del Kursaal fuese un desastre y por ello se servían unos téis carísimos y deficientes y unos almuerzos muy malos, por los cuales cobraban un horror de pesetas, y agregó que cerraron el Casino cuando les vino en gana, y no agregó alguna otra cosa también gorda, de la que luego habló la Diputación al Ayuntamiento, tal vez por ignorarla. Total, fueron unas veinticinco mil pesetas que no ingresaron, porque ya hemos quedado muchas veces en que en este bendito pueblo el que no quiere pagar, y mucho más si es un empresario forastero, no paga. Para eso pagan los de casa... y no todos. ¡Menos mal que la Diputación fué generosa y perdonó aquellos miles de pesetas al "subsidiario".

En lo que no estuvo bien el señor Arizmendi fué en "meterse" con los señores Loyarte y Ezcurdia. Tal vez aquello de decirles que no tendrían ningún interés en que se abriese el Kursaal se le quitó el triunfo al votarse su proposición. ¡No observó cómo se engalló el señor Loyarte y cómo exigía que la dijese "por qué" no tendrían ellos dos interés en que se abriese el Kursaal! ¡Como que dieron la sensación de que estaban dispuestos a echarse por las casas a pedir firmas para el restablecimiento de los recreos!

Insistió el señor Arizmendi en que se intentase que el Ayuntamiento se meta a empresario del Kursaal. ¡Lástima que esos experimentos no puedan hacerse con un conejo o con un gato! No era el señor Arizmendi concejal en las varias veces en que el Ayuntamiento ha puesto en escena "Campanone", reservándose el papel de empresario. ¡Aquello sí que fueron desastres, señor Arizmendi! ¡Como lo volverían a ser otra vez! ¡No ve usted que el dinero de las arcas municipales parece que no es dinero de nadie! Si fuesen los señores concejales empresarios con dinero de su propio peculio, claro es que lo administrarían de otro modo; pero no siéndolo... ¡no, no; empresario el Ayuntamiento, no!

Otro punto interesante tocó el señor Marcellán. El de las cuentas del balneario La Perla del Océano. No se trata de si las cuentas están bien o mal, porque se da por supuesto que las cuentas están bien.

De lo que se trata una vez más es de las atribuciones de las Juntas auxiliares y del papel que les está reservado a los concejales, por virtud de la manera de entenderse la autonomía de las Juntas. En eso era una verdadera especialidad el último Ayuntamiento de la Dictadura. En cuanto se hablaba del G. A. T., saltaba una voz diciendo: "¡Es completamente autónomo; el Ayuntamiento no tiene por qué meterse con él!" Pero el que le daba el dinero era el Ayuntamiento.

El señor Marcellán pidió las cuentas de la Perla y las contestaron que mientras no llevase una carta-autorización del alcalde, no se las podían facilitar. Y entendía el señor Marcellán, y asustan otros concejales, en que esto es ya demasiada autonomía y que los concejales deben tener derecho a ver no solo las Memorias, sino las cuentas detalladas, comprobantes, etc.

Claro es que esto es una cuestión muy delicada y que merecería ser tratada muy en serio, puesto que podría llevarnos incluso a que nadie quisiera tomar parte en esas Juntas auxiliares, lo cual tampoco sería ni conveniente ni agradable. Por otra parte hay que reconocer que la forma anormal en que desde hace siete años se nombran los concejales priva a éstos de su plena autoridad...

El día en que haya un Ayuntamiento elegido por el pueblo sin intervención de elementos extraños y ese Ayuntamiento haga una renovación, un "refresco" de las Juntas y comisiones auxiliares, será el momento de fijar las posiciones y delimitar los campos. Mientras tanto, nos resignaremos a aquello de "para quien es Padre"...

GORROCHA.

## LA MODA



—Ahora que ya no dábamos importancia a las piernas, vuelven las faldas largas. ¡No te parece que esto es, sencillamente, inmoral?

## Go'pe certero Una discusión, un puñetazo y un hombre muerto

En la Comisaría de Vigilancia fué presentada ayer una denuncia por haber fallecido un hombre a consecuencia de un golpe que recibió el día anterior, en agresión, y del que no se dió cuenta a la policía por no haber declarado el interesado cómo había ocurrido el hecho.

El guardia municipal número 89, Bernardo Loinaz, fué requerido ayer por un joven, con domicilio en la calle José María Soroa, para darle cuenta de que había muerto su padre a consecuencia de una herida que se había causado el día anterior, al ser agredido por un individuo.

Presentada la denuncia, el comisario ordenó se practicaran las diligencias pertinentes al caso para esclarecer los hechos, que, según nos informamos, fueron los siguientes:

A las siete y media de la tarde del jueves se encontraba jugando a la pelota, en el frontón municipal de Amara, Pedro Polo Ortiz, de diecinueve años, pintor, y con domicilio en el Alto de Amara, número 12, segundo izquierdo. Un niño de siete años cogió la pelota y la tiró a un extremo del frontón. Pedro dió un empujón al niño, y en su defensa se acercó el padre de éste, llamado Manuel Ruiz Nalda, de 49 años. Entre éste y Pedro hubo unas palabras, y Manuel fué derribado al suelo, de espaldas, al recibir un puñetazo en el mentón.

Momentos después, Manuel fué conducido a la Casa de Socorro, a donde le llevó el guardia municipal número 92, llamado Domingo Lanas, a pesar de la resistencia que aquél oponía, pues no daba importancia a una lesión que se había producido en la región occipital.

Como el municipal no había presenciado el hecho, preguntó a Manuel cómo se había producido aquella herida, a lo que contestó el interrogado que al resbalarse en la calle. El guardia reiteró su pregunta, por si se trataba de alguna agresión, contestándole el herido que se la había producido casualmente. Algunas personas a quienes preguntó el municipal, ignoraban que hubiese habido agresión, pues nadie había presenciado.

Desde la Casa de Socorro el herido marchó por su pie a su domicilio, acompañado por sus hijos. Ya en el camino empezó a desvariar, y al llegar a casa fué preciso acostarle, agravándose de tal forma que falleció por el curso de su estado.

Pedro Polo fué conducido a la Comisaría, donde declaró que había dado un golpe a Manuel porque quiso agredirle al dar un empujón a su hijo, que cogió la pelota cuando se encontraba jugando en el frontón. Ignoraba que se hubiese producido lesión alguna al caerse al suelo.

Como testigo del hecho citó a Maximino Jiménez, también con domicilio en el Alto de Amara.

En la Casa de Socorro, donde recibió asistencia el herido, no se facilitó parte a la Policía por haber declarado el herido que la

## Desgraciadamente...

## Lo más seguro es que no habrá carreras de automóviles

—Impresiones del Circuito? Ninguna. Seguimos como antes, sin que se haya avanzado nada, a pesar de que tanto se ha dicho de gestiones y promesas.

Ayer conversamos unos momentos con el secretario del Automóvil Club, precisamente después de que había celebrado un cambio de impresiones con el presidente, don Manuel Rezoza, y el señor Zala.

Nos aseguró el señor Maquibar que nada saben de esas gestiones que se realizan a espaldas del Club, que, según dimos cuenta oportunamente, adoptó el acuerdo de desistir por este año de la organización, en vista del tiempo se prolongaba sin que el Gobierno diese una respuesta decisiva.

La impresión en el Automóvil Club es de que nada se hará este año, pues además de que no hay ningún ofrecimiento en firme, lo avanzado de la estación no permitiría la debida organización de las pruebas.

## En el Gobierno civil

## EL VIAJE DE D. ALFONSO

El gobernador civil, al recibir a mediodía a los periodistas en su despacho, les dijo que don Alfonso se había interesado por los asuntos de la provincia y de la ciudad, haciendo preguntas relacionadas con la temporada veraniega.

## VARIAS VISITAS

Visitaron ayer al gobernador civil el arzobispo de Pelusio; el señor Orueta, para tratar de los asuntos que afectan a su fundación de Rentería, y el alcalde de Zumaya, que le invitó a las fiestas patronales que se celebrarán por San Pedro en el barrio de Oizuna.

## VISITA DE GRATITUD

El joven Leonardo de Labastida, que ayer salió a la calle, curado ya de la herida dada que recibió durante los incidentes del día 27, ha visitado al gobernador civil, para agradecerle el interés que demostró por el curso de su estado.

El gobernador dijo a los periodistas que, como se ha demostrado que el joven Labastida no tomó parte en aquellos incidentes, le había hecho un donativo en metálico.

Nos informamos después que el señor Santaló le había hecho un donativo particular de cien pesetas.

Lesion se la produjo casualmente, al resbalarse y caer en el suelo.

El detenido, Pedro Polo, fué puesto a disposición del juez, quien dispuso el traslado del cadáver al cementerio de Polloe. Ayer se le hizo la autopsia.

El muerto estaba domiciliado con su familia en la calle José María Soroa, número 6, bajo. Deja mujer y seis hijos.

Próximamente a las once y media de la mañana de ayer, ocurrió un doloroso accidente en la carretera de Herrera, jurisdicción de Alza.

El automóvil de la matrícula de SS. 5.583, que conducía Félix Macazaga, arrolló a la niña Julia Perales, de siete años, produciéndola gravísimas heridas, a consecuencia de las que falleció al ser trasladada en otro automóvil con toda rapidez a la Casa de Socorro.

El médico de guardia se limitó a certificar la defunción de la criatura.

El conductor del coche causante de la desgracia fué puesto a disposición del Juzgado.

El accidente ocurrió frente a la casa denominada Azpiroz, de Herrera, en cuyo barrio vivía la niña con sus padres.

## En Azpeitia

## Una niña cae desde un segundo piso y resulta ilesa

Ayer, a las cinco de la tarde, la niña de dos años, Elena Albizuri, se cayó a la calle de Emparan. Afortunadamente la niña resultó únicamente con unas ligeras contusiones, debido a que la caída fué amortiguada, primero por los cables de flujo eléctrico y después por unas cuerdas de tender ropa del primer piso. Milagrosamente no lamentamos ayer una grave desgracia.

La niña, al llegar al suelo, se levantó como si nada hubiera pasado y corrió a su casa.

Fué reconocida por el doctor Aztiria.

Solo le apreció ligeras contusiones.

**La Voz de Guipúzcoa**  
Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico, antes de hacer la propaganda de sus artículos.